

LA REVISTA DE BUENOS AIRES.

Historia Americana, Literatura y Derecho.

AÑO I.

BUENOS AIRES, MARZO DE 1864.

N. II.

HISTORIA AMERICANA.

—•••••—

REMINISCENCIAS.

El deseo de acceder á la amable invitacion de los distinguidos directores de la Revista de Buenos Aires, que tan señalado impulso dá al estudio de nuestra historia nacional, recogiendo sus elementos esparcidos; y por otra parte, la oportunidad que se me ofrece de presentar en conjunto los documentos que van al pié de estas líneas, me han estimulado muy principalmente á publicarlas.

Esos documentos diseminados y no generalmente conocidos, tienen una importancia incontestable: forman en su mayor parte, y en compendio, la fisonomía política de los memorables dias que mediaron entre el desastre de Cancha-Rayada y la victoria de Maipú. Desearia llamar sobre ellos la atencion. La historia de la gran crisis por que pasó la América del Sud en aquel tormentoso periodo, que puso en peligro su emancipacion, se encuentra alli palpitante y con todos los caractéres de la fé mas robusta, de una esperanza viril, de las agitaciones anhe-

lantes, de los esfuerzos heroicos, que suelen dar á las grandes causas un sello perdurable.

Esos fragmentos de nuestra revolucion, son como las tiendas de un campamento militar abandonado, que señalasen aún las jornadas de los ejércitos, ó como las reliquias del templo en que se adoraba la antigua Patria americana. Yo no he hecho sino recogerlos con piadosa mano, y con el corazon conmovido. Si trazo algunas líneas que los precedan, es solo á manera de la evocacion de un recuerdo que predisponga el ánimo á la contemplacion de la época delineada, mejor que pudiera hacerlo mi pluma, por los testimonios auténticos á que me refiero. Además, ¿por que no confesarlo? mezclado personalmente á los acontecimientos que decidieron de la libertad de Chile, del Perú, de Quito, y por tanto de la emancipacion del continente; actor en el gran drama que empezó en Buenos Aires, terminando en los campos de Ayacucho, siento una grata expansion al recordar los tiempos que fueron, y la parte que me asignó el destino en los sucesos que fijaron para siempre la suerte del Nuevo Mundo.

Muchas veces me alhagó la idea de dar á la publicidad al menos aquellos en que he sido partícipe; pero mi agitada existencia me ha privado hasta ahora de este solaz á mis afanes, en la manera que lo hubiese deseado. La reseña que sigue no pasa de simples reminiscencias en que se entretiene la vejez conversadora, segun la expresion del poeta: reminiscencias sugeridas por la importante narracion debida á la pluma de mi antiguo y fiel amigo el señor coronel don Manuel de Olazabal, inserta en la «Tribuna» de 28 y 29 de diciembre último, sobre la retirada del ejército unido, con intere-

santes detalles de sus movimientos y otros hechos, hasta la batalla de Maipú.

Aconteció que no viendo comprendido mi nombre en su verídica relacion, entre los que menciona como activos cooperadores para tan glorioso suceso, dirijile una carta en que le hablaba á ese respecto, con la cordial franqueza nunca desmentida en nuestras relaciones personales, reivindicando en mi favor los antecedentes que me ligan á ese periodo de una época eminentemente histórica. Con este motivo y sin poner en duda la rectitud de carácter del coronel Olazabal, le recordé hechos cuya omision no podia imputar sino á la distancia en que se hallaba de la capital de Santiago, mientras no se aproximó á ella el regimiento de Granaderos á caballo, en que sirvió con tanta bizarría. Mi justa emulacion no se avenia á que pasase completamente ignorada la fervorosa dedicacion con que me esforcé, en compañía de ilustres americanos, á realentar la opinion pública y restablecer la confianza comun, y la de los gefes y oficiales llegados á Santiago despues del lamentable revés del 19 de marzo de 1818, en la sorpresa de Cancha-Rayada. Esto esplica lo bastante la correspondencia amistosa dirigida al coronel Olazabal, y cuyos conceptos, aparte lo puramente confidencial, constituyen el fondo de estos ligeros apuntes, consignados aquí, segun creo haberlo antes espresado, como un rápido preliminar de otros documentos de mas peso, que los confirman plenamente.

Corria el año de 1818. La independencia de Chile acababa de jurarse solemnemente en la plaza principal de Santiago el 12 de marzo del mismo año, (en cuyo acto me cupo la honra de llevar en mis manos la noble bandera del nuevo Estado, como representante de las Provincias Unidas, asistiendo mas tarde á igual ceremonia en la ciudad de Lima,

al lado del general San Martín,) cuando este inclito jefe se puso en marcha hácia el sur. Era su intento concentrar las fuerzas que venían retirándose de Concepción, y marchar con ellas al encuentro del general Osorio, que avanzaba á la cabeza de las fuerzas realistas. Tuve entonces el honor de acompañarlo, hasta que llegando al río Lontué, formuló su plan estratégico y me envió con urgentes encargos, que tenían por objeto fortalecer la base de sus operaciones; y entre ellos el de obtener del general don Luis de la Cruz, Supremo Director interino de la república de Chile, la inmediata reunión de las milicias que debían estar prontas á salir á campaña en cualquier eventualidad azarosa, y acumular poderosos elementos con que levantar el bloqueo de Valparaíso, mantenido por buques de guerra de la escuadra española.

Me hallaba yo en Santiago en ejecución de las órdenes de nuestro general y próximo á trasladarme á Valparaíso, plenamente autorizado por el gobierno para organizar fuerzas marítimas, con que destruir ó alejar sin tardanza la escuadra bloqueadora, cuando empezaron á llegar en tropel los primeros dispersos, de los que se salvaron de la sorpresa en la funesta noche del 19 de marzo. Es fácil comprender la confusión y sobresalto propagado en una población, donde en lugar de un tremendo revés, se aguardaba confiadamente una victoria espléndida, haciéndose preparativos costosos para festejarla con suntuosidad.

La crisis en verdad presentábase con síntomas aterradores. El peligro de caer de nuevo bajo el absolutismo de un enemigo engreído con su triunfo, inquietaba vivamente aun á los mas firmes patriotas. Fué entonces que el Supremo Director del Estado, penetrado de la grandeza de su deber, se lanzó á emplear todo medio eficaz

para levantar los ánimos consternados y prepararse á la defensa. Por mi parte, colocado en una posición excepcional, ya como representante de las Provincias Unidas y confiante de los designios del general San Martín, ya como americano arduosamente empeñado en la empresa que acometíamos, creí llegado el momento de redoblar mis esfuerzos. Me apresuré desde luego á pedir al gobierno medidas instantáneas, con que restablecernos del quebranto sufrido, con cuanto material y tropa pudiese reunirse para reforzar el ejército.

Por fortuna de la causa de América, el general Cruz, dotado de cualidades eminentes y de la fortaleza necesaria para hacer frente á las mas graves circunstancias, desplegó la actividad reclamada por las exigencias del momento; exaltó con su ejemplo y su palabra el entusiasmo nacional, y segundado eficazmente y con extraordinaria actividad por el animoso coronel don Manuel Rodríguez, adoptó sin vacilación resoluciones vigorosas.

Muy pronto empezaron á reunirse en mi alojamiento gefes notables de diferentes armas, que estenuados de fatiga en el empeño de volver á la disciplina á la tropa dispersa, se restituían á sus cuarteles á espera de las órdenes del general en jefe, cuyo paradero ignoraban; no sabiendo tampoco la dirección que hubiese tomado la fuerte columna mandada por el valeroso coronel Las Heras, que salvó intacta de la sorpresa, por la posición que ocupaba al caer el enemigo en nuestro campo.

Para definir y aclarar esta crítica situación, pedí también al Supremo Director, convocase instantáneamente á junta popular, todos los gefes reunidos en la capital, entre los que sobresalía el teniente general conde Brayer, veterano del

imperio frances, que viniendo del campo de batalla, fué también mensajero del terrible fracaso.

El general Cruz no vaciló un momento en acceder á mis instancias. Convocó y reunió en palacio á ciudadanos distinguidos que residian en la capital, y esponiendo en plena sala desembozadamente los peligros que amenazaban la patria, les pidió parecer, con la indeclinable protesta de poner en juego todos los recursos de la república, hasta esterminar al enemigo que se juzgaba vencedor. Esta enérgica promesa contribuyó eficazmente á reanimar aun á los mas desalentados, que le prometieron su cooperacion.

Y aquí es la ocasion de mencionar un incidente grave, ocurrido en esa reunion, por la trascendencia que pudo tener, en medio de la agitacion pública. Sobresalía como he dicho entre los concurrentes, el general Brayer, quien acababa de desempeñar en nuestro ejército las funciones de jefe de Estado Mayor, y que habia presenciado el contraste de la noche del 19. Considerándolo el Director Cruz de los mas competentes por su esperiencia militar y gloriosa carrera en el imperio, se dirigió á él de los primeros para que, como actor en el teatro de la guerra, espusiera francamente si le parecía remediable nuestra desgracia, adelantándose el enemigo á marchas forzadas hácia la capital en persecucion de nuestra tropa desbandada.

El general no titubeó en responder á esta interpelacion con la autoridad de un militar esperto: «que dudaba mucho «pudiésemos rehacernos de la derrota sufrida, y que por el «contrario la completa desmoralizacion del ejército y el «trago causado en sus filas, disipaban, segun él, toda esperanza de reparar el golpe.» Fácil es imaginarse la impresion que en aquellos momentos dejaria en la asamblea la

opinion emitida por un jefe tan competente; y era menester combatirla en precaucion del desaliento que debia producir.

En mi situacion especial por las razones espuestas, y pugnando contra mis opiniones las emitidas por el general Brayer, creí de mi deber contestarle de manera á desvanecer apreciaciones desanimadoras, precisamente en el trance en que era necesario apercibirnos para una resistencia obstinada. — «V. S. no puede, le dije, juzgar del estado del «ejército en retirada, despues de la sorpresa que lo fraccionó, «por haber dejado el campo bajo la impresion de un irreparable desastre. ¿Ignora V. S. que aun existe nuestro imper- «térrito jefe? Pues bien, yo puedo asegurar á esta asamblea «con irrefragables testimonios que poseo, que el general San «Martin, aunque obligado á replegarse á San Fernando desde «Cancha-Rayada, dicta las mas premiosas órdenes para la re- «concentracion de las tropas y reunion de las milicias. Ade- «más, viene tambien en marcha una division del ejército que «quedó entera en el asalto de las tropas realistas, tomándose «al mismo tiempo con partidas distribuidas por el directorio, «todas las avenidas de cordillera, por donde pudieran eva- «dirse los soldados dispersos. No hay pues, señor general, «razon para temer que no véamos pronto nuestro ejército «en estado de combatir y de conquistar la victoria con el apo- «yo y energía del pais, decidido á todo sacrificio por mante- «nerse independiente.»

No bien habia concluido mi contestacion al general, cuando vinieron en mi auxilio calorosos acentos que fortificaron la confianza en los ánimos, y todavía rebosa en mí el contento, al recordar la fé patriótica con que fué combatido

el inesperado dictámen del general Brayer, y desvanecida la zozobra del pueblo.

Algunos días después el general San Martín levantó su cuartel general en San Fernando y se puso en camino hacia la capital. Decidíme entonces á alcanzarlo en marcha, y en la noche que atravesaba el extenso llano de Maipú, logré juntarme con él á eso de las ocho. Apenas recibió mi saludo, acercó su caballo al mio, me echó sus brazos, y dominado de un pesar profundo me dijo con voz conmovida: «mis amigos me han abandonado, correspondiendo así á mis afanes!»

— «No, general, le respondí interrumpiéndole, bajo la penosísima impresión de que me sentí poseído al escucharlo; rechaze V. con su genial coraje todo pensamiento que lo apesadumbe. Sé bien lo que ha pasado; y si algunos hay que sobrecogidos después de la sorpresa le hubiesen vuelto la espalda, muy pronto estarán á su lado. A vd. se le aguarda en Santiago como á su anhelado salvador. Rebosa en el pueblo la alegría y el entusiasmo al saber la aproximación de vd. El general Cruz excita con celo infatigable el espíritu nacional. Rodríguez no sosiega. Por mi honor que no exagero; los gefes reunidos le esperan como á su Mésias y será vd. recibido con palmas. He venido ex-profeso á avisárselo á vd. y á pedirle sus órdenes.» — El general me escuchó con bondad, y dándomelas muy decisivas, me previno partiese en el acto á ejecutarlas y le esperase en su alojamiento en Santiago. Pero al separarme me dijo serenado: — «Vaya vd. satisfecho, mi amigo, y le prometo recobraremos lo perdido y arrojaremos del país á los chapetones.» ¡Palabras proféticas, pronunciadas ante las estrellas en el mismo campo donde días después

se rompió para siempre el yugo secular que pesaba sobre el bello Chile! Lo que sintió mi alma en aquel momento no tiene otra medida que la de mi intenso cariño al general y mi febril anhelo por el triunfo de nuestra causa americana. Corri á cumplir mi comision,

El recibimiento que se hizo luego al general San Martin, ha sido descrito por el coronel Olazabal con los colores que reflejan la verdad de un hecho, no menos digno de un eterno recuerdo que lo es el denuedo de los valerosos Chilenos, prontos á la voz de la autoridad y á engrosar las filas de los defensores de la patria. ¡Ojalá mas tarde la noble y patriótica conducta en aquellos momentos del inolvidable coronel Rodriguez, le hubiera escudado de caer víctima de las pasiones ensañadas!

La relacion de algunos de los trabajos en que el general me ocupó á penas se situó en Santiago, hasta el venturoso 5 de abril en que la mas célebre victoria coronó su frente en el llano de Maipú, la reservó para una ocasion proxima. Por ahora me ceñiré á decir que entre las comisiones que desempeñé, me cupó la fortuna de concurrir eficazmente á poner en accion las fuerzas marítimas que obligaron á los españoles á levantar el estrecho bloqueo de Valparaiso. Con este resultado quedó abierta la via para renovar la guerra con el material de parque acumulado en aquel puerto, en el caso de haberse perdido la batalla. Sobre esta y los hechos que la precedieron, debo referirme á los documentos que siguen, los cuales me eximen esta vez de entrar en esclarecimientos mas amplos.

TOMÁS GUIDO.

Exmo. Director Supremo Delegado.

San Fernando, Marzo 1.º de 1818.

Exmo. señor: —Se repiten noticias de que el enemigo llega al Maule con todo su grueso. Dentro de pocos días saldremos á recibirle, y probablemente nos pagará con usuras la visita. Para el efecto es muy instante que V. E. se sirva mandar vengan inmediatamente á este ejército los artículos de la razon que tengo el honor de incluir á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor.—**JOSÉ DE SAN MARTIN.**

Exmo. Señor Director Supremo Delegado

Cuartel general directorial, Marzo 1.º de 1818,
á las nueve de la noche.

Exmo. Señor: —en esta misma hora recibo del coronel don Ramon Freire el aviso que sigue.—«Exmo. Señor: —Felizmente me voy retirando sin comprometer accion. Quinientos á seiscientos hombres han avanzado, de caballeria: tirotearon la partida que tenia de observacion pero sin fruto. Ya se me asegura han entrado al pueblo.

En todo procedo como V. E. me ha prevenido.»

Sin perder instante lo copio á V. E. para su conocimiento y operaciones consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años—**EXMO. SEÑOR—BERNARDO O'HIGGINS.**

Exmo. señor capitán general y en jefe de los ejércitos unidos.

Exmo. señor:—Hoy á las dos de la mañana recibo el oficio siguiente:

«Exmo. señor: —Por los últimos avisos que acabo de recibir, el enemigo ha llegado á Talca ayer tarde con el resto de su ejército fuerte de 4,000 hombres de línea y su gene-

ral Osorio: la caballería de dichos 4,000 hombres es mas ó menos compuesta de 500 armados de tercerola y lanza, vestido de pantalon de brin, bota fuerte con espuela y una cuchilla grande metida entre ella y la pierna, chaqueta colorada de paño y morrion, mal montados, montura cubierta de mandil de paño y su correage; la infantería es toda vestida de brin: la artillería dicen son bastantes piezas traídas en mulas á una por tercio, y cuatro piezas gruesas traídas en carretas. Tratan de salir sobre nuestro ejército á la mayor brevedad: han hecho un movimiento sobre la costa con una guerrilla de 25 veteranos y 50 milicianos al mando de Pincheira antes de ayer, y otro ayer hácia esta parte del norte; ignoro su fuerza, y si sea ó nó con destino de atacarme, ó rodear ganado. Espero por otros espías relaciones exactas del número y nombres de los cuerpos que componen su ejército, su artillería y clase de ella, así mismo de su caballería y municiones de guerra. Ayer han pasado por Campeu dos mozos conduciendo mucha correspondencia del enemigo para Santiago, bien montados: el uno en un caballo alazan, y el otro en un colorado cari-blanco: me dicen han dejado una carta en una casa; acabo de mandar por ella. A las 10 de la noche espero moverme sobre Quechereguas y segun lo que ocurra acaso pase el Lontué. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—*Ramon Freire.*—Exmo. señor director propietario.

Lo cópio á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—BERNARDO O'HIGGINS.

Artículo tomado de la Gaceta de Chile—(Marzo 1818)

Cuando se acerca el momento decisivo de esta lucha dilatada, parece que la Providencia quiere persuadirnos del

empeño que han tomado en que se cancelen los esfuerzos de la usurpacion, pagando los invasores su antigua deuda á la justicia. Ellos se ven en la necesidad de buscar su sepulcro ó implorar nuestra generosidad. No pueden ya retroceder. Si lo hicieran seria solo con el objeto de retardar la contienda y apurar nuestros recursos; pero entonces muy pronto concluirian los suyos, al paso que nunca podrian faltar á unos pueblos resueltos a sacrificarlo todo por su INDEPENDENCIA y que estan desengañados que pelear por esta es pelear por la vida. ¿Nos olvidaremos jamás del degüello de Caracas? Hemos llegado á un comprometimiento que los españoles si venciesen no se saciarian de satisfacer sino con toda la sangre americana. Si no la derramaron en su primer triunfo, era porque temían al de las armas de la PATRIA. Si las rindieran, desplegarian la ferocidad del cobarde cuando la suerte le hace poderoso: no respetarian á sus propios secuaces: serian víctimas los indiferentes. ¿Porque habia de ser Chile la excepcion de un plan ejecutado en todos los puntos de la América que han tenido esa desgracia, y la de creer las promesas de estos leones? No; si habiamos de perecer entre sus garras, la naturaleza nos manda que muramos defendiendo la existencia que recibimos de manos del Divino Autor de la LIBERTAD, y cuya conservacion es el mas sagrado de los preceptos. Seria un suicida el que pudiendo destruir al tigre que viene á devorarlo, le esperase tranquilamente. He aqui los principios directivos de nuestro entusiasmo. ¿Que podrian prometerse los enemigos dilatando la guerra?

Por otra parte: ellos no pueden ignorar que en tal caso, nuestras fuerzas se aumentarían y que tal vez seria imposible su retirada. ¿Qué! ¿siempre habia de ser el mar la

última apelacion de estos piratas? No: ellos avanzaron porque no les queda mas arbitrio que aventurarse. Vienen los vencidos de Chacabuco: los que en la impenetrable fortaleza de Talcahuano aprendieron que á la bravura de los hombres libres, ni el fuego, ni las barreras mas bien trazadas presentan obstáculo. Serán recibidos por los vencedores del 12 de febrero, que ansian por vengar la sangre del 6 de diciembre. Los agresores invaden con el remordimiento del ladrón que se aterra al grito de una muger débil. Nosotros les encontramos con la valentia del propietario que defiende su vida y su fortuna. La mayor parte de sus tropas carecen de la disciplina en que estan bien ejercitadas las nuestras. Las excedemos en el número, y la eleccion de posicion está en manos de nuestros diestros generales. El sable de nuestra caballeria es para el enemigo un rayo puesto por el Dios de las batallas en el brazo fuerte de los independientes. Juzgad ciudadanos de este paralelo, y ved si habrá sacrificio á que no corramos gustosos para sellar la gloria del pais y afianzarle una paz dichosa y duradera que nos reponga de todas las privaciones.—¡A las armas y á la inmortalidad!

(Imprenta del Estado.)

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, Marzo 7 de 1818.

Exmo. señor—Tengo el honor de incluir el oficio que he recibido para V. E., del señor capitan general don José de San Martín y las gacetas extraordinarias del 4 y 6 del corriente relativas la primera al punto que ocupan los enemigos, y la segunda á la heroica demostracion del pueblo de Santia-

go para sostener el honor nacional y á los ejércitos en campaña. Desde la última fecha no se sabe haya el ejército de Osorio adelantado sus marchas, y es de suponer que frustrada en este caudillo la esperanza de batir en detall nuestras tropas, por la oportuna reunion de los ejércitos del Sud y Oeste en los campos de San Fernando, se contenga su arrogancia al tocar de cerca los peligros en que se ha precipitado. Según el presente estado de las cosas tarda ya muy poco en decidirse la suerte de este país, pero el entusiasmo de las tropas unidas y el infatigable celo de sus generales, dá lugar á esperar un dia venturoso para la patria. Hoy marchó al cuartel general desde donde tendré el honor de noticiar á V. E. las ocurrencias ulteriores. Dios guarde á V. E. muchos años — Exmo. señor — TOMÁS GUIDO.

—

Estraordinaria de Santiago de Chile.

Miércoles, 4 de Marzo de 1818.

Ciudadanos: los siguientes partes oficiales aseguran que una division de enemigos ha traspordado ya el Maule para atacarnos. Quanto mayor sea la celeridad con que se acerca á nosotros, tanto mas se aproxima el dia de su muerte, y de nuestra gloria, el principio de vuestra quietud, de nuestro descanso, y la cesacion de vuestros sacrificios. Pero ciudadanos: debemos prepararnos para este momento con una generosidad proporcionada al interés que nos ocupa. Este dia va á fijar los destinos de la Patria: si nos es favorable, nadaremos en la abundancia. ¿Qué importan pues unas privaciones efimeras? Sacrifiquémoslo todo á la gran causa y allanemos á la posteridad el camino que conduce á su exaltacion y opulencia. El gobierno deja marcados en la lista cívica vuestros respectivos esfuerzos y sabrá remunerarlos

oportunamente. Santiago y marzo 3 de 1818 — LUIS DE LA CRUZ.

Estraordinaria de Santiago de Chile.

Viernes, 6 de Marzo de 1818.

HEROICIDAD DE PATRIOTISMO.

Exmo. señor: —V. E. nos acaba de prevenir que nuestros hermanos puestos en el campo de batalla, aguardan por horas el ataque del enemigo para derramar su sangre y sacrificar sus vidas por nuestra conservacion. V. E. nos presenta la triste imágen de Chile destrozada por dos años y medio con una atrocidad verdaderamente española, y á nuestros hijos, padres y esposas, que horrorizados del cadalso y las cadenas que les preparan las fieras que marchan por los campos de Talca, convierten sus lágrimas hácia los valientes que en las orillas del Tingirica han jurado morir antes que ver nuestra desolacion; pero al mismo tiempo nos advierte V. E. que á estos valientes les falta el pan y los auxilios con que han de sostener el vigoroso brazo que esterminie al enemigo, y que agotados los recursos públicos no alcanzan aun para formar el hospital donde deben curarse las heridas que reciban por nuestra salvacion.

¿Y qué espera V. E. que contesten los chilenos á tan dolorosas como interesantes imágenes? Que todas nuestras fortunas, sin reserva, son de la PATRIA. Que por ahora se digne admitir V. E. la oblacion espontánea que le hacemos de cuantas especies de plata labrada existen en nuestro poder y la protesta con que aseguramos á la PATRIA y al universo entero que, entre tanto subsista la guerra y las urgencias de Chile, no se verá en nuestras casas una sola alhaja de plata.

El pueblo de Chile no quiere que se toquen las alhajas

de las iglesias hasta que habiendo consumido todas las particulares, digamos humillados ante el Ser Supremo: «para conservar los preciosos restos de la existencia y libertad que nos habeis concedido nos presentamos desnudos á implorar vuestra proteccion y á sostener vuestras órdenes con el auxilio de lo que habiamos destinado para adornar vuestro culto. Nuestros votos y nuestros ardientes adoraciones, seran ahora el decoro y el homenaje mas puro que os presentaremos.»

Entre tanto admita V. E. la ofrenda que le hace todo el clero secular y regular por su gobernador, cabildo y preladados, de cuantas alhajas poseen en particular, ó no entran en el decoro del culto; todas cuantas poseen las Magistraturas y cuerpos públicos, y las que como representantes de ambos estados, gremios y corporaciones ofrecemos al Estado en particular, y las aseguramos en general cerciorados de la voluntad pública y á nombre del pueblo de Santiago.

Por consiguiente dignese V. E. nombrar una comision que reciba estas oblaciones, y avisar á nuestros hermanos que deben contar con los últimos esfuerzos de nuestra gratitud.—José Ignacio Cienfuegos, gobernador del Obispado—Francisco Fontesilla, Intendente de la provincia—doctor José Antonio de Errazuriz—doctor Miguel Palacios—doctor Domingo Errazuriz—Gerónimo de Herrera—Julian Navarro—José Ignacio Infante—José Tomás Ovalle—Benito Vargas—José Raimundo del Rio—Pedro Nolasco Martinez de Luco—Salvador Cavareda—Miguel Valdez y Bravo—Joaquin Sotomayor—Nicolas Lois—Ramon Valero—José Maria Astorga—Manuel Prado y Palacios—José Maria Guzman—José Antonio Cañas—Juan José de Goycoolea—doctor Juan Agustin Jofré—doctor Silvestre Lazo—Fray

Justo de Santa Maria y Oros, Provincial—Fray José Javier Guzman—Fray Bartolomé Rivas—Fray Fermin Lorié—Fray José Gonzalez, Prior provincial—José Santiago Portales—Silvestre Martinez de Ochagavia—José Ignacio de Eizaguirre—Rafael Correa de Saa—José Ximenes Tendillo—Miguel Ovalle—Pedro Nolasco Mena—Pedro Madera—doctor José Ureta—Ramon Moreno—Mariano de Egaña—José Manuel Astorga—Francisco Prast—José Maria Luque—doctor Bernardo de Vera—Joaquin Prieto—Francisco de Elizalde—Juan Agustin Alcalde—Francisco Ruiz Tagle—Pedro José Prado Xaraquemada—Antonio de Hermida—Francisco Antonio Perez—Lorenzo José de Villalon—Ignacio Godoy—José Miguel Infante—José Gregorio de Argomedo.

—

DECRETO.

Santiago y marzo 5 de 1818.

Pasen inmediatamente mis ministros de Estado en el despacho de Gobierno y Hacienda á los Cabildos secular y eclesiástico, para que despues de recibir las condignas gracias de tan heróica generosidad hagan saber á las corporaciones que suscriben, y al pueblo y estado eclesiástico de Santiago; que no hallando el gobierno espresiones proporcionadas á la gratitud que exige su oblacion, ordena desde luego que en las pirámides que existen á los puntos de Oriente y Poniente, en las entradas de mar y tierra de esta capital, se grave la siguiente inscripcion:

El 5 de marzo de 1818 se despojó voluntariamente el pueblo de Santiago de todas sus alhajas y útiles de plata, protestando no adquirir otras interin la patria se hallase en peligro.

¡Naciones del Universo, extranjeros que entráis en Chile, decidid si tal pueblo puede ser esclavo!

Entretanto, no permitiendo la generosidad de tan heroico pueblo que el gobierno tome otras medidas y arbitrios para ocurrir á los apuros de la guerra que los que se fundan en la absoluta confianza de sus virtudes é interés público, desde luego declaro y ordeno que desde este dia se suspenda y cese toda contribucion mensual en Santiago, descansando en su propia generosidad. Dispongo tambien que estas alhajas se mantengan como en un depósito, que sirva de prenda y seguro para los socorros estraños que pueda solicitar el gobierno, á fin de que si la guerra concluye pronto como lo esperamos de la proteccion del Altísimo, sean rescatadas con los ingresos ordinarios del Fisco: y conviniendo con la propuesta que me hacen todos los cuerpos, nombro de comisionados que recauden las presentes oblaciones, á los dos alcaldes de esta capital, á don José Manuel Lecaros, á don Domingo Toro, don José Ignacio y don Domingo Eizaguirre, el Fiscal de la cámara don José Gregorio Argomedo y su ministro decano don Francisco Antonio Perez, quienes dejarán un recibo á cada interesado del peso y especies que entrega, con las señales de sus marcas si las tuvieren, llevando igualmente un libro donde trasladen el mismo recibo firmado del donante y de la comision, que se archivará en la secretaria de cabildo, imprimiéndose la anterior representacion, y este decreto comuniquese al ejército, á nuestros aliados, y sirva de documento á las naciones que desean instruirse del carácter de la revolucion americana.—LUIS DE LA CRUZ.

Oficio del Director Delegado del Estado de Chile dando cuenta al Gobierno de las Provincias Unidas, del contraste de Cancha-Rayada.

Exmo. Señor Director Supremo de las provincias de Sud-América.

Santiago de Chile, marzo 21 de 1818.

Exmo. Señor: En el orden de los sucesos influyen á las veces unos accidentes que no alcanzan á descubrir la perspicacia mas acendrada de los generales. A uno de estos acaso imprevistos debemos atribuir una desgraciada jornada que hemos tenido la noche del 19, despues de haber obtenido en el dia las mayores ventajas. Digo á V. E. que debe racionarse de este modo; porque en el caso no tenemos mas que conjeturas.

Apesar de que Talca teatro de la accion dista de esta capital ochenta leguas, no se ha tenido un parte oficial de tal catástrofe. Los dispersos que llegan sucesivamente hablan con tanta complicacion, que no se puede establecer un dato. Hasta ahora que son las 10 de la noche no sabemos que exista otro jefe que el jeneral O'Higgins en un punto intermedio reuniendo los restos fugitivos.

Aun tiene recursos este Estado, y en la decision de sus habitantes por la libertad se encuentra el principal fondo de ellos. Si el enemigo obtiene ha de comprar cara su victoria. Dios guarde á V. E. muchos años. —Exmo Señor—
LUIS DE LA CRUZ.

Exmo Señor Director Supremo Delegado del Estado de Chile.

Buenos Aires, abril 9 de 1818.

Exmo. señor: —Aunque por el oficio que se sirvió diri-

girme V. E. con fecha 21 de marzo último, tuvo este gobierno el sinsabor de imponerse del desgraciado suceso de las armas de la libertad en ese Estado, en la noche del 19, por uno de aquellos sucesos de difícil prevision y comun experiencia en la escuela de la guerra; calmadas en el dia las primeras impresiones que dejó en el ánimo de esta superioridad la memoria de los nuevos peligros que amenazaban ese territorio, tengo la satisfaccion de prometerme segun las noticias que posteriormente á dicho suceso se me han comunicado, que restablecido como se halla el órden y subordinacion en el ejército unido, reanimado del fuego patriótico de esos habitantes y puestos en ejercicio los poderosos recursos con que cuenta ese gobierno, no quedará al enemigo invasor otro partido que ó desistir de su temeraria empresa, ó dejar vengado en el campo de batalla el ultrage con que se atreve á oscurecer las glorias que ha adquirido dignamente ese Estado—Dios guarde á V. E. muchos años — Exmo. señor—JUAN MARTIN DE PUEIRREDON.

—

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, marzo 21 de 1818,
á las dos de la tarde.

Exmo. señor:—Me es sumamente sensible decir á V. E. que anoche á las 12 y media llegó un posta al supremo gobierno desde la villa, de San Fernando con el aviso de haber sufrido nuestro ejército una completa derrota la noche del 19 en las inmediaciones de Talca, despues de un combate obstinado por ambas partes, influyendo en esta desgracia uno de aquellos accidentes comunes en la guerra, pero difíciles de prevenir. Hoy confirman la noticia varios individuos

que presenciaron la dispersion de nuestras tropas, sin que hasta este momento se sepa fijamente el destino de los generales San Martín, Balcarce y Brayer, teniéndose solo noticia del general O'Higgins que se retira con algunos dispersos. La capital ha caído en la mayor consternación, así por los nuevos peligros que se descubren, como por la incertidumbre en los detalles de un suceso tan infeliz. Sin embargo procuramos alentar el espíritu público y se toman las medidas que permiten las circunstancias, entretanto que se adquiere alguna idea exacta del resultado de la jornada y de las tropas que hayan salvado para contener á los enemigos.

Ya he oficiado al gobernador de Mendoza recomendándole la espulsion de los confinados en aquella provincia y de toda persona capaz de embarazar la firmeza y rapidez con que se debe obrar en estas circunstancias, y creo de mi deber comunicarlo á V. E. para su conocimiento y fines convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—
TOMAS GUIDO.

—

*Parte del desastre de Cancha-Rayada, dado por el general
San Martín.*

Exmo. Director Supremo Delegado.

San Fernando, 21 de Marzo de 1818.

Exmo. señor: —Campado el ejército de mi mando á las inmediaciones de Talca, fué batido entre 9 y 10 de la noche de antes de ayer, por el enemigo que se hallaba concentrado en aquella ciudad. Este sufrió una pérdida doble respecto del mio entre muertos y heridos, y el nuestro una dispersion casi general que me obligó á retirarme á esta villa, donde me hallo reuniendo mis tropas con feliz resultado, pues ya cuento cerca de 4,000 hombres desde Curicó á Pelequen en-

tre la caballeria y los batallones de cazadores de Chile y de los Andes; número 4, número 11 y número 7; hallándose tambien por otra parte el comandante del número 8 reuniendo su cuerpo; y espero muy luego juntar toda la fuerza y seguir mi retirada hasta Rancagua. La premura del tiempo por las atenciones que demanda esta laboriosa y pronta operacion, no me permiten dar á V. E. un parte individual de lo acaecido; pero lo haré oportunamente anunciando por ahora que, aunque perdimos la artilleria de los Andes, conservamos la de Chile.—JOSÉ DE SAN MARTIN. (Este parte está sacado de la *Historia general de la independencia de Chile*, escrita por don Diego Barros Arana.)

Parte del combate de Cancha-Rayada, dado por el general Osorio.

Exmo. señor don Joaquin de la Pezuela, virey del Perú.

Talca, 21 de Marzo de 1818.

Exmo. señor:—Como tengo dado cuenta á V. E. se reunió todo el ejército en esta ciudad el 4 del corriente; el 7 salió el coronel don Joaquin Primo, jefe de Estado Mayor con las cuatro compañías de cazadores del Infante, Burgos, Concepcion y Arequipa, el escuadron de Lanceros del Rey, primero y segundo de Dragones de la Frontera, á la villa de Curicó para hacer un reconocimiento sobre el enemigo que se hallaba á la derecha del rio Teno. El 14 se puso en movimiento el ejército hácia el mismo punto haciendo alto el 15 en Camarico de resultas de la retirada de Primo á la hacienda de Quechereguas, en cuya casa se hizo firme con toda la infantería, dejando la caballeria en el campo la cual se batió con la enemiga derrotándola y poniéndola en precipitada fuga, con pérdida de unos 200 muertos, y cuya accion fué dada por solo los Dragones y en la que se portaron con la ma-

por bizarría é intrepidez el capitán don Tadeo Islas, los tenientes don Juan Murcio y don José Ugarte, y el cadete don Antonio Grandian, salvando de este modo á los cazadores que se replegaron mas acá de la hacienda de Vargas, en donde encontraron la primera division compuesta de los batallones Infante Don Carlos y Concepcion, el escuadron de Dragones de Chillan, y 4 piezas de á 4 de montaña, al mando del señor brigadier don José Ordoñez, á quien hice marchar en socorro de las citadas tropas, luego que supe venia el enemigo sobre ellas: el 16 se reunieron todas á Camarico en donde permanecieron el 17, por las escasas noticias que pude adquirir, y por las señales que se manifestaron de noche, supe que el enemigo se dirigia á Tallea, por el camino de arriba. En consecuencia emprendi mi retirada el 18 para Pillarco, en donde tuve ocasion de ratificarlas al dia siguiente, en el cual me dirigí á la citada ciudad, haciendo adelantar antes á la orilla izquierda del Lircay para observar el camino de Santa Rita, al escuadron de Dragones de Arequipa, dos compañías de fusileros y dos piezas de á 4 de montaña. Durante la marcha recibí repetidos avisos de la del enemigo, con cuyo conocimiento aceleré el paso consiguiendo vadear el rio al mismo tiempo que él, el cual á vista de aquellas fuerzas se contuvo algo y dió lugar á que fuesen reforzadas con el primero y segundo escuadron de Dragones de la Frontera, y las seis piezas de artillería de á caballo; y para proteger el paso del bosque del rio, se colocaron en él al flanco izquierdo las cuatro compañías de cazadores, siguiendo las divisiones primera y segunda y los Granaderos su marcha en columna cerrada por el llano hácia la ciudad: luego que el escuadron de Lanceros hubo pasado el rio, me puse á la cabeza de él, en union de los 40 hombres montados de mi

guardia, para reconocer personalmente al enemigo. Conseguido el intento, y visto sus crecidas fuerzas, dispuse que el coronel don Francisco Javier Olarria, comandante general de la caballeria fuese entreteniéndolo, hasta que toda la infanteria hubiese tomado posicion en las inmediaciones de la ciudad: la tarde se pasó en cargas de caballeria y fuego de artilleria. Nuestra situacion era la siguiente: los Dragones de Chillan á cargo de su comandante el coronel don Cipriano Palma cubrian la derecha, las compañías de cazadores con el mismo objeto, y repartidas entre las arboledas de los huertos, y formando una linea por batallones el Infante, Burgos, Concepcion y Arequipa, cubriendo el flanco izquierdo las cuatro compañías de Granaderos de los citados cuerpos con los cuarenta soldados de mi guardia. El enemigo puso en movimiento todas sus columnas de caballeria amenazando ya un flanco ya otro, hasta que metiéndose por la caja del rio Lircay quinientos cazadores á caballo al mando de su general Balcarce trató de envolver nuestra izquierda, lo que notado al momento, dispuse saliese á su encuentro mi guardia al mando del teniente de fragata don Antonio Villavicencio y el alférez don Pedro Serrano, con cuya fuerza y parte de la caballeria que los atacó inmediatamente tuvieron que retirarse. Las repetidas cargas de aquella sobre la enemiga, fueron siempre con éxito, quedando en el campo varios muertos. La numerosa artilleria enemiga no dejó de hacernos algun daño, siendo el mas interesante la desgracia ocurrida al coronel del regimiento de Burgos don José Maria Beza, de resultas de la caída que dió por haberle muerto su caballo una bala de cañon, habiéndose dislocado el brazo izquierdo y aporreado la cabeza quedando por esto sin poder continuar al frente de la segunda division. El enemigo con-

linuando su marcha, tomó posición en las alturas de Baeza, una legua distante de la ciudad, teniendo su artillería repartida en diferentes baterías, cuyo fuego cesó poco antes de anochecer. Nuestra caballería y las seis piezas mencionadas se replegaron sobre la infantería. En este estado y aprovechando instantes, dispuse se diese un pequeño descanso á la tropa para que tomase pan y vino, por haber carecido en todo el día de sustento; ordenando al indicado señor brigadier Ordoñez, al jefe de Estado Mayor Primo y al teniente coronel mayor don Bernabé Latorre, que formando tres columnas; compuestas una de los batallones de Burgos, Concepcion y compañía de Zapadores al mando del primero, en el centro: otra del Infante y Arequipa á las órdenes del segundo á la derecha; y otra de Granaderos y Cazadores, á las del tercero á la izquierda, llevando en sus flancos artillería y caballería, marchasen con dirección á las citadas alturas; lo que se verificó en el mayor orden y silencio, hasta que encontraron al enemigo, en cuyo momento gritaron todos: *á la bayoneta*, cargaron sobre él, y lo pusieron en precipitada fuga, siendo poco el fuego de fusil que hubo, y la resistencia que opuso hasta despojarlo de la pequeña cordillera que forman aquellas; pero siguiendo por espacio de tres leguas, hasta orillas del Lircay por el camino que habia traído. Esta acción tan brillante costó muy poca sangre, pues en todo el día no hubo mas que 40 muertos y 110 heridos, contándose entre los primeros al teniente coronel don José Campillo, comandante del batallón Concepcion; don Andrés Rambaud, primer ayudante de Burgos; don Francisco María Enjuto, capitán de Cazadores de Arequipa; don Agustín Somonte, teniente de Concepcion; don Simón Arogones, idem de Lanceros, y don Fernando Matrorena, cadete de Zapado-

res. La pérdida del enemigo no ha sido posible averiguarla á punto fijo, por estar sembrado de cadáveres el espacio de cuatro leguas en todas direcciones. Se le tomaron 24 piezas de artillería de diferentes calibres, con trece obuses de siete pulgadas, siendo algunos fundidos en Buenos Aires, varias municiones de cañon, 500,000 cartuchos de fusil, cuatro banderas y entre ellas la de la insignia de capitán general, sin otras varias que no pudieron salvarse del justo enojo del soldado. Mas de 60 cajas de guerra, sus equipages, papeles y correspondencias, y una crecida porcion de grillos y cadenas, destinadas sin duda para los oficiales que hiciesen prisioneros. El total de su fuerza segun relacion de los pasados, y por el estado que se encontró ascendia á siete batallones de infantería con 7,688 plazas, mil cuatrocientos cincuenta y seis Granaderos y Cazadores á caballo, y 53 piezas de artillería, sin contar dos escuadrones montados; todo al mando del capitán general José San Martín, del Supremo Director de Chile Bernardo O'Higgins que salió herido en el brazo derecho, del jefe de Estado Mayor Miguel Brayer, y los generales Ramon Freire, Marcos Balcarce y Juan Gregorio de Las-Heras, habiendo además varios oficiales franceses y españoles. El aparato y movimiento con que se presentó y maniobró el enemigo, manifestaba bien claramente no haber perdido tiempo desde que entró en el Reino para sostenerlo á toda costa; la organizacion é instruccion de los cuerpos y el buen manejo de su artillería, ratificaban esto mismo, y á no mediar una determinacion tan pronto meditada como bien ejecutada, sin duda habiéramos sido víctimas de la muchedumbre, pues fué necesario pelear contra triplicadas fuerzas llenas de orgullo y que creían la victoria en la mano segun las noticias de los pocos que escon-

didos en las cordilleras pudieron escapar de su ferocidad.

La gloria de que se han cubierto las armas del Rey en este memorable dia es digna de la alta consideracion de V. E. á quien recomiendo con la mayor eficacia el mérito contraído por los señores gefes de mar y tierra y demás oficiales que colocados en sus respectivos puestos, han manifestado hasta el mas alto grado, el honor y entusiasmo que los anima; esperando lo hará V. E. presente al soberano para su debida recompensa, á cuyo fin incluyo la adjunta nota de los que por ahora, y hasta recibir la de los comandantes, deben ser premiados. — Exmo. señor. — Dios guarde á V. E. muchos años — Talca, 21 de marzo de 1818 — Exmo. señor — MARIANO OSORIO.

— —

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile 27 de marzo de 1818.

Exmo. señor:—Despues de los avisos que he dado á V. E. con fecha 21 y 25 del corriente sobre la jornada del 19 en los campos de Talca, se ha reparado en gran parte el quebranto del ejército combinado, y la patria siempre cuenta con una fuerza respetable para sostener la defensa de Chile. Mas de 3500 veteranos vienen en retirada desde el campo de batalla al mando del Coronel don Juan Gregorio de Las-Heras y pasan de 2500 los de igual clase que existen reunidos en esta capital, dispuestos á marchar inmediatamente á unirse á aquella division. No falta un solo gefe del ejército y hasta ahora se tiene noticia de muy pocos subalternos heridos y escaso número de soldados muertos.

El enemigo segun aviso de los espías ha sufrido una pérdida considerable por el choque de los cuerpos del ejér-

cito entre sí en medio de la confusión de la noche, no ha perseguido ni las tropas dispersas, ni las que se retiran en desorden, y es de esperar que hallándose en el seno de un país cuyos habitantes abominan el nombre español, haga muy lentos progresos por las dificultades que ofrece un camino desolado de auxilios y solo sembrado de guerrillas que les afligirán constantemente.

El Exmo. señor capitán general San Martín llegó antes de anoche á esta capital, después que el Exmo. señor brigadier don Bernardo de O'Higgins que había llegado herido en el brazo derecho, reasumió la dirección suprema del Estado. El señor general Balcarce en Rancagua dispone ejecutivamente cuanto es necesario para el buen orden de la retirada. Esta tarde ha regresado el general San Martín al campo de instrucción después de haber dejado todo dispuesto para la reconcentración de las fuerzas y operaciones sucesivas.

Es digno de los mayores elogios del entusiasmo de la capital de Santiago y demás pueblos en medio de la contradicción de noticias melancólicas por dos días consecutivos y de la consternación que inspiraba el pavor de algunos dispersos. Esto no dejó de influir en pequeñas convulsiones populares que han existido en Santiago por la incertidumbre de los sucesos; pero la mayor tranquilidad está restablecida y se consagran nuevos esfuerzos para vengar el honor nacional y escarmentar á los tiranos—Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo señor—Tomás GUIDO.

—

Señor Teniente Coronel graduado don Tomás Guido, Diputado de las Provincias Unidas.

Buenos Aires, abril 9 de 1818.

Es por demas decir á V. cuan sensible impresion hizo en el ánimo del gobierno la nota de las dos de la tarde del 21 de marzo último relativa al contraste que el 19 del mismo sufrió el ejército combinado en las inmediaciones de Talca; pero como la del 27 del mismo (única que de V. se ha recibido despues de aquella) manda ideas lisonjeras sobre el buen suceso que debemos esperar no solo del patriotismo de los chilenos, sino tambien del infatigable celo y actividad con que los generales han hecho desaparecer en pocos dias los fatales prestigios consiguientes á aquel infeliz suceso, espera la superioridad, que contribuyendo V. en cuanto este de su parte al buen resultado de las providencias espedidas y que se espidieren en la materia; tendrá un dia de placer que nos compense de las angustias que nos han hecho padecer y preparaban los tiranos. De órden suprema lo aviso á V. en contestacion — Dios guarde á V. muchos años — MATIAS DE IRIGOYEN.

Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Santiago, marzo 24 de 1818.

Exmo. señor: — Despues que en la incertidumbre en que se hallaba el Director Delegado comunicó á V. E. el 21 del presente las funestas noticias que conducian algunos soldados dispersos de nuestro ejército, ha variado notablemente el aspecto de nuestros negocios. La cópia del oficio que el secretario de Estado dirigió al Director Delegado desde la villa de Rancagua á donde fué comisionado para ins-

truirse de la verdad de los sucesos, manifiesta que nuestras esperanzas son lisonjeras. Tengo el honor de incluirla á V. E. y de ratificar su contesto como testigo ocular.

La capital y las provincias salidas de la consternacion en que las puso la abultada noticia de un desastre que jamás esperaban, presentan hoy el espectáculo de todas las virtudes que hacen á los pueblos dignos de ser libres. A la respectable fuerza que conserva nuestro ejército, se unen diariamente nuevas tropas, y al mismo tiempo que hacemos uso de los recursos que proporciona el Estado, el enemigo sin saber aprovechar sus ventajas, permanece aun en Talca—Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—FRANCISCO TONTESILLA.

— — —

Oficio á que se refiere la anterior.

Rancagua, 23 de marzo de 1818,
á las 5 y media de la tarde.

Exmo. señor:—Aunque mi razon estaba perfectamente convencida de que todo el aparato de nuestra desgracia era fruto del pavor, quise tocar el desengaño por mis propios sentidos para confirmar mas la evidencia de mi persuacion. Anoche he encontrado cerca de este punto á nuestro Director propietario, y he regresado con él en el coche hasta las casas del ciudadano Abarca. En el camino me he informado de los pormenores de esta accion en que el enemigo ha triunfado de los suyos, y solamente de la opinion de los nuestros: digo de la opinion porque nada mas ha ganado sobre los hombres que no aplican crítica: prueba es, que los comandantes Heras, Alvarado, Rivera, un cuerpo de caballeria de 150 hombres mandado por Bueras, han impuesto tal respeto al enemigo que los persiguió á una corta distancia,

que tuvieron que huir precipitadamente abandonando dos cañones. Hoy llegan estos bravos gefes cubiertos de gloria á San Fernando, con 14 piezas de artilleria y mas de tres mil hombres que caminan con el mayor órden. El enemigo ha vuelto á su asiento de Talea que iba á desamparar en la misma noche que tiró esa suerte aventurada de dados, y que le salió bien por uno de aquellos accidentes que no puede remediar la perspicacia mas acendrada de los gefes. El general Balcarce en quien no se conoce la fanfarronada, me ha dicho una hora há, que con quinientos caballos y la fuerza sola que está en San Fernando, hará ver á los hombres espantadizos la impotencia del enemigo—Nuestro San Martín debe llegar en esta noche á este pueblo, y ha retardado sus marchas por la falta de auxilios, pero la vigilancia del teniente gobernador de este pueblo se los ha proporcionado hoy oportunamente, y asi es que se salvarán los pertrechos mas importantes, y aun nada quedaria, ó seria condenado á las llamas, si el pavor estendido á estas gentes del campo no les hubiera hecho retirar sus mulas, artículo de que hay bastante escasez y á cuya facilitacion habia remitido el general en gefe al brigadier Balcarce.

Yo me desespero por ver á nuestro amado San Martín, y si no llega en la noche antes de amanecer, lo voy á encontrar y darle un fuerte abrazo.

Esta mañana llegó el coronel Las-Heras á San Fernando á recibir instrucciones del gefe sobre sus marchas, y regresó prontamente á la cabeza de su cuerpo.

No hay cuidado: yo no soy militar; pero la razon material sola me convence de nuestras ventajas. La patria es libre y nuestros juramentos no deben quedar burlados sin que nos cubriésemos de una ignominia eterna. Ni á tres mil hom-

bres están reducidos los vándalos: de manera que reunidas nuestras fuerzas ni á bocado nos toca en el caso que quisiésemos tomarlo por tósigo. Repito, viva la Patria! Tiene V. E. á su ministro muy guapo, y creo que todos lo estarían si no oyesen las noticias en distancia—Dios guarde á V. E. muchos años—MIGUEL ZAÑARTÚ.

P. D.—Ayer remití á V. E. la esquila que me escribe el general en jefe en que tambien pone una nota Zenteno pidiéndome mulas—(hay una rúbrica)—Es copia—IGNACIO TORRES.

Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, marzo 29 de 1818.

Exmo. señor:—A las cinco de la tarde de hoy entró en el campamento de Maypú, distante una legua de esta capital, la division del ejército combinado compuesto de 3,500 hombres de infanteria al mando del brigadier general don Antonio Balcarce, que se puso á su cabeza en Rancagua, hasta cuyo punto vinieron del campo de batalla á las órdenes del coronel don Juan Gregorio de Las-Heras. En el campamento se hallaba dos dias há el exmo. señor capitan general don José de San Martín, con los batallones de línea número 4, el de Infantes de la Patria y los piquetes de todos los cuerpos reunidos en número considerable, de los dispersos de la noche del 19,

La reunion de las tropas fué anunciada por una gran salva de artilleria y repique general de campanas en esta capital, manifestando el pueblo la satisfaccion de ver un ejército poderoso dispuesto á abrir de nuevo la campaña inmediatamente que descansa de las dilatadas marchas que ha soste-

nido y se rehaga de algunas pérdidas. La retaguardia de caballería de línea quedó estacionada en Rancagua, á la que el día de mañana marchan á incorporarse quinientos hombres de Granaderos y Cazadores á caballo, habilitados en el mismo órden en que estuvieron antes de la accion.

Entretanto, el enemigo no se ha movido de sus posiciones en Talca, y todos los avisos convienen en que su pérdida fué numerosa y que varios cuerpos de su ejército sufrieron tal dispersion en la confusion de la noche durante el ataque, que porcion de soldados repasaron el Matle por distintos lados y al día siguiente no habia tropa disponible para picar nuestra retirada, como en efecto ha sucedido.

El entusiasmo de las tropas se ha manifestado en el órden y subordinacion que han observado, hasta su acantonamiento; y las medidas del gobierno supremo y generales del ejército, dan lugar á esperar felices resultados, si el enemigo se interna hácia esta provincia. Descanse V. E. en la seguridad de que á excepcion de un corto número de alucinados por un temor imprudente, la oficialidad y tropa del ejército de las Provincias Unidas, no menos que las de Chile, siguen firmes en la resolucion de vengar el honor de la patria — Dios guarde á V. E. muchos años — Exmo. señor — TOMÁS GUIDO.

— —

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, marzo 31 de 1818.

Exmo. señor:—Ayer á las ocho de la noche recibió aviso el exmo. señor capitan general don José de San Martín, que el enemigo se avanzaba con toda su fuerza hácia esta provincia y que su vanguardia habia entrado el día anterior en la villa de San Fernando. Consiguiente á este movimien-

to, el enemigo adelantó una partida de caballería de 200 hombres hasta los llanos de Mendoza, y sus exploradores hasta el río Cachapual, adonde estaban situadas las avanzadas del cuerpo de caballería del ejército combinado estacionado en Rancagua, y esta mañana se ha recibido el parte que tengo el honor de incluir á V. E. como el anuncio de los felices resultados que esperamos en la próxima batalla á que se disponen las tropas de la Patria. V. E. puede calcular cuanto habrá influido este acontecimiento en la moral de nuestros soldados, y sobre la seguridad que existe la mejor subordinación y un entusiasmo general para defender la libertad de Chile, me prometo anunciar á V. E. muy pronto un día feliz para la América, si la fortuna no se empeña en destruir las operaciones mas meditadas—Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—TOMÁS GUIDO.

—

Documento á que hace referencia el oficio anterior

PROCLAMA DEL EXMO. SEÑOR GENERAL EN JEFE.

«Conciudadanos: el orgulloso vándalo ha creído que siempre lo han de ayudar las sombras de la noche, y en este juicio avanza osadamente insultando vuestra bravura. El viene á precipitarse en su sepulcro, y ya han sabido abrirselo en las cercanías de San Fernando los valientes Granaderos al mando del capitán del cuerpo Caxaravilla. Os presento el parte recibido en este día para vuestra satisfacción.

PARTE.

Exmo. señor;—En esta hora que son las cuatro de la mañana se me ha presentado el teniente del regimiento de Granaderos á caballo Martínez, conduciendo el parte del te-

niente coronel don Santiago Bueras del tenor siguiente. —
 «Exmo. señor:—Habiendo salido una partida de sesenta hombres al mando del valiente capitan de Granaderos á caballo Caxaravilla, se encontró con otra enemiga de diez hombres, que sin duda estaba situada en observacion. El citado capitan entró en tiroteo con la enemiga la que se fué retirando hasta reunirse á una division de doscientos hombres que salió á sostenerla, en cuyas circunstancias se siguió por ambas partes un fuego muy activo de donde resultó alguna dispersion al enemigo, y habiendo sido inmediatamente cargado á sable en mano por nuestra parte, fueron acuchillados sobre cincuenta de los enemigos, dejando en el campo treinta cadáveres ineluso el de un coronel, cuyo uniforme remito á V. E. como igualmente un prisionero.—Dios guarde á V. E. muchos años—Llanos de Mendoza, marzo 30 de 1818, á las tres de la tarde: Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento, recomendando el mérito del capitan Caxaravilla, y teniente Martinez, que han sabido acreditar la distincion con que en casos semejantes se han desempeñado anteriormente los Granaderos á caballo.—Dios guarde á V. E. muchos años—Cuartel general en el campo de instruccion á las inmediaciones de Santiago 31 de marzo de 1818.—Exmo. señor—JOSÉ DE SAN MARTIN.—Exmo. señor Supremo Director del Estado de Chile.

—

Señor teniente coronel don Tomas Guido, Diputado del Supremo gobierno de las Provincias Unidas cerca del de Chile.

Buenos Aires, abril 16 de 1818.

Con el oficio de V., 31 de marzo último, en que comunica el movimiento del enemigo con toda su fuerza hácia

esa Provincia, según los partes dirigidos al capitán general don José de San Martín, se ha recibido el que acompaña relativo al feliz suceso de nuestras armas en la acción que sostuvo el valiente capitán de Granaderos á caballo Caxaravilla con una división enemiga de doscientos hombres. S. E. considerando este acontecimiento como el anuncio de los más prósperos resultados en la próxima batalla que ha de decidir de la suerte de ese Estado, se lisonjea con el presentimiento de la victoria, y en este concepto me ordena lo avise á V. como lo hago en contestación—Dios guarde á V. muchos años—MATIAS DE IRIGOYEN.

—
Exmo. Señor Supremo Director del Estado.

Mendoza, Abril 9 de 1818.

Exmo. señor:—Acabo de recibir la comunicación que sigue del exmo. Supremo Director de Chile don Bernardo O'Higgins, de la completa victoria que obtuvieron el 5 las tropas de la Patria en los llanos de Maipú:

«En este momento recibo del exmo. señor general en jefe don José de San Martín el parte siguiente: Exmo. señor:—Acabamos de triunfar completamente del audaz Oso-rio y sus secuaces. En el llano de Maipú desde la una hasta las seis de la tarde se ha dado la batalla que sin aventurar podemos decir afianza la libertad de América.

«El general de infantería don Antonio González Balcarce, los jefes de la división de la derecha don Juan Gregorio de Las-Heras, de la izquierda don Rudecindo Alvarado, de la reserva don Hilarion de la Quintana, y en fin todos los comandantes de los cuerpos, se han portado con denuedo y bizarría inimitables. El enemigo quedó destrozado enteramente; toda su artillería y parque está en nuestro poder.

«Pasan de mil quinientos los prisioneros entre ellos mas de
 «cincuenta oficiales, el general Ordoñez y el jefe de su Esta-
 «do Mayor Primo de Rivera. Los nuestros aun no pueden cal-
 «cularse. Los dispersos aun siguen acuchillándose por nues-
 «tra valiente caballeria. Nuestra pérdida ha sido muy es-
 «casa. Todo corona la victoria de este gran dia.

«El detall de esta gloriosa accion lo daré á V. E. luego
 «que menos apurados momentos lo permitan. Por ahora
 «me complazco en felicitar á V. E. y en su persona á todos
 «los pueblos del Estado —Dios guarde á V. E. muchos años —
 «Cuartel general en el campo de batalla, llano de Maipú—
 «Abril 5 de 1818, á las seis de la tarde —Exmo. señor — José
 «DE SAN MARTIN.»

Tengo el honor de copiarlo á V. S. para su satisfaccion.
 Dios guarde á V. E. muchos años —Exmo. señor — TORIBIO
 DE LUZURIAGA.

—

Oficio del general San Martin.

*Exmo. Señor Supremo Director de las Provincias Unidas de
 Sud-América.*

Llano de Maipú, inmediaciones de San-
 tiago de Chile, abril 5 de 1818, á las
 seis de la tarde.

Exmo. señor: —Los contrastes de las armas de América,
 son precursores de la libertad. Ya sabe V. E. que una in-
 calculable sorpresa y no el valor del enemigo, ni la timidez
 de nuestras tropas les dió sobre Lircay una victoria momen-
 tánea, dispersándose con la oscuridad de la noche, una parte
 de nuestro ejército; pero el honor y constancia de los de-
 fensores de la patria han triunfado hoy completamente.

El enemigo que adquirió confianza y un orgullo propio

de su ridícula altivez, tuvo la arrogancia de acercarse hasta las inmediaciones de Santiago, donde se habían replegado nuestras fuerzas.

Tres días há que había pasado el Maipo. Sus movimientos tortuosos indicaban que quería, favorecido de las sombras, repetir la escena del diez y nueve anterior; pero nuestros valientes, que le conocían, se han ido hoy sobre él á la bayoneta á la una de la tarde apesar que resistía el ataque, y que ocupaba sobre alturas una posición dominante. El ha sido completamente derrotado; mas de 4,500 prisioneros hay en nuestro poder con toda su artillería y parque. Los muertos aun no pueden calcularse. Su dispersión ha sido completa; aun se les persigue por nuestra caballería. Entre muchos oficiales tenemos prisioneros al general Ordoñez y al jefe de su Estado Mayor Primo de Rivera.

Recomiendo á V. E. y á la América toda la brillantez con que se han comportado el general brigadier don Antonio Gonzalez Balcarce y los jefes de división de la derecha coronel don Juan Gregorio de Las-Heras, de la izquierda teniente coronel don Rudecindo Alvarado, y de reserva don Hilarion de la Quintana; así como toda la oficialidad y tropa. Nuestros muertos han sido muy pocos. No son instantes estos, exmo. señor, para dar un detall, protesto exhibirlo breve á V. E. — Dios guarde á V. E. muchos años — JOSÉ DE SAN MARTIN.

Exmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Cuartel general en el campo de Maipo,
5 de Abril de 1818.

Exmo. señor: — Nada existe del ejército enemigo, el

que no ha sido muerto es prisionero. Artillería, 160 oficiales, todos sus generales, excepto Osorio, están en nuestro poder. yo espero que este último me lo traigan hoy: la acción del 19 ha sido reemplazada con usura: en una palabra, ya no hay enemigos en Chile. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

—
De la «Gaceta de Buenos Aires» de 16 de abril de 1818.

¡San Martín! Héroe de Chacabuco y Maipú! Todos los patriotas pronuncian tu nombre con entusiasmo y con locura entre los transportes y las lágrimas. ¡Todos los pueblos te consagran un reconocimiento eterno y lo legan en herencia á las generaciones venideras! ¡No dejarás de ser amado en una patria que has salvado dos veces coronándola de laureles en las llanuras y en los cerros.

—
Mañana á las 10 del día se tributarán al Dios de los Ejércitos acciones de gracias en la Santa Iglesia Catedral á cuya solemnidad asistirá S. E. el Supremo Director del Estado, y corporaciones.

Habrá tres noches de iluminaciones en toda la ciudad. Buenos Aires, abril 17 de 1818 — De orden de S. E.—GREGORIO TAGLE.

—
BATALLA DE MAIPÚ.

Parte que da el exmo. señor capitán general don José de San Martín, al exmo. señor Supremo Director del Estado.

Exmo. señor:

El inesperado acaso de la noche del 19 del pasado, jueves santo, en la Cancha-Rayada, hizo vacilar la libertad de

Chile, y la suerte de Sud América: presentaba una escena á la verdad espantosa el ver, disperso sin ser batido, á un ejército compuesto de valientes, y lleno de disciplina é instruccion.

Yo desde que abrí la campaña estaba tan satisfecho que contaba cierta la victoria. Todos mis movimientos fueron siempre dirigidos á que fuese completa y decisiva, así es que el enemigo desde el momento que abandonó á Curicó, no halló posicion en que nuestras fuerzas no le amagasen en flanco, amenazando envolverlo: así fué que ambos ejércitos caímos á un tiempo mismo el 19 sobre Talca, siéndole de consiguiente imposible al enemigo emprender retirada ni pasar el Maule.

Esta situacion, la mas desesperada, vino á serle por un acaso la mas dichosa: nuestras columnas de infanteria no alcanzaron á llegar sinó á caidas del sol; y en esta hora me era imposible emprender un ataque al pueblo. El ejército entonces formó provisionalmente en dos líneas, interin se reconocia la posicion mas ventajosa que convenia darle; examinando el terreno me decidi por la de A B que manifiesta el plano núm. 1, y en su consecuencia di las órdenes para que se corriese toda la nuestra á la derecha á ocuparla: mas apenas este movimiento se hubo ejecutado, é iba á emprenderse en la izquierda, cuando un ataque el mas brusco, y el mas desesperado de parte de los enemigos, puso en una total confusion nuestro bagaje y nuestra artilleria que estaba en movimiento. Eran las 9 de la noche y á esta confusion no tardó en seguirse una dispersion de nuestra izquierda despues de un vivo fuego, que duró cerca de media hora, en el que el enemigo sufrió una pérdida grande y nosotros la muy sensible é irreparable de haber herido al valiente general O'Higgins.

Yo hice cuantos esfuerzos fueron imaginables, así como los demás jefes y oficiales para practicar la reunión sobre el cerro D, lo que por lo pronto se verificó bajo la protección de la reserva; aquí volvió á empeñarse uno de los combates más obstinados: pero la noche entorpecía cualquier medida, y al fin, no hubo más recurso que ceder.

Nuestra derecha no había sido incomodada suficientemente, y el coronel Las-Heras tuvo la gloria de conducir y retirar en buen orden los cuerpos de infantería y artillería que la componían. Ese era el solo apoyo que nos quedaba á mi llegada á Chimbarongo: entonces tomé todas las medidas posibles para practicar la reunión especialmente sobre la angostura de Regüelmo. El cuartel general se situó en San Fernando.

Aquí permanecí dos días y aseguro á V. E. que nuestra posición era la más embarazosa. Todo el bagaje, y todo el material del ejército lo habíamos perdido: desprovistos de todo, de todo necesitábamos para poder hacer frente á un enemigo superior, y engreído con la victoria. En este caso no hallé otro partido que tomar, que el de replegarme rápidamente sobre Santiago; poner todos los resortes en movimiento y procurarme cuantos auxilios estaban á mis alcances para salvar el país.

Es increíble, señor exmo., si se asegura que en el término de tres días el ejército se organizó en el campo de instrucción, distante una legua de esta ciudad: el espíritu se reanimó y á los trece días de la derrota, con una retirada de 80 leguas, estuvimos ya en el caso de poder volver á encontrar al enemigo. El interés, la energía y firmeza con que los jefes y oficiales todos del ejército, cooperaron al restablecimiento del orden y disciplina, les hará un honor eterno.

Verdad es que nuestras fuerzas eran ya muy inferiores á las suyas: muchos de nuestros cuerpos estaban en esqueleto: y teníamos batallones que no formaban 200 hombres.

Entretanto el enemigo se avanzaba, y el primero del corriente tuve avisos positivos de haber pasado todo el grueso el Maipú, por los vados de Lonquen, y que marchaba en la direccion de las gargantas de la Calera.

La posicion del campamento no era segura ni militar. El 2 marchamos á campar sobre las acéquias de Espejo. Este dia, el 3 y el 4 hubo fuertes tiroteos entre las guerrillas: y el ejército pasó todas estas noches sobre las armas.

El enemigo se nos acercó al fin el 5, dia domingo; todos sus movimientos parecian dirigidos á doblar en distancia nuestra derecha, amenazar la capital, poder cortarnos las comunicaciones de Aconcagua y asegurarse de la de Valparaiso.

Cuando vi que trataba de practicar este movimiento, creí era el instante preciso de atacarlo sobre su marcha, y ponerme á su frente por medio de un cambio de direccion sobre la derecha. V. E. lo verá marcado en el plano número 2 y fué el preparativo de las operaciones posteriores.

Bajo la conducta del benemérito brigadier general Balcarce, puse desde luego toda la infanteria, la derecha mandada por el coronel las Heras, la izquierda, por el teniente coronel Alvarado, y la reserva por el coronel D. Hilarion de la Quintana; la caballeria de la derecha, por el coronel don Matías Zapiola con sus escuadrones de Granaderos, y la de la izquierda por el coronel D. Ramon Freire con los escuadrones de la escolta del Exmo. Director de Chile, y los cazadores de á caballo de los Andes.

Notado por el enemigo nuestro primer movimiento,

tomó la fuerte posición A. B. destacando al pequeño cerro aislado C. un batallón de cazadores para sostener una batería de cuatro piezas, que colocó en este punto á media falda. Esta disposición era muy bien entendida, pues aseguraba completamente su izquierda, y sus fuegos flanqueaban, y barrían todo el frente de la posición.

Nuestra línea formada en columna cerrada y paralela, se inclinaba sobre la derecha del enemigo, presentando un ataque oblicuo sobre este flanco, que á la verdad tenía descubierto. La reserva cargada también á retaguardia sobre el mismo estaba en actitud de envolverlo y sostener nuestra derecha. Una batería de 8 piezas de Chile mandada por el comandante Blanco Cicéron, se situó en la puntilla D. y otra de cuatro por el comandante Plaza en E. F. desde donde principiaron á jugar con suceso y cañonear la posición enemiga,

En esta disposición se descolgaron nuestras columnas del borde de la pequeña colina que formaba nuestra posición, para marchar á la carga, y armas al brazo sobre la línea enemiga. Esta rompió entonces un fuego horrendo, pero esto no detenía la marcha: su batería de flanco en el cerrito C D hacía mucho daño. En el mismo instante un grueso trozo de caballería enemiga situada en el intervalo C D se vino á la carga sobre los Granaderos á caballo que formados en columnas por escuadrones avanzaban siempre al frente. El escuadrón de la cabeza lo mandaba el comandante Escalada que al verse amenazado del enemigo é irse sobre él sable en mano, fué obra de un instante: el comandante Medina sigue este mismo movimiento, los enemigos vuelven caras á veinte pasos y fueron perseguidos hasta el cerrito, de donde á su vez fueron rechazados los nuestros por el fuego horrible de in-

fanteria y metralla del enemigo. Con prontitud y dejando á su derecha el cerro, pasan persiguiendo la caballería enemiga, que se replegaba sobre la colina B: fué reforzada considerablemente y rechaza á los escuadrones que vinieron á rehacerse sobre el coronel Zapiola, que sostenia con firmeza estos movimientos: estos vuelven nuevamente á la carga, hasta que el enemigo fué por último deshecho en esta parte y perseguido.

Eutre tanto el fuego se empeñaba del modo mas vivo y sangriento entre nuestra izquierda y la derecha enemiga. Esta la formaban sus mejores tropas y no tardaron en venirnos igualmente á la carga, formados en columna cerrada, y marchando sobre su derecha á la misma altura otra columna de caballería.

El comandante Borgoño habia remontado ya la loma con 8 piezas de la artillería de Chile que mandaba, y que destiné á nuestra izquierda con el objeto de enfiar la línea enemiga. El supo aprovechar este momento: é hizo un fuego á metralla tan rápido sobre sus columnas, que consiguió desordenar su caballería: apesar de esto, y de los esfuerzos de los comandantes Alvarado y Martinez, que mostraron mas que nunca su bravura, nuestra línea trepidó, y vaciló un momento; los infantes de la patria no pudieron menos que retroceder tambien: mas al mismo instante di órden al coronel Quintana para que con su reserva cargase al enemigo, lo que ejecutó del modo mas brillante; esta se componia de los batallones número 1 de Chile, 3 de idem y 7 de los Andes, al mando de sus comandantes Rivera, Lopez y Conde; esta carga y la del comandante Tompson del 1.º de Coquimbo, dió un nuevo impulso á nuestra línea, y toda volvió sobre los enemigos con mas decision que nunca.

Los escuadrones de la escolta y Cazadores á caballo al mando del bravo coronel Freire, cargaron igualmente, y á su turno fueron cargados en ataques sucesivos. No es posible señor Exmo. dar una idea de las acciones brillantes y distinguidas de este dia, tanto de cuerpos enteros como de gefes é individuos en particular, pero si puede decirse, que con dificultad se ha visto un ataque mas bravo, mas rápido y mas sostenido.

Tambien puede asegurarse que jamás se vió una resistencia mas vigorosa y mas firme, ni mas tenaz. La constancia de nuestros soldados, y sus heróicos esfuerzos vencieron al fin, y la posicion fué tomada, regándola en sangre y arrojando de ella al enemigo á fuerza de bayonetazos.

Este primer suceso parecia debia darnos por sí la victoria, mas no fué posible desordenar enteramente las columnas enemigas. Nuestra caballeria acuchillaba á su antojo los flancos y retaguardia de ellas; pero marchando en masa, llegaron hasta los callejones de Espejo, donde posesionados del cerro F, se empeñó un nuevo combate que duró mas de una hora, sostenido este por el número 3 de Arauco, los infantes de la Patria y compañías de otros cuerpos que iban entrando sucesivamente. Por último los bravos batallones número 1 de Coquimbo, y 11 que habian sostenido nuestra derecha los atacan del modo mas decidido, cuyo arrojó puso á los enemigos en total dispersion. Los portezuelos y todas las principales salidas estaban ocupadas por nuestra caballeria.

Solo el general Osorio escapó con 200 hombres de caballeria, y es probable no salve de los escuadrones y demas partidas que le persiguen. Todos sus generales se hallan prisioneros en nuestro poder: de este número contamos á la fecha mas de 2500 hombres y 190 oficiales, con la mayor

parte de los gefes de los cuerpos. El campo de batalla está cubierto con dos mil cadáveres. Su artillería toda, sus parques, sus hospitales con facultativos; su caja militar con todos sus dependientes, en una palabra, todo cuanto componia el ejército real, ó está muerto, ó prisionero, ó está en nuestro poder.

Nuestra pérdida la regulo en mil hombres entre muertos y heridos. Luego que el Estado Mayor pueda completar la relacion positiva de ellos tendré el honor de dirigirla á V. E. asi como la de los oficiales que mas se hallan distinguido.

Estoy lleno de reconocimiento á los infatigables servicios del señor general Balcarce; él ha llevado el peso del ejército desde el principio de nuestra campaña, así como el ayudante general del Estado Mayor Aguirre, y demás individuos que lo componen, y el cirujano mayor don Diego Parisiens.

Tambien estoy satisfecho de la comportacion del ingeniero Dable, como igualmente de la de mis ayudantes O'Brien, Guzman y Escalada y la del secretario de guerra Zenteno y el particular mio Marzal.

Me queda solo el sentimiento de no hallar como recomendar suficientemente á todos los bravos á cuyos esfuerzos y valor ha debido la patria una jornada tan brillante.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Santiago 9 de abril de 1818 — Exmo. señor — *Josè de San Martin* — Exmo. Supremo Director del Estado.

Oficio del exmo. señor capitan general al exmo. señor Supremo Director del Estado.

Exmo. señor: — Al remitir á V. E. el detalle de la batalla del 5 no tuve presente recomendar como era justo la

recomendable conducta del rejimiento de milicias de Aconcagua, tanto en campaña como en la batalla. Asi mismo la del Sargento Mayor de Ingenieros Mr. Dable cuya actividad infatigable, valor y conocimientos le han grangeado estimacion, y aprecio de ambos ejércitos. Asi mismo debo hacer presente á V. E. la gran parte que tuvieron las dos artillerias de Chile al mando de los bravos comandantes Blanco, Ciceron, y Borgoño, en el último ataque dado á la casa de Espejo. Estas circunstancias que por un olvido natural no tuve presente, ruego á V. E. las haga insertar en la Gaceta para satisfaccion de los interesados.—Dios guarde á V. E. muchos años—JUSÉ DE SAN MARTIN—Mendoza 22 de abril de 1818—Exmo. señor Supremo Director del Estado de Chile.

Relacion de los señores gefes y oficiales que se hallaron en la accion de los Llanos de Maipú el dia 5 de Abril de 1818.

Ejército de los Andes.

Cuartel general—Excelentísimo señor capitan general en gefe coronel mayor don José de San Martin.

General en gefe sustituyente brigadier don Antonio Gonzalez Balcarce.

Coronel en gefe de la reserva don Hilarion de la Quintana.

Ayudantes del señor capitan general, Sargento mayor de caballeria don Mariano Escalada.

Capitan de caballeria don Juan O'Brien.

Ayudantes del señor general sustituyentes—Sargento mayor de caballeria don Domingo N.

Capitan de artilleria don Francisco Diaz.

Estado Mayor y ayudantes generales—Sargento mayor de infanteria don José Maria Aguirre.

Sargento mayor de ingenieros don Alberto Dable.

Sargento mayor graduado de caballería don Manuel Acosta.

Agregados al Estado Mayor—Sargento mayor graduado de infantería don Luciano Cuenca.

Capitán de infantería don Angel Reyes.

Teniente de infantería don Francisco Menecos.

Batallón de Artillería.

Teniente coronel don Pedro Plaza.

Sargento mayor don Domingo Frutos.

Capitán graduado de teniente coronel don Francisco Formas.

Capitán, don Juan Pedro Macharratini y don Francisco Diaz.

Ayudantes mayores don Pedro Herrera y don Juan Tamallanca.

Tenientes primeros don Hilario Cabrera y don Manuel Fuentes.

Teniente segundo don Manuel Pizarro.

Subtenientes don Manuel Omil, don Gerónimo Espejo, don Cipriano Segovia, don Mariano Tapia.

Batallón 1º de Cazadores.

Teniente coronel don Rudecindo Alvarado.

Sargento mayor don Severo Garcia Segueira.

Ayudante mayor don Antonio Martel.

Subteniente de bandera don Antonio Rodriguez.

Capitanes don Lino Salvadores, don José Maria Enrique Peña, don José Santiago Sanchez, don Camilo Benavente.

Tenientes primeros don Manuel Antonio Soloaga, don Manuel Navarro, don Santiago Lindsay.

Tenientes segundos don Francisco de Borja Lecina, don

Pedro Albarracin, don Borja Moyano, don Francisco Solano Corro.

Subtenientes don Pablo Morillo, don Atanasio Matos, don José Antonio Mause.

Agregados—Teniente coronel don Francisco Mancha.

Ayudante mayor don José Maria Zelada.

Capitan don Miguel Rodriguez y don José Garcia.

Tenientes segundos don Nicolas Vega, don José Perez y don Antonio Navarro.

Subteniente don Luis Toribio Lahitte.

Batallon N.º 7.

Teniente coronel don Pedro Conde.

Tenientes coroneles agregados don Mariano Larrazabal y don Francisco Montes Larrea.

Sargento mayor don Cirilo Correa.

Capitan agregado don Julian Gundin.

Teniente primero id. don Felipe Almandos.

Id. segundo id. don Agustin Alvarez.

Capitanes don Francisco Villa, don Eujenio Corbalon, don Luis Toribio Reyes, don Pedro Ramallo y don Felix Vellota.

Teniente primero don Miguel Cortez.

Tenientes segundos don Fernando Maldonado, don José Maria Apellanis, don Leon Videla y don Escolástico Magan.

Subtenientes don José Maria Plaza, don Martin Paez.

Idem don José Revis Ortiz y don Bruno Recavarren, (muertos).

Batallon N.º 8.

Teniente coronel don Enrique Martinez.

Ayudantes mayores don Basilio Borches, y don José Maria Moldes.

Capellan fray Antonio Hernandez.

Sargento mayor graduado don Francisco Bermudes.

Capitanes don Manuel Nazar, don Felipe Pereira, don Manuel Diaz, don Félix Olazabal, don Justo Pastor Lima.

Tenientes primeros don Aniceto Vega, don Manuel Suarez, don Santiago Pachecho, don Francisco Castro.

Tenientes segundos don Juan Correa, don Pedro José Rico, don Pedro José Diaz.

Subtenientes don Martin Quiroga, don Ramon Diaz, don Luis Fortunate, don Juan de la Cruz Palma, don Florencio David, don Toribio Frigole.

Batallon número 11.

Coronel graduado don Juan Gregorio de Las-Heras.

Sargento mayor don Ramon Guerrero.

Capitanes don Fernando Rosas, don Juan José Torres don Nicolás Arriola.

Ayudantes mayores don Manuel Quiroga, don Nicolás Medina.

Tenientes primeros don José Dolores Lazo, don Pedro Lopez, don Alejandro Soloaga, don Mateo Corbalan.

Tenientes segundos don José Porto y Mariño, don Manuel Castro, don José Videla Castillo, don Andrés Vazquez del Carril, don Manuel Laprida.

Subtenientes don Manuel José Lema, don Domingo Reago, don José Ignacio Argüelles, don Dionisio Villareal.

Abanderado don Carlos Formas.

Regimiento de Granaderos á caballo.

Coronel don José Matias Zapiola.

Teniente coronel don José Melian.

Id. id. don Manuel Medina, don Manuel Escalada.

Sargento Mayor don Nicasio Ramallo.

Id. id. graduado don Luis Pereira.

Capitanes don Gregorio Millan, don José María Rivera, don Juan Lavalle, don Bernardo Escribano, don Miguel Cázaravilla.

Ayudantes don Mariano Merlo, don Manuel Olazabal, don Eugenio Hidalgo.

Tenientes don Lucas Bont, don Eugenio Aramburú, don Pedro Ramos, don Victoriano Corbalan, don José Manuel Iñiguez, don Isidoro Suarez, don Carlos Renard.

Id. don Luciano Brayer, don Alberto Gutierrez, don Guillermo Lebas, don Juan Esteban Pedernera, don Adrian Cardoso, don Juan Arellano.

Subtenientes don Rufino Martinez, don Rafino Zado, don Francisco Ancieta, don Antonio Espinosa, don José Gregorio Aicard, don Rumualdo Ponce, don Manuel Ambrosio Lopez, don Samuel Louve, don Valentin Galvez.

Agregados—Sargento mayor don Benjamin Viel.

Capitanes don Alejo Bruix, don Evacio Gola.

Teniente don José Félix Aldao.

Alferez don Juan Francisco Herrera, don Félix Correa de Saa, don Vicente Suarez.

Porta-estandartes don Manuel Latus, don Francisco Jiron.

Ejerc'io de Chile.

Artilleria—Teniente coronel don Manuel Blanco Encalada.

Sargento mayor don José Manuel Borgoño.

Capitanes don Antonio Bascuñan, don Domingo Vazquez.

Ayudante mayor don Isidoro Vidal.

Tenientes primeros don Florentino Palacios, don

Manuel Gomez de Silva, don Antonio Vidal, don Francisco Gana, don Bernardo Barrueta, don José Maria Guerrero.

Tenientes segundos don Lucas Garay, don Gregorio Amunátegui, don Manuel Valdez, don Manuel Larenas, don Leonardo Arce, don Bartolo Icarte, don José Maza.

Subtenientes don Ramon Niño, don Juan de Dios Solis, don José C. Gallardo, don Alejos Oyonguren, don Francisco Gana, don José Quijada, don Benigno Nuñez, don Pedro Uriarte.

Batallon primero de Cazadores — Sargento mayor don Isaac Tompson.

Ayudantes mayores don Rudecindo Flores, don Francisco Melo.

Ayudante don Francisco Porras.

Capitanes don José Antonio Cruz, don Mariano Prieto, don José Ramon Gormaz.

Tenientes primeros don Ramon Romero, don Mariano Reides, don Luis de la Cruz, don José Silvestre Aros.

Escuadron de Cazadores á caballo — Teniente coronel don Ramon Freire.

Sargento mayor don Lino Ramirez Arellano.

Idem idem don Modesto Sanchez.

Capitan idem don Manuel Lord.

Teniente idem don Julio Graves.

Capitan graduado á sargento mayor, don Anjel Pacheco.

Capitanes: don Rufino Guido, don Jaime Montero, don Pedro Noaylle.

Tenientes: don Francisco Aldao, don José Maria Moza, don José Maria Prieto, don Paulino Rojas, don Pedro Antonio Ramirez.

Alferez don Antonio Calderon.

Tenientes segundos don Pedro Godoy, don Francisco Durac, don Santiago Rios y Cantos, don Mateo Campos, don José Tomás Uribe, don Pedro Moran.

Subtenientes don Juan Caballero, don Ignacio Arteaga, don Manuel Rios y Cantos, don José Miguel Argandoña, don Ignacio Dueñas.

Capellan fray Bernabé Castro.

Batallon número 1 — Teniente coronel don Juan de Dios Rivera.

Sargento mayor don Santiago Diaz.

Capitanes don Manuel Alvarez, don José Maria Vicente, don Antonio Dámaso del Rio.

Ayudantes mayores don Agustin Elizando, don Jacinto del Rio.

Tenientes primeros don José Maria Calvo, don Rafael Romero, don Ignacio Torres.

Tenientes segundos don Francisco Fuensalida, don José Miguel Millas, don Dionisio Vergara, don Domingo Correa de Saa, don Juan Bautista Herrera.

Subtenientes don Ignacio Gana, don Juan Gutierrez, don Francisco Moya, don Francisco Bascuñan.

Agregados — Sargento mayor y teniente coronel don Fernando Marquez Plata.

Subteniente don Gregorio Calvo.

Idem aventurero don Santiago Yorsin.

Batallon número 2 — Teniente coronel don José Bernardo Casares.

Ayudante mayor don Agustin Almanza.

Abanderado don Agustin Gallegos.

Capellan fray Prudencio Flores.

Capitanes don Francisco Ibañez, don José Santiago Mar-

donces, don Lorenzo Ruedas, don Mariano Navarrete, y don Pedro Lopez.

Tenientes primeros don Francisco Monge; don Juan Gana murió en la accion, don Juan de Dios Fernandez, don Isidro Mora, don Rafael Gana, don José Maria Valdovinos.

Tenientes segundos don Pedro Pardo, don José Góngora, don Pedro Ugalde.

Subtenientes don José de Dios Correa, don Valentin Saenz, don José Maria Provoste, don Estevan Camino, don José Santiago Muxica.

Agregados—Tenientes segundos don Pablo Silva, don Fernando Noya.

Batallon numero 3—Teniente coronel don Agustin Lopez. Capitan don Manuel Rencoret, don Gregorio Sandoval, don Felipe Marguti, don Manuel Riquelme, don Manuel Lavé y don Miguel Luarte.

Ayudante mayor don Agustin Casanueva.

Tenientes primeros don Agustin Pozo, don Manuel Baldovinos y don Tomás Feliestan.

Tenientes segundos don José Maria Lopez, don José Lavé, don Pedro Alemparte, don Francisco Barra, don José Antonio Mujica y don Vicente Zañartu.

Subtenientes don Domingo Anguita, don José Honorato, don José Maria Quinteros, don Fernando Contreras y don Ventura Laguna.

Abanderados don Manuel Zañaran y don Escolástico Anguita.

Infantes de la Patria—Teniente coronel don José Antonio Bustamante.

Ayudante mayor don Antonio Hernandez.

Abanderado don Blas Carmen Rainoso.

Capitanes don Antonio Castañeda, don Pedro José Astorga, don Mariano Barros, don Patricio Ferreira, don Juan Antonio Toro, don Mannel Alvear.

Tenientes primeros don Benjamin Aguirre, don José Romero, don José Tomás Toro, don Rafael Aldunate, don José Calderon, don José Santos Rosales.

Tenientes segundos don José Plata, don Manuel Santelices, don Ubaldo Gonzalez, don Antonio Herrera, don Blas Antonio Requena.

Subtenientes don Antonio Blanco, don Manuel Salas, don Judas Tadeo Salas, don Marcos Barra, don Manuel Mena, don Matías Muñoz.

Regimiento de la escolta directorial—Teniente coronel graduado de coronel don Ramon Freire, (mandaba los Cazadores).

Comandante de escuadron don Santiago Bueras (murió),
Capitanes don Miguel Pinto, don José Maria Cruz y don José Maria Boile.

Ayudantes mayores don Manuel Quintana y don Manuel Mariño.

Tenientes don Salvador Puga, don Ramon Navarrete y don Fernando Baquedano.

Alferez don Francisco Bulnes, don Manuel Diaz y don Manuel Luque.

Porta-estandarte don Vicente de Solar.

Agregados—Capitan don Carlos Loberay.

Tenientes don Luis Rios, don Ventura Ruiz y don Daniel Casson.

Alferez don Pedro Ferreira, don Manuel Jordan, don Manuel Ceó, don Manuel Zúñiga y don Juan Muñoz.

Porta-estandartes don Francisco Casanova y don José María Puga.

Estado Mayor—Oficial ordenanza, subteniente don Salvador Suarez, id. de id: don Pedro Patiño.

Geses y oficiales agregados—Tenientes coroneles de infantería don Francisco Elizalde y don José Ignacio Centeno, ayudantes del señor capitán general.

Sargento mayor de caballería don Diego Guzman.

Capitanes don Joaquin Huerta ayudante del gefe de la derecha y don Santiago Blaye.

Teniente don Enrique Guzman.

Subteniente don José Santelices, id. del gefe de la derecha.

Relacion de los señores geses oficiales de las caballerías de milicias que se hallaron en la acción de Maipú.

Regimiento de caballería de milicias disciplinadas de Aconcagua.

Coronel don Tomás Vicuña.

Teniente coronel don Pedro José Gimenez.

Comandante don José Serrano.

Sargento mayor don Manuel de Orgueta.

Capitanes don Juan Justo Vegas, don Gerónimo Camos, don Francisco Cluchon y don Bruno Herrera.

Ayudantes mayores don Mariano Brito, don José Ignacio Espinosa, don Alejo Ramos y don Francisco Origoitia.

Tenientes primeros don José Tadeo Salinas, don Juan Francisco Villegas, don Simón Lescano, don Marcelino Enriquez y don Domingo Traslaviña.

Tenientes segundos don Marcos Salinas, don Mariano Lobo, don Santiago Vazquez, don Ramon Ramirez, don José Manuel Aspez, don Poltnario Sarriqueta y don Diego Herrera.

Alferez primero don Benedicto Ramirez, don Manuel Ramirez, don Juan de la Cruz Toro, don José Santiago Villalon, don Francisco Silva, don Juan Aspez, don Francisco Enriquez y don Manuel Ortiz.

Alferez segundos don Vicente Silva, don José Ramirez, don Nicolás Rios, don Miguel Vargas, don José Lobo, y don Dionicio Zenteno.

Porta-estandartes don Marcelino Velazco, don Eugenio Ramirez y don Vicente Agüero.

Capellan don Juan Pablo Michilot.

Agregados — Capitan don Martin Sotomayor.

Ayudante mayor don Pedro Aguirre.

Tenientes don Agustin Hidalgo, don Vicente Eguilar, don Juan José Eguilar y don José Ramon Fuentes.

Alferez primero don Félix Origoitia.

Alferez segundo don Manuel Origoitia.

Regimiento de caballeria de milicias disciplinadas en Colchagua — Coronel don José Maria Palacios.

Capitan don Feliciano Silva.

Ayudantes don Juan de Dios Valenzuela y don Juan Luis del Campo.

Tenientes don Santiago Valdovino y don Manuel Cervantes.

Alferez don Guilberto Lazo, don Gregorio Alvarez, don José Antonio Jaramillo, don Pedro Valenzuela, don Vicente Rivero y don Manuel Valdovinos.



*Parte de la batalla de Maipú pasado por el general Osorio al
Virey del Perú.*

Exmo. señor don Joaquin de la Pezuela, virey del Perú.

El exmo. señor Virey ha recibido el siguiente parte del señor general en jefe don Mariano Osorio sobre la desgraciada accion que sostuvo el ejército real de su mando en los llanos de Maipú el 5 de abril último.—*Gaceta de Lima*—1818.

Talcahuano, 17 de abril de 1818.

Exmo. señor:—El 20 de marzo próximo pasado continuó todo el ejército persiguiendo al enemigo á Pangué, desde donde lo siguió el 21 la primera division compuesta de los batallones Infante don Carlos y Concepcion, primero y segundo escuadron de Dragones de la Frontera y tres piezas de á 4 de montaña, que por lo pronto pudieron habilitarse, con algunos tiros para ellas, á las órdenes del señor brigadier don José Ordoñez, hasta Quechereguas, regresando yo á Talca aquel mismo día con lo restante, para recoger un crecido número de dispersos, componer el correage y arreglar todo de nuevo, porque habiendo sido la accion de noche, era preciso que así sucediese á pesar del celo de los señores gefes y oficiales para llevar ordenadas sus columnas en lo que permitia la oscuridad, en que son inescusables esta clase de desórdenes, y mucho mas con la presa del rico botin hecho al enemigo; hallándose por otra parte la caballeria en completa imposibilidad de hacer marchas forzadas por lo mucho que habia trabajado y padecido, y estar bien mal montada, lo que se verificó el 22 y 23. El 24 salí para Camarico; el 25 se reunió en las haciendas de Vargas y Quechereguas distante una de otra cinco cuartos de legua. El 26 campó la primera division á la derecha del Tenu, y las otras á la izquierda: el 27 á Chimbarongo: el 28 á San Fernando: el

29 á la hacienda de don Manuel Valdivieso; y el 30 al llegar á la de don Francisco, dos leguas mas allá, se presentaron entre ella y el Cachapual de 500 á 600 caballos enemigos que batieron los Dragones de la Frontera y Chillan, dejando en el campo algunos muertos, retirándose precipitadamente al otro lado de Rancagua, donde se hizo noche: El 31 á Pan de Azucar: el 1.º del corriente á la hacienda del Hospital: el 2 al mirador de Tagle: el 3 á la hacienda de la Calera: el 4 hubo un pequeño encuentro en la punta de los Cerros que están delante de ella, y se caminó hasta las inmediaciones de la de Espejo en donde se pasó la noche sobre las armas. El 5 (tres leguas de Santiago) luego que aclaró se continuó hasta sus casas, tomando posicion en las eminencias inmediatas, haciendo pasar delante los Lanceros, Dragones de Arequipa y de Chillan, para posesionarse de unas lomas que la dominaban, respecto á estarse tiroteando con el enemigo los Dragones de la Frontera; en cuyo auxilio envié las cuatro compañías de Cazadores, y dos piezas de á 4 de batalla, que quedaron en lo mas elevado de las lomas, y al flanco derecho á retaguardia de la altura que tomó el gefe del Estado Mayor, don Joaquin Primo, á cuyas órdenes iba esta division por haberlo solicitado, las que hicieron replegar al enemigo sobre el grueso de su ejército. En seguida hice marchar la primera y segunda division con la restante artillería á las referidas lomas, y la columna de Granaderos á donde estaba Primo. Aquellos siguieron caminando hasta ponerse al paralelo de la indicada altura, en donde formados en masa con claros de batallones se colocaron dos piezas de á 4 de montaña al flanco derecho de la primera: dos al izquierdo de la segunda: otras dos donde se hallaban los Cazadores y Granaderos; dos de á 4 de batalla con los Dragones situados al

frente en el intervalo de aquella á la segunda division; y los 4 restantes, dos del mismo calibre y dos de á 8 en la elevacion de la loma que dominaba todas las inmediaciones. Los lanceros del Rey y Dragones de Arequipa se situaron á distancia de dos cuabras cubriendo el flanco derecho de la primera columna. Los Dragones de Chillan al frente de las dos, repartidas en tiradores. En esta disposicion permaneció el ejército mas de una hora, esperando conocer cuales eran las ideas del enemigo; quien desde luego puso en movimiento sus columnas de infanteria y caballeria en varias direcciones, amenazando los flancos y nuestra posicion por diferentes puntos, haciendo avanzar su artilleria que no cesó de hacer fuego á nuestras columnas, de tal modo, que hallándome al flanco izquierdo de la segunda, una bala de cañon de á 8 me inutilizó el caballo que montaba: viendo aquel que con sus maniobras nada adelantaba, se resolvió á atacarme de frente. Dejé saliese de su posicion, y al momento di las órdenes al coronel de Burgos don José Maria Beza quien á pesar del mal estado de salud en que se hallaba, no pude disuadirlo dejase de seguir al ejército, para que, colocando los escuadrones de lanceros del Rey y Dragones de Arequipa al flanco derecho de la primera columna compuesta del Infante, Concepcion y compañía de Zapadores al mando del referido señor Ordoñez, al flanco izquierdo de la segunda compuesta de Burgos y Arequipa, mandada interinamente por el comandante de aquel don Lorenzo Morla, los Dragones de la Frontera, y que á retaguardia como cuerpo de reserva, se colocasen las compañías de Granaderos y Cazadores, con la caballeria de mi guardia. Aquellas se repartieron inmediatamente y sin embargo de que fueron repetidas al coronel comandante de Dragones don Antonio Morgado, para que con su cuerpo y las

dos piezas avanzase sobre su frente, apoyando la izquierda de las dos columnas de ataque puestas ya en movimiento hacia el enemigo, no lo ejecutó; igualmente que el coronel jefe del Estado Mayor á quien se le repitió tres veces por mis ayudantes de campo, para que se reconcentrase sobre la primera y segunda division, á fin de apoyar en reserva el flanco izquierdo de esta, no lo verificó, y sí solo la columna de Granaderos, pero ya tarde: las dos divisiones se pusieron en marcha en masa con arma al brazo y sin tirar un tiro sobre las columnas enemigas hasta distancia de media cuadra de ellas, que atacaron á la bayoneta arrollándolas completamente y tomándoles varias piezas de artilleria, en tales términos, que un cuerpo de infanteria enemiga que estaba á la derecha principió á gritar viva el Rey, y á pedir pasarse. En este estado fué que el enemigo notando la debilidad de nuestra izquierda, la flanqueó con una columna de infanteria, cuya operacion no hubiera conseguido, si los coroneles Primo y Morgado ejecutan mis órdenes, siendo por el contrario deshechos completamente, puesto que sus principales fuerzas habian sido ya arrolladas. No contribuyó menos á esta desgracia, el no haber cargado los Lanceros y Dragones de Arequipa á las ya batidas columnas enemigas que habian puesto en huida las nuestras, volviendo caras y poniéndose en precipitada fuga, de cuyas resultas se dispersó el ejército de un modo que á pesar de las diligencias que hice personalmente para reunirlo, no fué posible.

En este estado se dirigió el ejército hacia la casa de Espejo, y sin embargo salieron al campo por el callejon que mira al Sur, mas de 200 hombres de todas armas con dos piezas de á 4 de batalla. Entonces pregunté al capitán de Lanceros don Manuel Cobo que los mandaba por no estar su co-

mandante, qué fuerza habia reunido; y me contestó: *mas de la que creia*, y que pasaba de cien hombres. En el momento le previne atacase como unos cien enemigos de caballeria que se habian corrido por nuestra derecha sobre el camino real, con objeto de que batidos estos, pudieran salvarse aquellos; lo que no ejecutó, habiendo anticipado antes órdenes oportunas para que la caballeria se formase y contuviese al enemigo que venia persiguiendo los dispersos: lo que tampoco tuvo efecto por el abandono total que hicieron de sus cuerpos los gefes, y mucha parte de los oficiales de caballeria. En vista de esto emprendí mi retirada hácia la costa, teniendo noticias que en la referida casa de Espejo, se refugió en desórden parte de la infanteria y algunas piezas de artilleria al mando del brigadier Ordoñez, cuya suerte ignoro hasta el día. Este desgraciado suceso, que en lo humano era imposible prever á vista de unas tropas que en cuantas ocasiones se presentaron al enemigo, lo batieron y arrollaron, y que peroradas por mí en persona al frente de banderas 24 horas antes, se hallaban llenas de entusiasmo protestando morir en el campo, antes que retroceder, de lo cual dió pruebas la infanteria en el momento del ataque á la bayoneta, que fué horroroso, presenta á la vista del hombre el cuadro mas lastimoso, y admira al mas diestro y valeroso guerrero, manifestando con bastante claridad cuan lejos estaba de suceder semejante acontecimiento, si en ello no hubieran influido las causas ya indicadas. Visto el desórden no me quedó mas arbitrio que emprender, como llevo dicho, la retirada hácia las montañas, dirigiéndome á la boca del Maule acompañándome como unos mil hombres con muchos oficiales hasta llegar á este puerto la noche del 14 despues de haberseme separado muchos en el camino. Entre estos lo

hicieron inculpadamente por la imposibilidad de hacer las marchas á caballo, el ningun descanso, malisimos caminos y peores alimentos donde se encontraban, el coronel de Burgos don José Maria Beza, el comandante de artilleria don Manuel Bayona, el comandante del batallon de Arequipa don José Rodil, mi ayudante de campo don José Valdez, el capitán de Dragones de Arequipa don Manuel Hornas, á quien dejé comisionado en la orilla izquierda del Maule y á pesar de estar gravemente herido en un brazo y traer la bala en él, me siguió hasta allí constantemente en la marcha, desempeñando por último el encargo que le confié y cumplió de reunir la tropa y retirarse con ella á este puerto. La fuerza que opuso el enemigo consistía en seis cuerpos de infanteria con 4,500 plazas, 730 Granaderos y Cazadores á caballo, 1,800 de caballeria de Aconcagua y Santiago, y 20 piezas de artilleria al mando de San Martín y demás generales que estuvieron en la accion de Talca. Dios guarde á V. E. muchos años — Exmo. señor — MARIANO OSORIO.

—

Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

Santiago de Chile, Junio 2 de 1818.

El 29 del corriente arribó al puerto de Valparaiso la corbeta de guerra americana «Ontario», procedente de Lima con veinte y ocho dias de navegacion, trayendo á su bordo á don Félix Olhaverriage y Blanco, en clase de comisionado por el Virey del Perú don Joaquín de la Pezuela, y de secretario á don Tomás Crompton, para proponer y estipular el cange de prisioneros ante el exmo. señor capitán general don José de San Martín, y en compañía de estos á los caballeros oficiales prisioneros tenientes coroneles don Juan José Quesada,

don Juan José Valderrama, y á los capitanes don Pedro Egi-
no y don Francisco Villanueva que algunos años há existian
en los calabozos del Callao.

Este cange que el exmo. señor general San Martín pro-
puso al virey el año pasado de 1817 y que fué admitido por
él, solo de ceremonia, bajo cláusulas inverificables, sin dar á
S. E. una contestacion oficial, es hoy pedido por aquella au-
toridad en los términos mas urbanos y filantrópicos, garan-
tiendo su buena fé con la remesa de cuatro militares infor-
tunados y con la protesta del comisionado, de que la falta de
un buque listo para dar la vela, causó la detencion del resto
de nuestros oficiales prisioneros.

Un cambiamiento tan extraordinario en la conducta pú-
blica del virey es el primer fruto de la victoria de Maipú, y
prueba cuanto han forzado sus comedimientos los resultados
infalibles de esta memorable jornada. Un terror pánico se
apoderó de todos los habitantes de Lima á penas testimonios
irresistibles del triunfo de la patria, disiparon la incredulidad
en que por algunas horas despues de la noticia, se obstinaron
desde el primer gefe hasta el último de la plebe. Un abati-
miento y un luto general entre los enemigos, neutralizaba las
disposiciones del Virey, y puedo asegurar á V. E. por infor-
mes de corresponsales fidedignos de aquella capital, que ja-
más se ha visto al gobierno de Lima cercado de iguales peli-
gros, y que solo la severidad de la policia, ha podido preve-
nir hasta ahora una revolucion á que se ven inclinados los
americanos de aquel pueblo, cuya opinion se fortifica á me-
dida de nuestros progresos.

El dia antes de zarpar la «Ontario» del Callao para Val-
paraiso, arribó á aquel puerto la fragata «Venganza», lle-
vando con gran aparato la noticia oficial de la dispersion de

nuestro ejército en la noche del 19. Este contraste hizo brillar mas el mérito de nuestro triunfo, dando lugar á comparar entre la rapidez de nuestros sucesos y la singular lentitud del genérpl Osorio aun para sus comunicaciones oficiales.

Congratúlese V. E. del presente estado de nuestros negocios, de la solidez que adquieren cada dia, y que la libertad del Perú aparece como el término necesario del esfuerzo combinado de las armas de Chile y de las Provincias Unidas. Dios guarde á V. E. muchos años—Exmo. señor—TOMÁS GUIDO.



CAMPAÑAS MARÍTIMAS

DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Continuacion. (1)

II.

1811—1812.

Al propio tiempo que el descalabro del 2 de marzo desmayaba una esperanza mas de llevar á buen puerto la Revolucion, del otro lado del Uruguay se levantaba de súbito una nube densa y amenazadora en el horizonte político.

El grito de libertad, lanzado en los últimos dias de febrero, en el pequeño pueblo de Mercedes, por el benemérito don Ramon Fernandez, y segundado audazmente en Entre-Rios por don Bartolomé Zapata, repercute con velocidad eléctrica por ambas márgenes del Uruguay, y las victorias continentales de San José y Las Piedras, obligan al intratable Elio, á encerrarse en los muros de Montevideo, contra los cuales daban ya los pechos patriotas á las órdenes de Rondeau el 4º. de junio de 1811.

1. Véase la página 161.

Pero no apresuremos los sucesos, y véamos antes los que se desarrollaban en las costas del Rio Negro.

Luego que los marinos españoles tuvieron conocimiento exacto de las ocurrencias de que era teatro la provincia Oriental, acorrieron á sus costas, ansiosos de escarmentar á los *insurrectos*.

Desde el 3 de abril de 1811, ya estaban cuatro buques enemigos á la vista de Santo Domingo Soriano,—oscura poblacion situada sobre la márjen izquierda del Rio Negro—haciendo por forzar su entrada.

Alarmado el vecindario en presencia del peligro que le amenazaba, encomendó unánime la defensa de la plaza al mayor don Miguel Estanislao Soler, que al cargo de una fuerza patriota, atravesó el caudaloso Uruguay pocos dias antes en apoyo de los *descontentos*. (1)

El valiente Soler no trepida en aceptar este honor, y á pesar de que no tenía sinó doscientos hombres que oponer al enemigo, incluso los milicianos del pais, trata de suplir el número con el arte, emboscando al efecto, una parte de su fuerza despues de dejar el resto en observacion de aquel.

En esta situacion, esperó la llegada del dia 4, para contar el número de sus adversarios y apurar los recursos de su táctica.

Luego que amaneció dió fondo en el puerto el bergantin «*Cisne*» 12 cañones, con el distintivo del capitan de navío don Juan Angel de Michelena, acompañado de la sumaca

1. Esa fuerza pertenecía al regimiento de *Castas*, fuerte de 441 hombres que á las órdenes del comandante don Martin Galain, salió de Buenos Aires, á mediados de febrero de aquel mismo año, de refuerzo á Belgrano que debía apoyar la revolucion oriental por mandato de la Junta.

«*Aranzazu*», 10 cañones, un falucho, una balandra, un lanchon armado y dos botes mas.

Despues de haber tomado su posicion, dirigió el enemigo un Parlamentario al comandante del pueblo, don Celedonio Escalada, el cual fué recibido por el capitan don Francisco Montes y Larrea, á quien entregó un oficio de Michelena, exigiendo la devolucion de todo el armamento en el plazo de dos horas, pues que de lo contrario, *haria sufrir al vecindario en aquel dia, los monstruosos estragos de la guerra.*

Ya se puede presumir cual seria la contestacion de Soler, la que en el acto de ser recibida á bordo, dió principio la accion, rompiendo el fuego el «*Cisne*» con su gruesa artilleria, á las diez menos cuarto de la mañana, en cuya operacion fué activamente segundado por los demás buques durante tres horas, causando con la metralla, mucho daño á los edificios del pueblo.

Testigo de tanto destrozo, y cediendo á sus impulsos humanitarios, creyó oportuno el comandante militar de la plaza, enviar un Parlamentario á Michelena. Esta comision, se dió al ayudante don Dionicio Gamboa, siendo de notar que los españoles no cesaron el fuego, mientras estuvo arbolada la bandera blanca.

El pliego conducido por Gamboa, se concretaba á patentizar al gefe español, el mal que causaba al pueblo y á sus indefensos moradores, cuando estaba en su mano evitarlo, *saliendo de las baterias de sus buques en señal de admitir el desafio á qué se le emplazaba.*

La respuesta dada por Michelena fué: «que batiria como á traidor y sublevado á todo el que no se sujetase á las leyes del lejítimo Gobierno» (Elio!!) despidiendo al Parlamentario con un disparo á metralla.

En consecuencia de esto, el fuego siguió bien nutrido por ambas partes hasta las tres de la tarde, hora en que desembarcando 100 hombres con dos piezas volantes, atacaron la población por tres puntos distintos y la lograron rendir.

Mas no permanecieron largo rato dueños de ella, y después de una encarnizada y sangrienta disputa, siéndoles imposible sostenerse por mas tiempo en la plaza, tuvieron que reembarcarse precipitadamente, con alguna pérdida, incendiando de paso varias casas.

Los buques, sin embargo, continuaron haciendo fuego hasta mas de las cinco de la tarde, y la noche se pasó en observacion.

Al dia siguiente á las 8 y media de la mañana, las naves enemigas se pusieron á la vela, dirijiéndose el falucho y la balandra hácia Mercedes, por donde ya se dejaba sentir el capitan de Dragones de la Patria don Ambrosio Carranza, haciendo rumbo para el Uruguay las restantes, escepto el «Cisne» que quedó de armadilla en el lugar del combate.

Como se acaba de ver, la resistencia que encontraron los marinos en este pueblo, fué encabezada por un jefe dependiente de la Junta de Buenos Aires, desde donde se hacían todos los esfuerzos imaginables para habilitar á los orientales, con hombres, dinero, armas, etc. mientras lograban su propósito.

Despechado Elio por estas ocurrencias y la rapidez irresistible con que cundían los principios revolucionarios; resolvió bombardear á Buenos Aires, en retaliacion del que sufría Montevideo en aquella fecha, cercado por las intrépidas lejiones al cargo de Rondeau.

En efecto, el 13 de julio de 1811, á las nueve de la noche, se presentó repentinamente en el surjidero de «Valizas

interiores» el bergantín «*Lijero*» con la insignia de Michelena, acompañado de cuatro buques más y dos bombardas, procedentes de Montevideo y Martín García, cuya isla dejaron á oraciones de aquel mismo día. (1)

Siendo la noche muy oscura, el viento favorable y la marea alta, fácilmente pudo Michelena, luego que fondeó, aproximar las bombardas á tiro—rompiendo el fuego á las diez, y prolongándolo hasta muy cerca de la una de la mañana, en cuyo tiempo despidieron dichos buques, 51 bomba y 3 balas razas—retirándose luego del alcance de las baterías en tierra (2) pues que el bergantín «*Hiena*» había sido embicado para librarlo del enemigo.

En la ciudad, como es fácil suponer, causó sumo asombro y sorpresa un ataque tan súbito como inesperado. Todo el mundo deseaba con viva curiosidad la llegada del día, para inquirir el motivo que orijinaba cañoneo tan misterioso.

Por último, apareció el 16, y á pocos momentos se avistó un bote que desprendido de la escuadra enemiga que bajo vela maniobraba en la rada interior, se dirigía al desembarcadero con bandera blanca.

Por orden suprema salió á su encuentro un oficial de la guarnición, y recibió de manos del Parlamentario un pliego

1. Según pretenden algunos, la Junta tenía ya anticipada noticia de estos movimientos.

2. *Gaceta de Buenos Aires*,—(18 de julio de 1811.)

Es de advertir que habiéndose inutilizado las *bombarderas* al primer disparo, el *Belen* con sus dos *obuses reales* de nueve pulgadas, fué el que arrojó la mayor parte de dichas bombas, que cayendo dentro de la ciudad, la pusieron en completa alarma, puesto que se creía con sobrada razón, se trataba de un desembarco.

cerrado, el que rehusando desembarcar, previno volvería mas tarde al propio sitio por la contestacion que se diese, como en efecto lo hizo.

El pliego de que era portador aquel, fecha 15 de julio, encerraba nada menos que una intimacion de Michelena—añadiendo: «quedaba con la mecha en la mano para que en el preciso término de dos horas se decidiese la Junta, á acceder á un arreglo, con la indispensable condicion, de que instantáneamente quedaria evacuado el territorio Oriental por las fuerzas de Buenos Aires, volviendo á sus hogares los vecinos en armas, y quedando todo, tal cual existía á la llegada de Elio.» Por conclusion afirmaba que en caso de negativa, daría entero cumplimiento á las órdenes esplicitas que traia de aquel (Elio), para *bombear, volar y destruir* á Buenos Aires y sus cercanías, mientras Montevideo fuese hostilizado.

La Junta, firme en su propósito de no dejarse intimidar, y sin desviar un ápice de la linea de conducta que se habia trazado, desconociendo una autoridad que era estraña y antipática á la voluntad de los pueblos . . . «Obre vd. por sus principios, contestó incontinenti á Michelena, y en el cuadro de la desolacion con que amenaza, leerá vd. al fin, lecciones prácticas de la energia de un pueblo cuyos esfuerzos no ha sabido calcular el gobierno de quien ha recibido vd. su mision.»

En el acto de ser conocida á bordo de la escuadra sutil, tan resuelta y lacónica respuesta, principió esta á moverse con ánimo de retomar las posiciones que habia ocupado la noche anterior, trayendo á remolque las bombardas, que anochecieron en actitud de combate y favorecidas por la *montante*, caso quisieran aproximarse mas á la playa y hacer uso de sus morteros.

Esperando la Junta se repitiese el bombeo, tomó las disposiciones necesarias á la defensa y salud pública.

Mas, apesar de tantas apariencias, la noche pasó tranquila, y al romper la aurora del 17 los enemigos habian desaparecido!

Tal es la relacion verídica del primer bombardeo de Buenos Aires, ejecutado por órden de Elio, sin preceder intimacion alguna, faltando así á las leyes mas conocidas y sagradas de la humanidad y de la guerra.

Precisamente en los instantes que Michelena jugaba su artilleria pesada sobre nuestras playas ¡coincidencia singular! 75 bravos, destacados del ejército patriota que asediaba á Montevideo y puestos bajo la direccion del capitán de Dragones de la Patria, don Juan José Quesada, y el piloto don Pablo Zufriategui, asaltaban la isla de Ratas, (hoy de la Libertad), situada frente á la fortaleza del Cerro y dentro del mismo puerto.

Tan atrevida operacion fué ejecutada con la mayor felicidad, rapidez y pericia.

Las diez piezas de grueso calibre que guarnecian dicho punto, fueron clavadas, y embarcando sobre 20 quintales de pólvora que buena falta hacia á los sitiadores, incluso varios pertrechos de artillería y el armamento de la guarnicion, logró la pequeña fuerza, ganar la costa sin ser sentida, con siete prisioneros que únicamente cupieron en los botes, quedando todo concluido antes de aclarar, en medio de los himnos á la patria y *vivas* á la Exma. Junta (1)

Este difícil y arriesgado golpe de mano, llevado á cabo

1. Parte del general Rondeau á la Junta, desde su cuartel general del Arroyo Seco—18 julio 1811. *Gaceta de Buenos Aires*, número 60.

bajo los fuegos mismos de la plaza, produjo mucha sensacion en el ánimo de los que tenian que habérselas con enemigos tan intrépidos como entusiastas. Seguro presagio de las glorias que debian inmortalizar aquella campaña!

Sin embargo de haberse retirado Michelena de la vista del puerto de Buenos Aires, no por esto cesaron las hostilidades de los marinos españoles, que dueños absolutos de la navegacion del Plata y sus tributarios, recorrían á su albedrío toda la estension del litoral de las Provincias Unidas.

Así fué, que el 19 de julio de 1811, se presentó delante de la ciudad de Corrientes, una division de cinco buques, al mando de don Manuel de Clemente.

A tan inesperada aparicion, seguida del aparato de afianzar la bandera española con un cañonazo á bala, formando una especie de línea de batalla, y varias otras disposiciones militares, se puso en expectativa aquel pacífico vecindario que desde luego temió un desembarco y ver repetirse las escenas de saqueo que habian tenido lugar el 24 y 25 de abril anterior en el pueblo de Zárate y puerto de las Palmas.

Al dia siguiente, don Elias Galvan, gefe de las armas de la ciudad, pasó un oficio á Clemente, inquirendo el objeto que le llevaba y á qué se dirijían sus operaciones.

La contestacion se redujo á pedir carne y otros víveres (siempre era esta la demanda ostensible) para conducir á Montevideo; y creyendo indefenso el punto, exigió de paso, el reconocimiento y jura de las Cortes españolas.

Fácil es concebir que todo le fué denegado redondamente.

Irritado Clemente con una negativa que estaba bien ajeno de esperar, trató de desembarcar alguna gente, para apoyar mejor sus pretensiones; mas, en el acto que puso en

tierra una parte de ella, fué recibida por un fuego de mosquetería tan heróico y mortífero, que tuvo que reembarcarse precipitadamente, rompiendo en seguida un nutrido cañoneo sobre la ciudad, cuyos edificios sufrieron algunos estragos.

El comandante Galvan, deseoso de traer á los españoles á un combate decisivo, dirigió el 23 un oficio al jefe enemigo, el que principiaba con estas palabras: «Es muy estraña la conducta que está vd. observando en esta ciudad, siendo un militar que no debe ignorar el arte de la guerra. Las casas que inútilmente está vd. volteando no son las que han de batir á vd., sinó los patriotas que tengo el honor de mandar, y los que desean que ponga vd. los piés en tierra, para hacerle conocer la diferencia que hay de los soldados mercenarios, á los que solo se batirán por conservar su libertad, etc.»

Abochornado sin duda Clemente por tan justas exprobraciones, y resuelto de antemano á obviar todo encuentro definitivo, calló sus fuegos, haciendo rumbo poco despues aguas abajo en busca de nuevas aventuras.

En el Paraná bajo, no era menos reprehensible el pabellon tremolado por los marinos. La Bajada, Santa Fé, Capilla del Rosario, San Nicolás, Las Hermanas, San Pedro, Zárate, Rincon de Campana, Concepcion del Uruguay, etc., eran testigo de sus depredaciones como de sus abusos.

A todo esto, la Junta, olvidando su derrota naval, y deseosa quizá de vengarla, no omitía medio alguno, conducente á la creacion y equipo de una flotilla, sinó igual, al menos capaz de disputar á la española, el dominio absoluto de los rios, en que se interesaba tanto nuestro porvenir.

Así fué, que venciendo grandes dificultades financieras,

compró algunas embarcaciones con el objeto de armarlas en guerra, y á principios de agosto de 1811, merced á la recomendable actividad del Vocal comisionado de la marina, don Francisco de Gurruchaga, quedaban listas para operar las siguientes:

1. Bergantin «*Hiena*», (1) 13 cañones, 100 hombres, comandante don Tomás Taylor; segundo id. don Tomás Jones.

2. Sumaca «*Santo Domingo*», 12 cañones de á doce, 90 hombres, comandante don Hipólito Bouchard; segundo id. don Manuel Suarez.

3. Goleta «*Nuestra Señora del Cármen*», 8 cañones de á seis y ocho, 65 hombres, comandante don Anjel Hubac, segundo id. don José Maria Gonzalez Echeandia.

4. Champan, con 2 cañones de á ocho, 25 hombres, comandante don Augusto Favier; segundo id. don Francisco Javier Igarzabal.

5. Cañonera, con 1 cañon de á diez y ocho, 20 hombres, comandante don Lorenzo J. Morlote. (2)

6. Falúa, con 1 cañon de á seis y tres esmeriles, 15 hombres, comandante don Antonio B. Orta.

7. Lanchon, con 1 cónico de á cinco y medio y dos pedreros, 15 hombres, comandante don Juan Francisco Diaz.

Fuerza total: 58 cañones, 2 pedreros, 3 esmeriles y 350 hombres.

1. Mas conocido con el pseudónimo de *Queche*, porque se aproximaba á la arboladura de esta clase de buques, pues tenía el palo mayor menos guindado que el de trinquete.

2. Muerto en la campaña de *Sipe-Sipe*, el 29 de noviembre de 1815, peleando bizarramente al frente del regimiento de infanteria número 7, del que era capitán.

Estas cuatro últimas embarcaciones fueron armadas con el principal objeto de servir como *auxiliares* en aquellas urgencias, puesto que por su pequeñez, no eran propias para hostilizar formalmente al enemigo.

A todo esto, el bloqueo de Buenos Aires se iba regularizando, y no tardó en hacerse difícil su violación.

Fué entonces que la escuadra que lo formaba, resolvió tentar un segundo bombardeo, que lavase en lo posible lo desairado y aun ridículo del primero.

En la mañana del 18 de agosto, se presentó un parlamentario desprendido del bergantín «*Belen*», conduciendo un nuevo oficio de Michelena, en el que hacía presente á la Junta, que habiendo recibido órdenes perentorias de Elio, con fecha 15 del mismo, para continuar operando hostilmente sobre Buenos Aires, queria saber antes de todo, si aun eran rechazadas las proposiciones contenidas en la intimación del 15 de julio último.

Reunida la Junta en la Fortaleza, se espidió en el acto, refiriéndose enteramente á la contestación que diera en aquella fecha.

Con este motivo, se observó que á las 7 de la mañana del 19, se movía la escuadra española en línea de combate, y seis horas mas tarde, aun no se habia puesto al alcance de nuestros buques, que se prepararon á recibirla, cuando ya rompió un fuego sostenido pero inútil.

Una inmensa cantidad de espectadores, se agrupó luego en la ribera atraída por un cañoneo atronador, y que parecía iba á sepultar en las olas nuestra frágil escuadrilla.

Mas no sucedió así, demostrando los enemigos el poco ó ningun deseo que tenían de experimentar el calibre de

nuestra artillería, á despecho de las demostraciones y *hurras* de las tripulaciones patriotas.

Un falucho y una cañonera fueron los únicos que se aproximaron algo, los que despues de cambiar algunos disparos con nuestros buques se incorporaron á los suyos, continuando sin embargo el cañoneo hasta muy avanzada la tarde,—*contra los pacíficos surubies y pejereyes del río*— como chuscamente observa la *Gaceta* de la época. (1)

Tenemos ahí, en pocas palabras, consignado todo lo ocurrido en esta escaramuza naval, en vista de la que ganó sobremanera el espíritu público, testigo de tanta indecision y cobardía.

Era ciertamente digno de asombro, que disponiendo Michelena de una tan respetable fuerza naval, en relacion con la de los patriotas, no hubiese intentado algo sério durante su comision.

Pero, si recordamos que en la época de que se trata, la marina española estaba en plena decadencia, y abandonados sus mejores puestos al favoritismo y á la adulacion, nos será fácil comprender la causa de sus menguadas operaciones hasta el punto de arrojar la duda sobre el coraje de los marinos españoles en estas aguas, bien pequeños por cierto, al lado de los Churruca, los Galiano, Alcedo, Moyna, y tantos otros de imperecedera fama que cayeron en el glorioso desastre de Trafalgar, dando el mayor lustre á las siempre distinguidas armas de Castilla!

En efecto, y por doloroso que sea aseverarlo, los marinos españoles en el Río de la Plata, no estaban á la altura de su reputacion en Europa, y baste decir, que los patriotas

1. *V. Gaceta de Buenos Aires*, número 63.

les llamaron con sobrada razon, *militares de dia de fiesta y solo propios para lucir en un estrado.* (1)

Continuará.

ANJEL J. CARRANZA.

1. V. el núm. 5 del *Diario militar del ejército auxiliar del Perú*, impreso en Tucuman 7 agosto 1817, donde se agrega: que poco antes de 1810, discurrendo en Montevideo dos oficiales de marina sobre un baile á que habian asistido, exclamó acalorado uno de ellos: “*¡perdida está la Marina española! no hay un oficial que sepa poner una contradanza, ni trinchar un ave al aire!*” Semejante locucion que dá la medida del enervamiento del personal de esta arma al tiempo de la Revolucion, pasó á ser un proloquio que hizo fortuna en los vivaques patriotas.



RECUERDOS HISTÓRICOS SOBRE LA PROVINCIA DE CUYO.

CAPITULO SEGUNDO.

(De 1815 á 1820.)

I.

El periodo que ahora nos toca bosquejar, es, sin duda, uno de los mas interesantes de la historia particular de la antigua *Provincia de Cuyo*, y una de las páginas mas gloriosas de los anales de la República Argentina. La formacion del *Grande ejército de los Andes* en Mendoza, que, desde los pedestales orientales de esos jigantezcos montes, llevó de victoria en victoria la libertad y la democracia á tres pueblos hermanos, aherrojados aun por la dominacion española—Chile, Perú y Ecuador—la *declaracion de nuestra independenciam*—la *organizacion de la República bajo el sistema unitario*—terminando con la *anarquía* del fatal año 20.

Vamos á describir los hechos, á contar los episodios

que merezcan algun interés histórico, social ó de costumbres de la época, á dar á conocer los hombres mas notables que concurrieron con su accion al desenvolvimiento de todo eso, durante aquel lustro. Nos valdrán para desempeñarlo, los documentos que poseemos, la tradicion y nuestros propios recuerdos.

Se ha visto al final del anterior capítulo, la actividad y celo con que el gobernador San Martin organizaba la administracion civil y militar de la provincia de Cuyo.

Entrando el año de 1815, esa tarea reagravada, multiplicada en infinito número de detalles, á consecuencia de la marcha precipitada de los sucesos, se contrajo, ante todo, á darse un robusto y firme apoyo para la consecucion de su vasto plan de reconquistar á Chile, en sus tenientes de gobernacion de San Juan y San Luis. Era lo esencial encontrar los hombres especiales, de las aptitudes requeridas, del patriotismo y energía á tode prueba, que debian secundar su accion rápida, el gran cúmulo de medidas de trascendencia, de grave responsabilidad, que habia que tomar en tan apuradas circunstancias.

La patria estaba en peligro—El ejército republicano en su última invasion al Alto-Perú habia sufrido algunas derrotas. El virey de Lima mandaba nuevos y fuertes refuerzos á su ejército de ocupacion en Chile, con la mira de invadir la República, pasando los Andes por los boquetes de Cuyo en el siguiente verano. Temíase, por último, con sobradísima razon, que la caida de Napoleon el Grande, pusiera á la España, libre ya de su dominacion, en aptitud de sofocar la revolucion de sus colonias de Sud-América, enviando, al efecto, aguerridas y numerosas tropas, como efectivamente así sucedió. Nuestra situacion se hacia cada vez

mas afligente. Para salvarnos de ella, para asegurar la libertad de estos pueblos que, con tanta abnegacion y entusiasmo, seguian sosteniéndola; era necesario redoblar los sacrificios, levantar nuevos ejércitos, estimular mas y mas el amor á la patria y revestir el poder público de una fuerza imponderable de voluntad, de una inflexibilidad tal en su ejecucion, que nada, absolutamente nada, pudiera llegar á embarazar la marcha triunfante de la revolucion.

El afortunado General encontró esos dos Tenientes que buscaba para el gobierno de Cuyo, con las relevantes cualidades exigidas por las circunstancias, en el ciudadano doctor don José Ignacio de la Rosa y en el Sarjento Mayor de linea don Vicente Dupuy. Ambos correspondieron á la alta confianza que le merecieron, prestando con su eficaz y decidida cooperacion, importantisimos servicios á la causa americana. En el curso de esta parte de nuestros *Recuerdos históricos*, quedará comprobado este aserto, como lo está ya sobradamente ante los contemporáneos y ante las futuras generaciones.

Digase lo que se quiera por los hombres de contraria opinion, por los indiferentes, por los egoistas é intrigantes de aquellos tiempos — sin la tirantez, sin la dureza y hasta la arbitrariedad que emplearon en sus respectivos gobiernos San Martin, de la Rosa y Dupuy, el grande ejército de los Andes no se habria organizado, no habriase dado la libertad á Chile, al Perú y al Ecuador, con las gloriosas victorias de Chacabuco, Maipú, Callao, Junin y Ayacucho. Nuestra revolucion habria fracasado en sus primeros pasos; y la independenciam de la América del Sud, habria tardado en asegurarse, por lo menos, medio siglo. Esta es una verdad basada en la historia de las naciones, que nos enseña, que toda revolucion,

que la innovacion de principios para el gobierno de las sociedades humanas, en lucha con las viejas instituciones, con arraigadas preocupaciones, no pueden llevarse á cabo, sin pasar por dolorosas crisis, durante las cuales, la ley, el derecho, tienen que callar. La salud de la patria, la salvacion de un gran principio, como el de libertad y democracia, debian estar ante todo, tratándose de la regeneracion politica del continente de Colon.

Al dar cuenta en su lugar de los actos administrativos, de la vida pública de los gobernadores de San Juan y de San Luis que hemos citado, queremos antes mostrarlos á lijeros rasgos en su individualidad privada.

II.

El doctor don José Ignacio de la Rosa nació en la ciudad de San Juan, antigua provincia de Cuyo, en la República Argentina á fines del siglo pasado. Sus padres don Fernando de la Rosa y doña Andrea Torres pertenecian á las mas principales familias del pais, ligadas por consanguinidad con otras muchas casas igualmente aventajadas en posicion social como las de la Torre, del Carril, Godoy, de Oro, etc. Don Fernando, persona acaudalada y de alta consideracion entre sus conciudadanos, procuró dar á sus hijos una educacion correspondiente. Don José Ignacio, que era el mayor de los varones, fué mandado á la Universidad de Córdoba para que siguiese la carrera de abogado. Completados sus estudios pasó á Santiago de Chile, donde recibió el grado de doctor en jurisprudencia. Inmediatamente y muy jóven aun, se dirigió á Buenos Aires, permaneciendo en este centro de nuestra naciente civilizacion como ocho ó diez años, los que

supo utilizar considerablemente para el complemento de su variada y sólida instrucción.

De grande importancia fué para el éxito de la causa de la patria y para la propia personalidad del jóven De la Rosa, su residencia entonces en Buenos Aires. De una elevada inteligencia, de un espíritu fuerte y bien templado con las nuevas ideas sobre la ciencia de gobernar, entusiasta por el sistema democrático, de caracter franco y de costumbres puras y caballerosas, asistiendo al rápido desarrollo de la propaganda de libertad que ya jermínaba en el pecho de algunos argentinos; desde luego tomó parte activa en todos los trabajos preparatorios á la gran revolucion de Mayo de 1810. Sus relaciones íntimas con los principales autores del plan de nuestra rejeneracion politica, concurriendo á sus reuniones secretas primero y despues á los clubs, á las juntas que desenvolvian triunfante aquel, le facilitaron ámpliamente el camino para llenar sus nobles aspiraciones de ser uno de los mas ardientes y abnegados cooperadores de la independencia americana. Fué entonces, en 1812, que travó una amistad estrecha con el Coronel don José de San Martín, que, poco despues debia utilizarse en bien solo de la patria.

Era ya tiempo que el intelijente y ardoroso patriota De la Rosa, regresase á su suelo natal para dar allí impulso y mayor valor moral al movimiento revolucionario, para deramar la semilla del nuevo sistema, del progreso social é intelectual, para infiltrar, por decirlo así, en el espíritu de sus conciudadanos la energía, el entusiasmo y la consagracion mas decidida á los principios sacrosantos de patria y libertad proclamados el 25 de Mayo de 1810. A principios de 1814, en efecto, arribó á San Juan.

Dejó con pesar á sus amigos de Buenos Aires y muy

particularmente á una respetable matrona de esta sociedad, de apellido Cabrera, que le sirvió de segunda madre, atendiendo á las recomendaciones que para ella trajo de su padre el jóven De la Rosa. El amor y estremado cariño que á este profesaba aquella señora, hospedándole en su propia casa, eran verdaderamente filiales. Muchos años despues murió esta su anciana amiga, legándole una casa.

Los patriotas sanjuaninos recibieron al doctor De la Rosa con las manifestaciones de una sincera adhesion, viendo en él, por sus talentos, por su caracter elevado, por sus virtudes cívicas, por sus honorables antecedentes, el jefe en su próvincia del gran partido de la revolucion y el obrero infatigable en la tarea de llevarla á término, de abrir para ese pueblo una marcha progresiva de civilizacion y útiles mejoras. Allí encontró á su mejor amigo el ilustre doctor don Narciso Laprida, tan íntimamente unido á su persona, á sus ideas, y al labor incesante á que inmediatamente se consagró para alcanzar nuestra nacionalidad, concurriendo, como el que mas, entre los próceres argentinos, á esa obra comun y de tan alta gloria. Allí, en su dilatada parentela, entre sus numerosos amigos, encontró la mas decidida cooperacion, el mas firme apoyo, de qué muy luego tendria necesidad. Sus tíos don Manuel y don Borja de la Rosa, don Pedro Ignacio, don Antonio Torres, don Pedro del Carril—sus primos doctor don Javier, don Joaquin y don José Manuel Godoy—y los distinguidos ciudadanos Quiroga, don Juan C. y don Ventura, Zaballa don Pedro José y don Isidro, Rojo don Rudecindo, Cano y tantos otros.

Cuando regresó á San Juan, ya habian muerto sus padres y desempeñó por algunos meses, mientras que las atenciones de los cargos públicos á que luego fué llamado no se

lo impidieron, la administración de los cuantiosos bienes de la familia aun indivisos. Toda ella le reconocía por su jefe, viviendo con todos en la mas perfecta armonía. Su caracter suave, sus maneras cultas y esmerada educación, la sencillez y pureza de sus costumbres, imprimieron en su casa y en gran parte de la sociedad de San Juan, el buen gusto en el servicio y ornamentación de las casas, ese desembarazo y esos finos modales que constituyen el buen tono en el trato y relaciones de las gentes, la afición á las variaciones de la moda en el vestido, en el régimen doméstico y todo aquel *confort* y elegancia que ya se gozaba en Buenos Aires en donde habia vivido algunos años. Visitaba frecuentemente á sus muchos parientes y amigos, y empeñábase con interés en hacerles adoptar, aun en los menores detalles todas estas cosas, que son la iniciativa verdaderamente, de la marcha de civilización y progreso á que son empujados los pueblos por el adelanto del siglo. Con sus ideas liberales y esencialmente democráticas hizo la propaganda del principio de igualdad, practicándolo él mismo en el trato comun con sus compatriotas, y despues con mas empeño ejerciendo la primera magistratura en su pais. En su casa, en las calles, en todas partes, saludaba, recibía y tendía la mano, con la misma atención y urbanidad al hombre de color, al menesteroso, que á aquel que pertenecía á la alta sociedad por sus ascendientes ó por su fortuna. Mejoró notablemente en su casa la condicion desgraciada del esclavo, inculcando con perseverante tarea estas saludables y humanitarias doctrinas en San Juan.

El 1.º de enero de 1815 el doctor de la Rosa, fué electo Alcalde de primer voto del Ilustre Cabildo de su pueblo - en cuyo destino desenvolvió medidas de suma importancia para

el adelanto moral y material de la localidad. Hizo adoptar por sus colegas el proyecto que llevó al seno de esa corporación, de edificar una nueva casa Consistorial en el terreno contiguo á la que se ocupaba, igualmente de dos pizos, pero mas estensa bajo un plan de arquitectura moderno y adecuado al objeto. Al desaparecer los Cabildos en 1824, ese edificio se encontraba ya techado, teniéndose reunido el juego completo de puertas, de balcones y rejas de fierro necesarias. En este estado ha seguido hasta hoy dia, sirviendo el piso bajo para almacenes que alquila el Estado á los particulares, habiéndose mandado destruir muchos años despues el alto, por no distraer una poca suma de dinero de la guerra y de la codicia de los caudillos para concluirlo.

Demasiado corto fué el tiempo que desempeñó ese cargo el doctor de la Rosa, para realizar otras mejoras municipales que tenia en vista. A fines del mes de abril de ese mismo año (1815), el voto unánime de sus conciudadanos, lo llamó al alto puesto de gobernador de San Juan.

Es allí donde se vió á este esclarecido argentino, poner al servicio de la libertad de la república, del progreso de su pais natal, sus talentos, su energia á toda prueba, su extraordinaria actividad y la mas completa abnegacion de su vida, de su porvenir y de sus propios intereses. Fué en ese periodo que duró cuatro años y ocho meses, el mas difícil y de una peligrosa crisis en la marcha de la revolucion, donde se le vió con hombro robusto, secundar el desenvolvimiento del atrevido y vasto plan del futuro vencedor de Chacabuco y de Maipú. Sentimos pena, en verdad, tener que llegar con tan escasos medios á la parte mas importante de la vida del doctor de la Rosa, continuando nuestro lijero bosquejo—Es ella la página mas brillante de su carrera pública. A otro mas

competente, mas feliz que nosotros en conseguir los documentos, los antecedentes escritos que existan en poder de la familia, en los archivos públicos sobre la vida y hechos del doctor de la Rosa, tocarále ser su biógrafo. Por lo que á nosotros hace, sin mas que unos pocos recuerdos propios y los que nos han trasmitido hace algunos años miembros de su familia, seguiremos nuestra pobre tarea de bosquejar á penas, como dijimos al principio, á grandes rasgos, ese cuadro el mas interesante de sus grandes servicios á la patria.

Recibido del mando el doctor de la Rosa, que sucedia en él inmediatamente al Sargento Mayor de ejército don Manuel Corvalan (mendocino), una de sus principales medidas fué la de promover con todos sus esfuerzos, y los recursos del Estado, la propagacion de la educacion primaria, muy mal atendida hasta entonces. En efecto, desde ese momento activó sin descanso los trabajos de llevar á cabo tan grande pensamiento. Encargó a su hermano político don Luis Aberastain (padre del doctor don Antonino Aberastain) que hacia en ese mismo año un viaje á Buenos Aires, solicitar y formalizar contrato con persona competente, que se hiciese cargo de una escuela de varones en San Juan. Entretanto, mandó se procediese desde luego, á la construccion del edificio, con la bastante capacidad y decencia destinado á ese objeto — Muy feliz fué el Teniente gobernador en el éxito de esta resolucion y mas lo fué su pais que tan ópimos y zazonados frutos recogió de ella, como se vió despues. A fines de 1815 llegaba á San Juan como preceptor de la nueva y grande escuela de enseñanza primaria don Ignacio Fernin Rodriguez, asociando en clase de ayudantes á sus dos hermanos don José y don Roque. El establecimiento bajo la direccion del señor Rodriguez, produjo los resultados mas bri-

llantes y satisfactorios. Era el primero, por su sistema, método y régimen, del interior de la república. Su discípulo, el señor Sarmiento, ha hablado en sus obras de las aptitudes y profunda instrucción como educacionista de este su maestro. La difusión de la educación primaria fué ya un hecho de inmensas ventajas para el porvenir de aquel pueblo, lisonjeando ámpliamente el corazón de su principal promotor, el doctor de la Rosa. Todos los hombres de San Juan que, en estos últimos tiempos, hemos visto descollar en las varias carreras, en el foro, en la magistratura, en la milicia, en las ciencias, en la política, en las artes, salieron de su escuela.

Dedicó igual atención en este ramo el Teniente gobernador, á la juventud del bello sexo. Estimuló á algunas señoras á que se dedicasen á abrir escuelas para niñas y dotó estas con útiles y alguna renta.

Fué todavía mas allá de todo esto y de lo que era posible alcanzar, atendidas las necesidades de la guerra y la escasez de recursos. Aprovechó la ocasión de encontrarse allí el padre franciscano (español) fray Benito Gomez, eximio matemático y fundó al cargo de este una aula de dicha ciencia. El actual presidente del Departamento Topográfico de Buenos Aires, don Saturnino Salas, fué uno de los discípulos mas aventajados en esa aula. También se distinguieron don Eugenio Donzel y dos ó tres mas, cuyos nombres no recordamos, quienes, siguiendo otras carreras, no se encontraron en el caso de hacer profesión de su instrucción en esa ciencia.

El fomento y ensanche, con la introducción de nuevos procedimientos de la industria agrícola, principal elemento de riqueza de aquellos pueblos, era también uno de los preferentes trabajos á que se dedicó desde al comienzo de su ad-

ministracion. Ante todo, interesó á los ciudadanos trabajadores en la compra de terrenos incultos de propiedad del Estado que les ofrecía á muy bajo precio, con el fin de promover la poblacion de villas y difundir el amor al trabajo, de aumentar el valor de los consumos, de la esportacion de los productos y la introduccion de nuevas plantas y semillas que aun no se cultivaban en un suelo feráz y prodigiosamente privilegiado por la naturaleza. En el lugar de los *Positos*, á cinco leguas al sud de la ciudad, se encontraba una vasta llanura de la mejor tierra para labor, que hizo dividir en suertes de quintas ó chaeras, delineadas, desde luego, por manzanas que encuadran anchas y rectas calles. El mismo y los señores don Tadeo y don Rudecindo Rojo, don N. Yanzon, don N. Gil, y otros, dieron los primeros el ejemplo, comprando varias de esas suertes de tierras, poniéndose todos á la obra de establecer su cultivo. Costearon en comun y ayudados por el fisco propietario del resto, como hemos dicho, un gran canal para el riego de estos campos hasta entonces sin agua. Esa ha sido la base puesta al mas valioso é importante departamento agrícola que hoy posee la provincia de San Juan. Otro tanto principiό á efectuar en *Causete* á siete leguas nor-este de la ciudad, que actualmente iguala ó aventaja en labranza á los *Positos*. La escavacion principiada del canal que debia dar agua á esos terrenos de grandísima estension la hemos visto nosotros en 1833 casi borrada con las tierras y arenas arrastradas por los vientos. La cesacion de su gobierno no le dió tiempo para terminar esa obra. El doctor de la Rosa visitando en persona á los agricultores, les instruia de los sistemas y métodos mas modernos y económicos para los variados cultivos del suelo, para las siembras y cosechas de los frutos y semillas, para

la elaboracion de vinos y otros productos. Estimulaba á los pobres á consagrarse á aquellas industrias en que no se necesita de mucho capital y que no obstante son un recurso inagotable para la mantencion diaria de la familia.

La industria minera, recibió así mismo del laborioso gobernador, una eficaz proteccion. El rico mineral de oro de *Gualilan*, no rendia los provechos que debian esperarse de su conocida abundancia de ese *metal*, por falta de una máquina adecuada para su beneficio. Promovió inmediatamente la realizacion de una compañía que explotase con regularidad y buenos capitales aquel precioso venereo. Se interesó para que ella costease esa máquina, confiándole su invencion, direccion de construccion y colocacion al célebre matemático citado, el padre Gomez. Todo se efectuó, dando los mejores resultados.

En cuanto á otros establecimientos públicos, (aparte de los de educacion que quedan mencionados) á las muchas mejoras de utilidad y ornato, ordenanzas policiales, y medidas trascendentales para la moralidad de las costumbres, cultura social y decoro del culto, véamos lo que debe San Juan al doctor de la Rosa.

El único y mal servido hospital que allí habia, fué considerablemente mejorado, aumentado el número de camas y dotado de todo lo necesario para que llenase cumplidamente sus humanitarios fines. Una maestranza para la confeccion de los aprestos propios al equipo del ejército. (1) Una *Casa de recojidas*, en donde mujeres de mala vida por condena trabajaban en costuras y otras obras destinadas al mismo objeto.

1. Bajo la direccion del capitán de artilleria don Bilarío Cabrera y el ciudadano don Manuel Grande, salteños.

El Gobernador de la Rosa en su sencillo traje de particular, sin la menor insignia de la autoridad que investia, (no habiéndolas usado jamás), solo, visitaba diariamente en las primeras horas de la mañana, esos establecimientos y los trabajos públicos que habia decretado hacer. Examinaba por sí mismo el estado de aseo y orden en el hospital, preguntando á cada enfermo si era bien tratado, pasaba vista por el pachero que se les preparaba para alimento, y daba las disposiciones convenientes para el mejor régimen del establecimiento. En la Maestranza y Casa de recojidas, inspeccionaba los trabajos é indicaba aquello que creia necesario para la perfeccion de las obras y la prontitud con que debian despacharse.

Hizo abrir nuevas calles en la ciudad y en las poblaciones de la campaña. Entre las primeras, dotó á la capital de cuatro muy anchas y prolongadas, en los cuatro puntos cardinales de su perimetro, á cuatro cuabras unas y á seis otras de la plaza principal, lo que hermoséa notablemente la ciudad de San Juan. En el promedio de la del Oeste, un hermoso paseo fué, desde luego delincado, formando un cuadrado, y plantado de álamos, naranjos y otros árboles, teniendo en los ángulos pequeños jardines de flores escojidas. Conmemorando el augusto acto de la declaracion de nuestra independencia, el 9 de Julio de 1816, mandó erijir una pirámide monumental en el centro de ese paseo, cuyo plano y direccion confió al gefe de ingenieros del ejército de los Andes, señor Arcos, hoy distinguido banquero en Paris. Ese monumento se ejecutó segun el diseño, de ladrillo y argamasa, constando de un ancho basamento, elevándose sobre él una pirámide de tres faces á considerable altura, terminando en punta, todo de una arquitectura de

bellas formas. Su colocacion fué solemne, depositándose debajo el acta levantada al efecto y monedas nuevas con el sello de las armas de la república. Terminado el gobierno del doctor de la Rosa, ese paseo fué enteramente descuidado, hasta extinguirse del todo, quedando solo la pirámide que resistió á las inundaciones frecuentes del rio, durante 54 años. El 28 de junio de 1850, un furioso huracan nort-oeste, dió con ella en tierra, como dió tambien con corpulentos y arraigados pinos y con los techos y viejas murallas de algunas casas.

Prestando eficaz cooperacion al gobernador intendente de Cuyo, general San Martín, estableció postas, mejoró los caminos en situacion que era exigente la frecuencia y celeridad de la comunicacion de los pueblos entre sí, y muy especialmente con Mendoza, centro de las operaciones militares, en la espedicion que se preparaba contra los enemigos en Chile.

La policia urbana y de la campaña, recibió mejoras importantes, tanto en el órden y seguridad, en la prevencion de los delitos, como en la parte hijiénica, en la limpieza y exelente arreglo de las calles y plazas de la ciudad. Dió nombres á unas y otras, haciendo fijar tablillas, haciendo perpetuar la memoria de los principales autores de la revolucion de Mayo, como se habia hecho en Buenos Aires, Mendoza y otras capitales de provincia—*Calle de Saavedra, de Moreno, de Belgrano, de Castelli, etc.*

Despues de retirarse el Teniente gobernador de esas visitas matinales que hemos descripto, entregábase con infatigable empeño á las tareas de su despacho. Solo tenia un simple Secretario, mejor dicho escribiente, y con él daba activamente vado al inmenso cúmulo de asuntos que acre-

cian cada vez mas en circunstancias tan apuradas como las de esa época. Ese Secretario era don Alejo Junco, (de Caltamarca) que mas tarde, veremos, le acompañó en su ostracismo. Casó con la señora doña Félix de la Rosa, hermana del doctor de la Rosa, y una de las mas distinguidas matronas de San Juan, con quien este se comunicó mas frecuentemente desde su destierro voluntario en el Perú hasta su muerte. La misma que sufrió de parte de Facundo Quiroga la mas tenaz persecucion y los mas crueles ultrajes por *unitaria* y por haber dicho despues de la derrota de este caudillo en la Laguna-larga, á los que anunciaban la vuelta triunfante de Quiroga al interior— «Si, Facundo Quiroga ha de volver, como volvió el rey don Sebastian en su caballo blanco.» Quiroga apareció de nuevo, auxiliado por Rosas y ganando la batalla de los *Troncos* en Mendoza, volvió á ser dueño del interior.

El Gobernador de la Rosa, cuidando del mejor servicio del culto católico, rindiéndole los respetos debidos, empeñóse en abolir—y lo consiguió—todas esas prácticas abusivas que, lejos de dar majestad á los actos relijiosos, los desdoran y ridiculizan. Enecontró en esto el mas firme cooperador en el mismo cura de la Matriz, presbítero don José de Castro, que ya habia principiado á trabajar por esas útiles reformas. Muchos otros sacerdotes eran apasionados amigos del gobernador—Fray Justo Santa Maria de Oro, dominico, diputado al Congreso de Tacuman y despues primer obispo de Cuyo—Presbítero don Manuel Eufracio Quiroga de Sarmiento, cura despues, Dean y segundo obispo de la misma Diócesis—Presbíteros Lima, Godoy, Torres, Bustamante, Sanches, etc. etc.—los hermanos Vera, de San Agustin, etc. todos decididos patriotas.

El cura Castro, hijo de San Juan, el verdadero Párroco de Lamartine, llenó siempre sus santos deberes con ejemplar solicitud y amor á sus feligreses. Sus pláticas doctrinales, á la vez que instruían á los oyentes en los principales fundamentos de la religion cristiana, en sus misterios y práctica de sus santos preceptos, eran educacionales en cuanto á los deberes del ciudadano, aconsejando siempre las buenas costumbres, el trabajo y dando reglas de higiene á las familias. El cura Castro se habia dedicado al estudio de la medicina doméstica y asistía, con buen suceso, á sus feligreses en el lecho del dolor. Llevaba al menesteroso socorros en ropas, alimentos y dinero. El desterró, por otra parte, esas antiguas y grotescas esterioridades del culto, particularmente en las procesiones de *Semana Santa*. Pero adicto á la monarquía y de un caracter firme en cuanto á convicciones, no cedió á las instancias ardorosas que privadamente le hacia el gobernador de la Rosa para que se plegase á la causa de América. Fué inflexible, y con profundo sentimiento de este, tuvo que decretar su destierro á San Luis, atendiendo á la gravedad de la situacion. Colocó en su lugar al presbitero Sarmiento, despues, como hemos dicho obispo de Cuyo. Aquel virtuoso sacerdote, vuelto de su destierro al poco tiempo, no tardó en morir respetado y venerado de todos. Se dijo por algunas gentes que habia muerto en *olor de santidad*. A los veinte años que se exhumaron las cenizas de muchas jeneraciones enterradas en la iglesia de Santa Ana para trasladarlas al cementerio público, recien dispuesto, se encontró su cadáver, sin embalsamar, entero como una mómia y sus vestidos sacerdotales sin deteriorarse. El hecho es constatado, sin que, por nuestra parte, lo atribuyamos á un mila-

gro. Causas enteramente físicas, han podido contribuir á esa rara conservacion.

El doctor de la Rosa se halló en el caso de vencer el empecinamiento tenaz y discoloro, en ese tiempo, de otro individuo del clero, de opuesto caracter al cura Castro. Ese fué el presbítero doctor don José Manuel Astorga, (sanjuaniño), frenético enemigo de la causa americana y que mas tarde jugó un rol principal en la época de anarquía, al lado de los caudillos. Denunciado que en su misa de todos los dias, contra lo mandado por el gobierno jeneral de la república, no omitía la oracion por el rey de España, le reconvino muchas veces y mostrándose renitente lo puso en prision algunos dias. Un año le confió el sermón del 25 de Mayo que subió á predicar despues de una fuerte resistencia. La composicion nada tuvo que tachar en cuanto al fondo del asunto á que se dedicaba—pero, al nombrar á Fernando VII, el orador, se quitó de su cabeza el bonete y pronunció el *Dios guarde* de ordenanza. Bajando del púlpito, fué conducido preso á los altos de cabildo y en seguida desterrado á Mendoza. Allí continuando en su hostilidad á la revolucion, se le mandó prender de nuevo y oponiendo resistencia á caminar por sus propios piés, hubo que conducirle en unas parihuelas.

Hemos llegado, historiando la vida del benemérito argentino de la Rosa, al periodo en que sus virtudes cívicas, sus distinguidas dotes como administrador, como político, como hombre de estado, en fin, descuellan con esplendor, consagrándolo todo, vida, haberes, sacrificios de todo jénero al servicio de la patria. Su poderosa y activa cooperacion en la organizacion y marcha del ejército de los Andes á libertar á Chile y al Perú, excedió de lo que humana y patrió-

ticamente era posible exigir. Los batallones números 1º., 7, 8 y 11, recibieron á impulsos de su asiduo empeño, considerable aumento de reclutas sanjuaninos. Los esclavos, dando él y sus inmediatos parientes el ejemplo, fueron cedidos en crecido número para formar el dicho batallon 7 de nueva creacion y completar el 8. Las oblaciones patrióticas para auxilio de la expedicion en dinero, alhajas, plata labrada, ropas, costuras, etc. etc.: las inició el primero, haciéndose seguir en esto de su estensa familia y numerosos amigos, de la poblacion toda. El ardor en favor del triunfo de la revolucion, súpolo infiltrar en los corazones de sus conciudadanos, haciéndoles palpar el inapreciable bien de la libertad, del goce de sus derechos, de su independendencia, de su porvenir glorioso y próspero. Equipos de toda clase, aprestó, y completó con incansable celo. San Juan correspondió ámpliamente al llamamiento que su Teniente gobernador le hizo para salvar la patria. Cuidó mucho de que el contingente con que debía concurrir su pais á llenar los cuadros de oficiales del ejército, fuese, como de Buenos Aires, de Mendoza y otras partes, de lo mas escojido de la juventud culta y civilizada. Y así lo consiguió en efecto, como se verá en otra parte de la série de estos «Recuerdos». El general San Martín reconoció en el doctor de la Rosa, su mas laborioso colaborador en la grande obra que con tanta gloria y hábil estrategia, llevó á término.

No eran solo los patriotas, que debian con sus vidas y fortunas, costear la guerra de independendencia. Justo y arreglado al derecho de las naciones, parecia corresponder ese cargo á los enemigos de la causa americana. En consecuencia, el gobierno de la república dictó medidas fuertes, fundándose en ese principio; dió terminantes instrucciones á

sus Intendentes de provincia, á sus Generales, á sus agentes de otro orden, para sacar recursos de los españoles avecinados, residentes y de los americanos enemigos de la causa — para vijilarlos y castigar severamente en ellos todo acto ó indicio de connivencia con el enemigo exterior, de tender á perturbar el nuevo estado de cosas. Ha querido presentarse al doctor de la Rosa, por sus enemigos personales, ante la historia, como un seide odioso y ensañado en la persecucion. Pero aquella, que hace resplandecer la verdad de los hechos, ha puesto ya á ese varon ilustre al abrigo de los impotentes y alevos tiros que contra él arrojaron sus calumniadores. — Castigó, persiguió, como se lo exigia la salud de la patria, los deberes de su mandato, á los llamados *godos*, pero fué á aquellos que, queriendo hacerse mártires de la causa de su rey, y llevar la adoracion á su persona hasta la deificacion, insultaban públicamente á la república, á sus autoridades y conspiraban contra los principios de libertad é independencia, proclamados el 25 de mayo de 1810. — Uno ó dos ejemplos de severidad le fué necesario dar al gobernador de la Rosa en esa época para reprimir tanta audacia, cuidando de no comprometer así en tan delicadissimas circunstancias la causa americana. Por lo demás y muy lejos de ejercer ese despotismo que se le inculpaba, la persuacion, lo solicito que se mostraba en convencer, en atraer blandamente á los realistas á su partido, fueron siempre los medios que empleó, antes de obrar como majistrado. El visitaba con frecuencia las familias *godas*, las convidaba á sus tertulias y en estos actos como en todos los demás que exigen decoro y urbanidad, las colmaba de atenciones, manifestándose amable y caballeroso, con esa espontaneidad propia de su caracter y distinguidas maneras. Era entusiasta por la libertad de

América y quería se apoderase del corazón de cada uno de sus compatriotas el amor á la independencia, á las instituciones democráticas, que echasen en todos ellos profundas raíces. La historia lo ha demostrado despues—ese fué uno de los mas poderosos y mas eficaces medios que, empleados por esos grandes hombres de nuestra revolucion, contribuyeron á hacerla triunfar y á afianzar para siempre la nacionalidad argentina.

La division de la derecha del grande ejército de los Andes, completada su organizacion en San Juan, aumentada con un batallon de guardias nacionales y algunos escuadrones de caballeria de las mismas, emprendió desde allí su marcha al mando del coronel don Juan Manuel Cabot (tucumano), sobre Coquimbo, provincia del norte de Chile. Este movimiento fué efectuado en combinacion con el cuerpo del centro, que dividido en dos divisiones pasó por los boquetes de *Los Patos* y *Huspallata*, la de la izquierda lo hizo por el del *Planchon*. El hermano menor del doctor de la Rosa, don Pedro, que era oficial en uno de los batallones de línea, perteneciente á la division de la derecha, murió de enfermedad poco despues de haberse distinguido como todos sus compañeros, en la toma de Coquimbo. El espléndido triunfo con que fué coronada la campaña sobre Chile en sus primeros pasos el 12 de febrero de 1817, hizo olvidar, por decirlo así, todos los sacrificios, los supremos esfuerzos que á tanta costa se habian hecho para la organizacion y la marcha del grande ejército de los Andes. El Teniente gobernador de la Rosa, recibió del pueblo entusiasmado de San Juan, hasta de los indiferentes, de los egoistas y empecinados enemigos de la causa de la revolucion, ovaciones las mas cordiales y solemnes.

La victoria de Chacabuco, si bien dió prestigio á las armas arjentinas y abrió la carrera de gloria del grande ejército libertador, la reconquista de Chile no estaba por eso terminada. Todavía faltaban rudos combates que dar y que conseguir un mas espléndido y decisivo triunfo. Este se alcanzó en efecto, despues del contraste que sufrió nuestro ejército en Cancha-Rayada el 19 de marzo de 1818, el 5 de abril siguiente. El doctor de la Rosa redobló en estos dos años sus esfuerzos para auxiliar la espedicion, para mantener vivo el entusiasmo de los patriotas y para vijilar de acuerdo con el nuevo Intendente de Cuyo, General don Toribio Luzuriaga y el Teniente Coronel Dupuy en San Luis, el punto mas importante que habia que conservar fuerte, provisto de todos los elementos de guerra para el caso de una eventualidad desgraciada de nuestras armas. Dió, además, particular impulso á las mejoras locales en todos los ramos de la administracion, y fomentó todas las industrias y progresos entonces con mas descanso, asegurada la libertad de Chile y de la República Argentina por la gloriosa victoria de Maipú.

Por este tiempo el doctor de la Rosa se unió en matrimonio á la distinguida y bella señorita Maria del Tránsito de Oro, perteneciendo su padre político al bando opuesto, no obstante ser un español pacífico, de profesion comerciante. Dos hijos nacieron de esa union, no sobreviviendo sinó el varon, don Rosauero, que hoy vive en San Juan. El doctor de la Rosa, fué tierno esposo y amoroso padre. Los trastornos políticos que muy luego vinieron á conmover la república, obligándole á marchar al Perú para no volver mas, le privaron gozar de su mas dulce anhelo, del logro de su mayor interés privado — la educacion de su hijo. El dolor

de no haber podido realizar este su mas predominante pensamiento, le acompañó hasta la tumba.

Principiando el año de 1819, siniestros destellos del inmenso incendio que mas tarde iba á devorar nuestras vastas campiñas, á despedazar por los cascos de los caballos, en medio de las llamas y de los charcos de sangre, nuestras instituciones, nuestras libertades y nuestros derechos, se dejaban ver en lejano horizonte. La anarquía asomaba allá en lontananza su cabeza, ciento y mil veces cortada y reproducida otras tantas con espantosa exhuberancia. Dejemos para el lugar propio en el órden cronológico de estos Recuerdos, la descripción detallada de ese horrendo cataclismo, de esos negros crímenes, el estudio de sus causas inmediatas, enlazándose unas á otras y precipitando fatalmente los destinos de la república en un abismo sin fondo. Trazamos aquí á grandes rasgos la vida de un ilustre argentino, y reduciremos, por consiguiente, nuestra narración á lo que le es personal.

Llevando el General San Martín sus miradas á horizontes mas estensos y de grande porvenir para los altos destinos de la América del Sud, alejado de estos paises, el doctor de la Rosa, como la mayor parte de los gobernadores de las provincias, leales á la causa de la libertad y del órden, fué el blanco de los ódios y de la enemiga de sus mismos compatriotas, llenos de aspiraciones personales. En prevision de los males que veia venir sobre estos paises, tomó todas las medidas de acuerdo con el gobernador Intendente de Cuyo, que creia conducentes á reprimir la anarquía. Despachó á fines de 1819, cerca de este, en Mendoza, una comisión compuesta de los señores don Pedro del Carril, de su hijo doctor don Salvador María del Carril y don Rudecindo Rojo, con el encargo ostensible de arreglar algunos asuntos municipales,

puramente administrativos, pero que, en el fondo, tenían por objeto combinar un plan que asegurase la tranquilidad de la provincia, invitando á una liga, en el sentido salvador de este convenio á los gobernadores de Córdoba y de otros pueblos, aun no contaminados por la propaganda de *federalización* de los caudillos. Pero los sucesos se precipitaban como un torrente y era ya imposible contener su marcha, su ímpetu devastador. En San Juan se trabajaba á la zapa contra el Teniente gobernador en combinacion con los gefes de las montoneras del litoral. Tenía ya lugar la revolucion de Arequito, que disolvía el ejército del Perú al mando del virtuoso general Belgrano. El doctor de la Rosa tuvo que separar algunos empleados, entre otros al ciudadano don José Antonio de Oro, Administrador de Aduana, sustituyéndole con el doctor don Salvador Maria del Carril. Por este tiempo arribaba á San Juan el regimiento N.º 1 de los Andes, venido desde Chile para aumentarlo y compartirlo en un batallon de infanteria y algunos escuadrones de caballeria con la denominacion de *Dragones*.

No olvidaremos que en este mismo año el doctor de la Rosa, y mas especialmente el pueblo de San Juan, hacian una valiosa adquisicion en el jóven norte-americano doctor en medicina, don Aman Rawson, que llegó á San Juan, haciéndose muy luego vecino de esa provincia. Hemos de dedicarle una página á este distinguido filántropo, á este filósofo y modesto sábio, que tan grandes servicios prestó á la humanidad y á la ciencia.

En los primeros dias del mes de enero de 1820, un motin del número 1 de los Andes en San Juan, echó abajo las autoridades, puso en rigorosa prision en sus propias habitaciones al Gobernador de la Rosa, á los jefes principales del regimiento, al doctor Laprida y muchos otros ciudadanos

respetables. Los autores visibles de esta revolución fueron el Teniente del mismo regimiento Corro (salteño), y el capitán suelto don Mariano Mendizabal (de Buenos Aires) esposo de una hermana del doctor de la Rosa. Los dos, hombres oscuros y sin opinión ninguna entre sus camaradas, principalmente Mendizabal, que era además un vicioso y desalmado. El se hizo nombrar gobernador y el terror, el desorden más espantoso, los crímenes, el saqueo y el asesinato, fueron su programa llevado á término. Este horrendo episodio de nuestra historia tiene un lugar separado en nuestros «Recuerdos.»

Dos meses, ó tres sufrió el doctor de la Rosa una cruel prisión, cargado de grillos, amenazada cada día su vida, ultrajada su persona y aquellas que componían su familia. La brutal soldadesca, el mismo Mendizabal, penetraban en su habitación muchas veces para intimidarlo, haciendo los aparatos de fusilarlo. Jamás el doctor de la Rosa descendió en lo mínimo de su dignidad. Su valor personal y serenidad impusieron constantemente á esos forajidos, instrumentos pasivos del terror y del crimen. Son indecibles los tormentos que le hicieron experimentar—de que hacían participar á su cara esposa—Sus amigos, su hermana Félix, combinaban y ensayaban planes de evasión que no consiguieron llevar á un buen resultado. Entre aquéllos, siempre estaba el primero, después de puesto en libertad, el doctor Laprida, que tomó hasta el disfraz de clérigo para salvar á su amigo. Al fin, en disidencia Corro con Mendizabal, siendo de mejor índole que este, vino el capricho de salvar de la muerte al Gobernador de la Rosa, á riesgo de sufrirla él mismo por la oposición que le hacía su feroz compañero. Se le desterró á la Rioja, en donde estuvo cerca de tres meses, atormentado de pri-

vaciones de todo género, aun de lo mas necesario á la vida, en peligro de que sus encarnizados enemigos volvieran á prenderle ó mandasen asesinarlo, de cuyos intentos tuvo avisos secretos de algunos de sus amigos. Escribía (*autógrafo*) á su hermana Félix: «No tengas cuidado por «Mendizabal: me he reido mucho del suceso de haberme ido «á buscar: unas veces me hacen en camino y otras escondi- «do—qué atolondramiento!» Decía á su cuñado Junco desde el mismo punto (*autógrafo*). «Con la llegada de Dupuy «que vá á Catamarca, casi me he quedado sin medio, porque «le he franqueado á Dupuy seis onzas que me pidió, las que «me prestó un amigo—sirva de gobierno para que me mande «vd. las falsas que lleva Cabot cuanto antes, con tres mas, «reservando todo.» He aquí estos dos gobernadores de los pueblos de Cuyo, calumniados de depredadores por sus enemigos, sufriendo la escasez y la miseria.

En otra carta (*autografía*) al mismo le decía: «Lo «único que sentía era que vds. estarían aflijidos por las par- «tidas que venían á buscarme—por mi parte estaba tranqui- «lo, por la conducta jenerosa de ese gobierno, pueblo y Ca- «bildo, que se interesaban por mí y me hacían quedar—Sirva «esto para vd. solo. El suceso de Mendizabal era tan natu- «ral, como violento lo contrario. Espero la licencia para «Buenos Aires, aunque esa provincia está en movimiento. «¿Y no se podrá para Chile? Con la noticia que vd. me dá «de la pérdida de la escuadra, me temo mucho sucedan «movimientos, y en ese caso no sé cual pais gozará de quie- «tud. No deje vd. de comunicarme todo con respecto á «Chile y á esa provincia. No veo horizontes—la tormenta «sigue en lo jeneral, aunque personalmente creo mejoras.»

El doctor de la Rosa, reunido á Dupuy, también depues-

to, como Luzuriaga, del mando por una revolucion, pasaron despues de este en invierno, con riesgo de sus vidas, cubierta de nieve, la cordillera de los Andes, frente á Mendoza, en cuya ciudad se demoraron solo dos horas en casa del autor de estos «Recuerdos.» Muy luego estuvieron allado del general San Martin.

Elevados puestos desempeñó en el Perú el doctor de la Rosa, rindiendo en ellos nuevos y muy importantes servicios á la causa americana.

Pero, retirado del Perú el *Ilustre Protector*, su intimo amigo el doctor de la Rosa, tambien acojióse, lleno como aquel de amargas y crueles decepciones, á la vida privada—Residió pobre, experimentando privaciones y sobre todo, lo mas penoso y triste para su corazon leal y jeneroso—el olvido mas completo de sus conciudadanos—en Santiago del Cao, en aquella república, hasta el fin de sus dias.

Con la fecha de 13 de mayo de 1854, escribia á su querida hermana Félix, esta sentida carta, (*autógrafa*).

«Félix—Estoy destinado por mi desgracia, á ser el cor-
«reo de crueles avisos. Con la pluma en la mano estoy llo-
«rando la muerte de Junco, mi buen amigo y fiel compañero.
«No te puedo decir mas, que miro con envidia su muerte, y
«mi imajinacion no vé por ahora otro bien, que el seguirle
«pronto, como creo firmemente que en este año descansaré
«para siempre, pues mi fisico y espíritu están acabados, y el
«mas mínimo soplo concluirá la obra.»

«Como era tan digno, apesar de nuestras escaseces, fué
«asistido en su enfermedad y enterrado con toda decencia.
«Me escribe el cónsul argentino y otros amigos, que su cadá-
«ver fué acompañado hasta el cementerio (cerca de una le-

«gua distante de Lima), por todos los argentinos y amigos.
 «El Cónsul me dice que se ha hecho cargo de todas sus cosas
 «que eran su ropa y baules, que han sido dados á un fiel sir-
 «viente, que lo asistió hasta que murió.

«Tu debes llorarlo con justicia y yo lo sentiré mientras
 «viva. Ya han muerto mis mejores amigos, y yo quedo aun
 «padeciendo. Ellos descansan ya para siempre y yo sin ellos,
 «relegado por todos al olvido y á la miseria, solo he quedado
 «para sufrir. ¡Quiera el cielo que no llegase esta á tus manos
 «cuando yo bajase al descanso eterno! Te compadezco y
 «compadécete de tu —

«*José Ignacio.*»

El triste pronóstico que sobre sí mismo hacía en su carta el ilustre argentino Doctor de la Rosa, al darle á su hermana Felix la fatal noticia de la muerte de su esposo, se cumplió muy pronto. A fines de ese mismo año bajaba á la tumba, *olvidado de todos*, como él lo dice al terminar su última carta, lejos de la patria que tanto amó y á quien consagró toda su existencia, todos sus servicios, lejos tambien de los seres mas caros para su corazon.

Sus contemporaneos, los que le han sucedido, olvidados de él, no han siquiera inscripto su nombre en un modesto monumento, en una plaza, en una calle, en alguna de tantas útiles instituciones que dejó á beneficio de su país.

Pero la historia, haciendo justicia á sus esclarecidas virtudes cívicas, ha de dedicarle una página de oro como á uno de los mas distinguidos padres de la patria. Y esta, agradecida, ha de reparar un dia el abandono que hicieron los hombres de uno de sus mejores servidores.

Entrelanto, nosotros justos apreciadores de los altos

méritos de tan ilustre varon argentino, le consagramos este pálido recuerdo.

DAMIAN HUDSON.

Buenos Aires, Marzo de 1864.

(Continuará.)

—•••••

PASTOS DE LA AMERICA ESPAÑOLA.

MARZO.

1493.

Marzo 3 y 5—Furiosa tempestad que toma á Colon á vuelta de su primer viaje. Casi desesperanzado de salvar, invoca en su auxilio la religion que profesaba con fervor, y aun formula promesas de peregrinacion, cuando se le presenta á la vista junto con la calma que recupera el mar, la roca de Cintra. Habiendo llegado dos dias despues á Lisboa, recibe la intimacion de trasbordarse á un buque portugués á dar cuenta á las autoridades del reino; á lo que contesta con altivez: «que los Almirantes de los reyes de Castiila solo á estos daban cuenta, y que morian en sus naves antes que abandonarlas por la fuerza.»

1512.

Marzo 58—Juan de Solis es nombrado por el rey, piloto mayor en reemplazo de Américo Vespucio y por fallecimiento de este.

1521.

Marzo 6—Muere el ilustre navegante Fernando Magallanes á manos de los indios de las islas Filipinas que lo acaban á pedradas.

1541.

Marzo—Cabeza de Vaca que habia salido de San Lúcar el 2 de noviembre del año anterior, descubre en este dia y toma posesion á nombre de la España, de la isla Cananea, frente á la costa brasilera, hácia los 25° de latitud sud; tomando en seguida igual posesion de la isla de Santa Catalina.

1542.

Marzo 11—Cabeza de Vaca llega á la Asuncion del Paraguay: toma en seguida posesion del mando, y nombra por su segundo á Irala.

1547.

Marzo 11—Se obtiene la licencia del rey para la fundacion de la Universidad de San Felipe en Santiago de Chile.

1582.

Marzo 28—Don Juan de Garay hace repartimiento de los indios «que habia en las provincias de la ciudad de la Trinidad» entre los capitanes que habian contribuido á su fundacion. Este acto tuvo lugar en la ciudad de Santa-Fé.

1674.

Marzo 24—En reemplazo del virtuoso don José Martínez de Salazar, entra á gobernar en Buenos Aires don Andrés de Robles, hombre completamente falto de probidad, por lo que fué mas tarde residenciado y destituido del puesto.

1710.

Marzo—Nombra el rey en esta fecha á uno de los jueces de la Audiencia de Sevilla para que viniese á residenciar al general don Manuel de Velazco, que gobernaba en Buenos Ai-

res desde 1708 y que se habia hecho acreedor á aquella medida, por sus prevaricaciones.

1725.

Marzo —El mariscal de campo don Bruno Mauricio de Zavala que entró á gobernar en Buenos Aires el 11 de julio de 1817, marcha contra don José de Antequera que habia usurpado el gobierno del Paraguay, y lo hace abandonar el país.

1734.

Marzo 23—Toma el mando de la provincia de Buenos Aires el brigadier don Miguel Salcedo, á consecuencia de la marcha sobre el Paraguay que fué ordenada al general Zavala por el virey de Lima.

1773.

Marzo 4—Nació en Buenos Aires don José Rondeau, pasando desde muy niño á educarse á Montevideo donde empezó su carrera militar en la que tantas glorias adquirió.

1778.

Marzo 22—Manda el rey fundar en Buenos Aires una Universidad.

Marzo 24—Se firma el tratado definitivo de amistad, comercio y garantía entre las coronas de España y Portugal á consecuencia del tratado preliminar celebrado en San Ildefonso el 1.º de octubre del año anterior.

1784.

Marzo 7—Entra á reemplazar al virey del Rio de la Plata don Juan José de Vertiz, el marqués de Loreto don Nicolás Francisco Cristóval del Campo. Gobernó hasta 4 de diciembre de 1789.

1795.

Marzo 17—Se recibe del cargo de virey del Rio de la

Plata el teniente general don Pedro Melo de Portugal y Villena, quien habia desempeñado ya el gobierno del Paraguay desde 1778 hasta 1787.

1799.

Marzo 14—Entra á reemplazar al virey del Rio de la Plata, mariscal de campo don Antonio Olaguer Feliú, el teniente general, marqués de Avilés.

1801.

Marzo 1.º—A virtud de la real cédula de 18 de setiembre de 1799, se abre en Buenos Aires con nueve alumnos el primer curso público de Anatomía. Lo dictaba el Licenciado don Agustin Eusebio Fabre.

1802.

Marzo—Rinde sus exámenes en Buenos Aires la Academia de Náutica fundada en 1799 por don Pedro A. Cerviño. «El secretario Belgrano (dice Dominguez) hizo el elogio del modesto profesor, y se distribuyeron cuatro premios, tocando un octante á don Francisco de la Cruz, el futuro ministro de la Guerra de la República. Cerviño fué despues el mas entendido colaborador del «Semanario de Agricultura, y un propagador incansable de las buenas ideas entre la juventud.»

Marzo 1.º—A virtud de la real cédula recordada en la efeméride de 1.º de marzo del año pasado, se abre en Buenos Aires la escuela de medicina bajo la direccion del doctor don Cosme Argerich.

1811.

Marzo—La Junta de Buenos Aires temerosa de la alianza del general Elio con los portugueses, envia á don Manuel Sarratúa cerca de la corte del Príncipe Regente.

Marzo 4—El secretario de la Junta Gubernativa de Buenos Aires don Mariano Moreno muere en viaje para Inglaterr-

ra á donde iba de comisionado. Este triste suceso tuvo lugar hácia el sud de Santa Catalina.

Marzo 9—Atacan los realistas en el paso del rio *Tacuarí* al general Belgrano, y aunque este sale mal, logra acordar, con el gefe paraguayo Cabañas, una capitulacion que se firma al siguiente dia, mediante la cual repasa el Paraná con su gente.

Marzo 15—Sale de Buenos Aires el general Rondeau á tomar el mando del ejército de la Banda Oriental.

Marzo 21—Espide la Junta de Buenos Aires un decreto desterrando á Córdoba á todos los españoles solteros, pero dias despues lo revocó mediante haberlo solicitado un club de censura sobre la política del nuevo gobierno, que se instaló el 23 en el *Café de Marcos*.

Marzo 25—Aprendidos por traicion los patriotas mejicanos, Hidalgo y demás autores de la revolucion, son fusilados por el general español Callexa.

1812.

Marzo 9—Fondea en la rada de Buenos Aires la fragata inglesa «Jorge Caning», con 50 dias de navegacion, trayendo á su bordo desde Inglaterra al teniente coronel de caballeria don José de San Martin; al alférez de carabineros reales, don Carlos Alvear y Balbastro; al de igual clase, Zapiola; á los capitanes Chilavert y Vera, y al baron de Otemberg; é instálanse á poco las lógias masónicas.

Marzo 16—Se celebró la apertura de la biblioteca pública en Buenos Aires, pronunciando el discurso inaugural el doctor don José Joaquin Ruiz. Tuvo gran parte en la creacion de este establecimiento el doctor don Mariano Moreno, quien sin embargo, no alcanzó á verlo fundado.

1813.

Marzo 3, 4 y 14—Llega á Buenos Aires el 3 la noticia de la victoria de Salta, ganada el 20 de febrero por el general Belgrano. El 4 la Asamblea declaró á los vencedores *beneméritos en alto grado*, y ofreció al general en jefe un sable con la inscripcion de «La Asamblea Constituyente, al benemérito general Belgrano», con mas 40,000 pesos plata que este renunció en beneficio de varias escuelas de la república, que él mismo fundó. El 14 presentó el Cabildo á la Asamblea las banderas españolas ganadas en aquella victoria, las que fueron destinadas á la Catedral, donde permanecen.

Marzo 24—Estinguiese el funesto Tribunal de la Inquisicion, del territorio de las Provincias Unidas del Plata.

1814.

Marzo 7—Quedó lista para hacerse á la vela como se hizo al dia siguiente, la primera escuadra argentina, para cuya compra y preparacion se empleó á don Guillermo P. White: los herederos del cual acaban recién de arreglar su antiguo reclamo con el gobierno. Fué colocado como Almirante de esa escuadra al célebre irlandés don Guillermo Brown, á quien se dió la patente de teniente coronel.

Marzo 16—Brown toma por asalto la isla de Martin Garcia en medio del fuego de la escuadra española compuesta de 14 buques de guerra y 8 ó 10 mercantes.

1815.

Marzo 2 y 28—Don Fernando Otorquez que acababa de tomar posesion de Montevideo, dicta el 2 un bando señalando la pena de muerte hasta por criticar los actos del gobierno. El Director de las Provincias Unidas dictó el 28 otro que no le iba en zaga.

Marzo 31—Inauguración de la Academia Teórico-práctica de Jurisprudencia, de Buenos Aires.

1816.

Marzo 28—Llega á Buenos Aires la noticia de la apertura del Congreso en Tucuman, la que habia tenido lugar el 24 del mismo mes: por manera que el conductor habia andado 75 leguas por dia.

1817.

Marzo 13—Llegan á Buenos Aires tres banderas ganadas á los españoles: dos en la costa de Valparaiso y villa de Rancagua, y otra en Llamparaes, en el Perú.

1818.

Marzo 19—Acción de Cancha-Rayada en Talca, en la que el general Osorio sorprendió y dispersó el ejército del general San Martín, compuesto de 7,000 infantes, 1,500 caballos y 30 piezas de artillería. Solo el coronel Las Heras que mandaba la ala derecha, y el teniente coronel Blanco Ciceron consiguen retirarse en orden hácia la capital.

1822.

Marzo 8—Los representantes de los Estados Unidos de Norte-América resuelven el reconocimiento de la independencia proclamada por los Estados Sud-Americanos.

Marzo 28—Se decreta en Buenos Aires el nombramiento de un comisionado que liquide y exija de los gobiernos de Chile y el Perú, el pago de la deuda contraída con motivo de la guerra de su independencia.

Marzo 30—El coronel don Juan O'Brien entró á Buenos Aires con las cinco banderas y dos estandartes tomados en la ciudad de Lima y remitidos por el general San Martín.

1823.

Marzo 21—Fecha de Nota de Mr. Caning, en la que de-

clara categóricamente, que el tiempo y el curso de los sucesos habian sancionado de un modo definitivo la emancipacion de las provincias Sud-Americanas.

1824.

Marzo 10 — Naufragio del bergantin «Agenoria» en el Banco Inglés trayendo á su bordo á don Valentin Gomez, Enviado extraordinario argentino á la corte del Brasil, y á su secretario el distinguido poeta don Estévan Luca, quien pereció en el empeño por salvarse.

1826.

Marzo 4 — El Congreso Argentino, despues de una discusion que hace honor á los talentos que de uno y otro lado debatieron la cuestion de capital de la República, declaró que ella fuese la ciudad de Buenos Aires, dándole una estension como de siete leguas á todo rumbo: y decretando que del resto se formase una provincia.

1827.

Marzo 4 — Llega á Buenos Aires la noticia de la victoria de Ituzaingo, ganada el 20 de febrero.

Marzo 7 — El pueblo del Cármen de Patagones situado á a márgen del Rio Negro, rechaza las fuerzas brasileras que lo atacan por tierra y por agua, haciéndoles 534 prisioneros y tomándoles una corbeta.

1829.

Marzo 29 — Fallece en Buenos Aires á las 6 y media de la tarde, don Cornelio Saavedra, uno de los próceres de la Revolucion Argentina.

Buenos Aires, marzo de 1864.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.

LITERATURA.

LOS AMORES DEL PAYADOR. (1)

La poesía es una dádiva del cielo, y quien se enriquece con ella, adquiere al mismo tiempo independencia, generosidad y valor. El poeta lo es y se manifiesta como tal, en todos los estados y condiciones de la vida: canta en el desierto como David y Antár; en una isla inculta como Balbuena; en la prosperidad del trono como Federico; en el calabozo y en el lecho del hospital como Péllico y Gilbert; en las tinieblas como Milton; al pié del patíbulo como Andrés Chenier.

Sur des sujets nouveaux faisons des vers antiques.
Andrés Chenier.

Estaba Juana en el umbral del rancho
con su mejor ajuar de día domingo,

1. Estos versos fueron escritos para el *Iniciador*, periódico que se publicaba en Montevideo bajo la dirección del doctor Cané antes del año 1840. Cuando llegaron á su destino, ya no existía aquel periódico en cuyas páginas ensayaron sus primeros vuelos varias plumas que mas tarde han adquirido crédito. El doctor Cané devolvió el manuscrito á su autor cuando él y este se encontraron de nuevo en Buenos Aires trece años despues: hoy aparecen por primera vez al público los "Amores del Payador", tales como fueron en su época, sin alteracion alguna en la forma ni en los conceptos.

mirando alternativa y dulcemente,
ora de su ancho cinturon el broche,
ora la manta y el pretal de un pingo,
que orgulloso tascando la coscoja,
con alba espuma sus encuentros moja,
y con el duro vaso,
escarva el suelo levantando polvo.

Ah! si eres pecadora, *ego te absolvo*,
Juana, que bajo del ombú sombrío,
confiada en el misterio del desierto,
dómas la mente, la pasion y el brío
del Payador del pago,
sin otro talisman que el dulce halago
que brota de tu pecho siempre abierto.

Cuál es la encopetada hija de Eva
que jamás se sintió ceñido el talle
por brazo mas potente?
Quién fué la venturosa de poblado,
que como Juana, en ojos de su amado
vió mas rayos de sol, fuego mas vivo,
ni rendido á sus plantas
un atleta de amor mas impaciente?

Con cuánta pausa y gentileza llega
el esperado de su Juana, y toma
la brida en la siniestra, y apoyado
en la cabeza del lomillo, gira
la corva pierna y el flexible cuerpo,
y se transforma en el Centauro antiguo!

La voz añosa del ombú le admira
con el susurro de su frente hojosa,

y quema su pastilla
en el fuego del sol, la rumorosa
siempre verde gramilla.

Cuánto amor! cuánta paz! Blancos y azules,
rápidos danzan destejiendo tules,
los celages del cielo; y la laguna
meciendo nidos de rosados cisnes,
besa la playa con sus aguas dulces.

Ébria de amor y orgullo
desciende de su umbral, alzado el trage
y descubierta el pié, dando soltura
con blando movimiento á sus dos trenzas,
Juana, que cual paloma hácia el reclamo
vuela, y á espaldas del ginete posa,
se apoya en él y le repite «te amo!»

Las estrellas de acero de su espuela
hinca el ginete en el hjar del Moro,
que parte, corre, vuela
devorando distancias,
con sus delgadas manos
como las de la Gama, bien dispuestas
para medir los estendidos llanos.

Apenas si hay cabida
para la blanda brisa que retoza,
entre la espalda y el redondo seno
de la pareja que suspira y goza,
mecida como cisnes
que surcan el azul de un mar sereno.

Dos ardientes rivales

del sol que declinaba,
volviéndose hácia atrás, feliz clavaba
en su querida el Payador; y de ella
en el seno al calor de tanto fuego,
bervía la pasión, manifestada
por el rojo encendido de sus labios,
por la húmeda mirada,
y el anhelante respirar. «Recuerdas
cuando te conocí, vida de mi alma?»
(Dijo el ginete recojiendo un tanto
la suelta brida) «Mi cansado potro
oprimido por mí, vertiendo sangre
al poder de la espuela y del bocado,
respirando humo hirviendo,
por instinto llevóme á una laguna
fresca y sombreada por ombuses verdes.
Paróse allí de pronto y sacudiendo
las sudorosas crines, pobló el aire
con un hondo relincho y miró al cielo
con los ojos tan tristes,
que pesadumbre me causó. A su cuello
me lanzo, le acaricio, le aligero
de la opresion y peso de la cincha,
y me reclino en él. Quedé distraido
contemplando dos tórtolas bellísimas,
que llegaron al nido entre las pajas,
y juntando los cuellos se besaron.
Quise tomarlas con el poncho, . . . huyeron,
las seguí con la vista, y se posaron
en la solera de un remoto rancho,
y allí entre las totoras se encojieron.

«Allí era de tus padres la morada,
construida en la pendiente de una loma
entre cardo y pajales, como el nido
del agreste avestruz asustadizo
que escapó al parejero y á las bolas.

«La tierra abajo, por encima el cielo,
el desierto en redor, nada mas vieron
al principio mis ojos. Tan siniestro
parecióme el lugar, que eché la mano
al cabo firme de mi alerta daga,
y la previne; y caminé al palenque
casi arrastrando del fiador al Moro.

«El corazon me hablaba con sus golpes;
algo de extraordinario me anunciaba,
y sobre mí pesaba
la inquieta incertidumbre,
que en asalto nocturno
sentí mas de una vez, cuando la lumbre
de enemigas hogueras divisaba.

«No era miedo, mi bien, despues lo supe;
era avasallamiento de mi vida
al poder de la tuya que imantaba
mi voluntad y misteriosa ataba
á tus piés mi albedrío,
aun antes de mirarte y conocerle,
cuando ni te soñaba, ídolo mio.

«Era tu esclavo, ya te amaba Juana,
cuando te ví entre cañas y nopales,
como una flor sin raiz en los Espinos,

alumbrada del sol de la mañana
destilando la miel de los panales.

«Oyeme bien, mi amor: dáme la mano
pónla en mi corazon y escucha: Entonces
qué simplecilla y que inocente eras!

La incertidumbre, los punzantes celos,
el temor de perder el bien poseido,
el inmenso vacío del deleite,
no soplaban aun como huracanes
dentro tu corazon. Todo él entero
era del alazan, potrillo guacho
á quien el Leon le devoró la madre,
y tú del pajonal trajiste en brazos
hasta el galpon de las tamberas mansas.

«Para pintado estaba el guacho! El suave
hocico, cariñoso, en tu garganta
un collar con sus besos mil ceñía,
harto ya de la tibia y blanca leche
que tu bondosa mano le ofrecía.

«Te ví, todo cambió. Quieran los cielos
que el de tu dicha no se anuble: el mio
sombras y noche es; solo una estrella
su lobreguez mitiga,
y esa estrella eres tú».

— «Verdad has dicho;
todo cambiósese para mí, tan pronto
como escuché tu voz á par del ruido
de tus espuelas, cuando airosa y firme
la planta de tu pié pusiste en casa.
Atraida y protegida por tu sombra

yo me sentí, como rastrera yerba
que en los brazos del Tala echa sus flores.
Se estremeció mi cuerpo, conmovidas
temblaron mis entrañas, y en lo hondo,
algo que en ellas anidaba, el vuelo
tomó hácia tí, gorgeando de ternura
ó de dolor, no sé, himnos suaves.

«Olvidada de mí solo contaba
con el recién aparecido huesped,
y todo era para él cuando pensaba
en mi plateado apero y en los cribos
que adornaban mis tohallas. Sobre todo,
mi caprichosa voluntad deseaba
ver ya crecido al Alazan, brioso,
veloz en la carrera, y relumbrando
con mis prendas mejores. Distraída
quedaba imaginando que te veía
por entre el polvo del camino, hincarle
la espuela en el costado y darle aliento
con tu voz varonil, y que volabas
tras un lejano ciervo y le prendías
en la red de tu lazo. Y mis ensueños
iban mas lejos aun: se me antojaba
que el cervatillo, vive, tembloroso,
en las ancas del guacho transportado,
era un presente para mí; que el noble
animalito tímido, amoroso,
era despues mi sombra y me seguía.»

— «Qué simplecilla y que inocente eras»

El ruido inesperado de un galope

interrumpió el coloquio; y el del Moro volviendo atrás la vista, conturbóse, requirió su puñal, soltó un estribo, y al suelo se lanzó trayendo en brazos á su morena que temblaba muda.

Al mismo tiempo, rápido caía de un redomon oscuro, jadeante, un alentado moceton airoso, conocido en el pago por *el rico*; opulento señor de vastas tierras y abundosos *rodeos*. Con gran fuerza castigando el cuadril de su caballo alejóle de sí, diciendo altivo al amante de Juana: «dos monturas están de mas; con una sola basta para que salve el vencedor ¿me entiendes? La muerte vá á escoger: del victorioso esa pérfida vil será el trofeo.

Si ella desprecia de mi bolsa el oro, al brillo de mi acero talvez ceda cuando lo mire con la sangre rojo del andariego pobreton que adora.»

— «Rico valiente y orgulloso, escucha; le replicó el del Moro (ambas dobladas las manos sobre el pecho, entre las cuales formando como cruz brilla el cuchillo);

¿de cuando acá de la muger el alma, la libertad, la voluntad se venden como las viles reses del rodeo?

Amor es impalpable; en la balanza que está en el corazon solo se pesan

los divinos tesoros de la mente,
 vivos afectos ó pasiones santas,
 que al hombre dió el Creador para su gloria.
 Sábe que Juana, — sábelo y blasfema, —
 entre tus vacas y mis pobres tróvas,
 entre tu lujo y mi pobreza honrada,
 libre, espontánea, prefirió mis cantos
 en que elogio los héroes inmortales
 al calor del fogon, ó frente á frente
 con la nocturna luz de los luceros.
 Simpatizó conmigo al solo verme,
 y al escucharme me adoró, juzgando
 que dentro de mi ser un Dios moraba.
 Su preferencia me engrandece, el pecho
 siento tranquilo, poderoso el brazo,
 y una secreta convicción me dice
 que no existe mortal cuya mirada
 haga bajar la mia, cuyos bríos
 domén jamás los de mi diestra. Toma,
 esta es la brida de mí Moro; huye.»

—Huir! ¿de quién? del Payador que sueña,
 pordiosero de aplausos de la turba
 que en mis famosas yerras junta el ocio?
 Aquí no charla el lábio, habla la fuerza,
 el filo del puñal es mi argumento,
 defiéndete de él.» Dijo y lanzóse
 sobre el dichoso amante, como toro
 á quien atraen é irritan los colores
 vivos y claros de una noble tela.
 El puñal en su mano resplandece
 como rayo en la nube, y presuroso

del corazón contrario busca el sitio.

Su contendor, en la siniestra el poncho,
con él embota los airados tiros,
mientras la punta del cuchillo muestra
en señal de defensa. Juana, en tanto,
entre los dos se precipita y llora.

Ay! la desventurada,
misionera de paz, recibe un golpe
del filo agudo y ciego,
del desairado amante, y cae en tierra,
derramando las gotas de su sangre,
como flores de ceibo en grupos rojos.

De dolor, espantoso
un rujido de leon lanzó del pecho
el Payador amante, y cual aquella
noble y paciente fiera, saltó al cuello
del matador cruel, y por tres veces
hundióle en la garganta ancho el cuchillo,
sangrándole otras tantas las arterias.

Cayeron derribados
celos y orgullo á un tiempo; y en el pomo
del puñal justiciero que clavado
quedóle en la garganta al ganadero,
reflejaba la luz de aquella estrella
que acompaña al crepúsculo. Los ojos
del triste vencedor eran atraídos,
como rayo al imán, de aquel siniestro
fulgor compuesto de una luz del cielo
y del metal dorado de este mundo.

Un torrente de lágrimas amargas

brotadas de la mar de su desdicha,
inundábanle el rostro macilento,
y en las crines del Moro se enjugaban.

Solo está en este mundo; solitario
entre el silencio de la muerte adusta
y el silencio solemne del desierto,
como palmero herido por el rayo.
El porvenir se le presenta incierto
y su único tesoro es su caballo.

Así como las nubes
en tempestuosa noche abren el seno
á la doliente voz de la tormenta,
al fin se apartan sus contraídos lábios
para exhalar la tempestad del alma,
y con firmeza y calma
su dura situación canta y lamenta.

— «Sueño ó es realidad? sangre y despojos
es ahora el fruto de reciente dicha?
Esa que miran mis turbados ojos
acaso es la muger que era mi vida?

«¿Es esa criatura inanimada,
la de fuego y amor que al lado mio,
me besaba la frente, entusiasmada,
y jugaba á mis pies como hace un niño?

«Tanta hermosura devoró el desierto?
tamaña abnegacion se hundió en las sombras?
Es pesadilla de mi fiebre, es cierto
que la miro y la palpo y no me nombra?

«Era como la aurora su mirada

que daba luz entre pestañas negras,
y esa luz de sus ojos, concentrada,
mitigaba el horror de mis tinieblas.

«En el cristal de su pupila oscura
la imágen se pintaba de mi alma,
cuando absorto en su gracia y hermosura,
cantando yo de amor, ella escuchaba.

«Frio, pálido el lábio! Es cierto? cómo
la enardecida púrpura ha podido
contraer la inerte palidez del plomo,
y mostrar sus rubís descoloridos?

«Cítara en que cantaban los amores,
boca de ámbar y miel, hora marchitas,
mústias, la cubren las que fueron flores
de agraciada guirnalda siempre viva.

«Vaso colmado de virtudes blandas
era su corazón,— se ha derramado:—
por qué, Remordimiento, me demandas
cuentas á mí si le quebranta el rayo?

«Que si quereis para volverle nuevo
un otro corazón, aquí está el mio:
á la que era su dueña se lo debo,
ausente la torcaz, qué importa el nido?

«Qué soy, qué valgo, si me falta el alma
y la sangre y la nada me rodean?
Huiré buscando la imposible calma
donde mi misma sombra no me vea.

«Me acojeré á los densos pajonales,
disputaré á las fieras sus guaridas;

me clavará el recuerdo sus puñales,
y misterio y dolor será mi vida.»

Dijo—y era ya noche, noche hermosa
alumbrada por todas las estrellas.
Al través de los tallos de las plantas
las auras modulaban sus querellas,
al desatar el broche del perfume
de las silvestres flores. Unas cuantas
aves cruzaban el espacio, ansiosas
por llegar á los nidos
que entre maleza y juncos
construyen en los lagos escondidos.
Y mas arriba de ellas, remedando
un rebaño de cándidas corderas,
se apiñaban las nubes, variando
la forma luego en montes ó praderas.

Quién sospechar podría,
que bajo aquella noche encantadora,
un corazon latía
indiferente á todo, comprimido
por los lazos de sierpe mordedora!
Quién pudiera creer que aquel perfume
del aire, y la armonía
de aquella soledad, eran sudario
de dos cruentos cadáveres! En tanto
el sinventura Payador, despoja
de las lucidas prendas al fiel Moro,
y colmando de besos las mejillas
lívidas de su amor, cubre sus formas
con un listado poncho leve y blando.

Salta luego al desnudo
lomo de su caballo, y el sendero
le van claros trazando
los cuatro luminares misteriosos
que señalan el sud con su crucero.
Raudo por la llanura el rastro estampa
y como una vision se hunde en la pampa.

Buenos Aires, febrero de 1838.

JUAN MARIA GUTIERREZ.



EL BASTON Ó LA VARA ALTA DEL TENIENTE GENERAL.

(CAUSA CÉLEBRE.)

Crónica judicial de la época del Gobierno de don Bruno M. de Zavala.

Por los años de 1724 dos grandes parcialidades se disputaban la influencia en esta capital: el cabildo que se pretendía representante del pueblo, de sus derechos de las inmunidades, prerogativas y fueros de la ciudad; y los partidarios del Gobernador que sostenían los derechos de la corona y el poder del monarca. En los mas insignificantes incidentes de la vida colonial se revelaban estas tendencias contradictorias, agitándose por una parte las influencias de los altos empleados del gobierno, y por otra los partidarios del cabildo.

Estas dos tendencias se encontraban simbolizados en esta época, por don Antonio de Larrazabal, teniente general y justicia mayor, que se pretendía representante de soberano, cuyos fueros y preeminencias decía defender, y por otra

don Miguel Rodriguez de Sosa, don Juan Gutierrez de Paz, alcaldes ordinarios de primero y segundo voto, don José Ruiz de Arellano alcalde principal y los regidores don Sebastian Delgado, don Juan de la Palma, don Tomás Monsalve y don Miguel de Esparza.

La ausencia forzada del gobernador de estas Provincias, el mariscal de campo don Bruno Mauricio de Zavala, con motivo de haberse apoderado los portugueses de Montevideo, hizo recaer el mando civil en el Teniente General Larrazabal, es decir, en el mas encopetado de los partidarios del monarca. Varias rencillas habian tenido ya lugar entre este y los cabildantes, mostrándose por ambas partes la pequeñez de la soberbia y la animosidad de las pasiones. Innecesario es decir que las relaciones personales entre unos y otros eran frias y ceremoniosas, tratando cada uno de ellos de herir á sus contrarios, en cada oportunidad.

Muy distantes estaban los pacíficos moradores de la colonia de sospechar que una fiesta religiosa celebrada en el templo de la Merced, fuese el origen de un ruidoso proceso en el cual ambas parcialidades debian luchar, ostentando su fuerza y su poder.

El 31 de enero de 1724 se celebraba en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, la fiesta de su patron y patriarca San Pedro Nolasco, á la cual habian sido invitados por el prelado de la órden, el teniente general de la Provincia don Antonio de Larrazabal y los capitulares. Estos esperaron en el claustro de dicho convento la llegada del Teniente General, quien vino vestido de militar y con baston. No bien habia aparecido el señor de Larrazabal, cuando los dos alcaldes ordinarios, alguacil mayor y algunos de los otros capitulares, «quienes de hecho y caso pensado y de mane

armada se habian retirado apropósito para esperar á su merced con la depravada intencion de desairarlo públicamente como lo ejecutaron», (1) se dirijieron hácia donde él venia y tomando la palabra don Lucas Belorado le preguntó:

--Traes baston?

—Si, le respondió, como podeis verlo, mostrándoles el que llevaba en la mano.

Sin mas que estas palabras, se retiraron.

—Entrad, les dijo el teniente de Rey, y no causeis escándalo.

Los capitulares sin embargo se retiraron dejándolo solo en la puerta de la iglesia. El desaire era terrible para el orgullo del Teniente General, quien apesar de clasificarlo de *sacrilego desacato á entrambas majestades*, y dominando la ira en que ardia, se resolvió á entrar solo y asistir á la dicha funcion. Empero aplazaba su venganza y meditaba el castigo que en su sentir merecia el atentado, pues pretendia que el ultraje habia sido hecho á la Real Justicia y Juez Superior, pues «no puede ignorarse, decia, que representaba la misma persona del Excelentísimo Señor Gobernador y en ella la de S. M.» Pero mas ultrajante fué el desaire que le hicieron al verlo entrar en ese traje, don Tomas Monsalve y don Miguel de Esparza, quienes se levantaron inmediatamente, dejando solo al engreido magistrado.

Los capitulares pretendian que era *indecente é irrespetuoso* el traje con que el Teniente General se habia presentado, puesto que, debia de asistir con golilla y vara alta y no en traje militar y con baston.

1. Real provision y auto de gobierno en que son restituidos los capitulares depuestos desde el año 1724, que original se encuentra en los libros de Cabildo.

El Teniente General inmediatamente que se retiró de la función, mandó al Cabildo Justicia y Regimiento de esta ciudad, que sin mas escándalo que el que se había dado, y en reparación de la injuria inferida, concurriesen en adelante á las funciones y especialmente á la que debía celebrarse el 2 de febrero del citado año en la iglesia Catedral, vistiendo él el traje con que sus antecesores los tenientes generales asistían á lo militar y con baston, sobre cuya costumbre el Cabildo no tenía derecho de hacer la mínima observación; porque no había ordenanza ni ley que espresamente lo prohibiese, bajo la pena de doscientos pesos á cada uno, aplicados por mitad para la Cámara de S. M. y gastos de Justicia, que se les aplicaría irrevocablemente «solo constando no haber asistido mañana á la iglesia Catedral por ser los motores del lance sucedido ayer.» Este auto fué dictado por don Antonio de Larrazabal ante el escribano don Francisco de Merlo.

Los capitulares resolvieron no concurrir á ninguna función mientras el teniente de rey no se presentase vestido con golilla y vara alta, porque creían ofensivo á las prerogativas del Ayuntamiento el traje militar que había usado el Teniente General, cuyas funciones eran puramente civiles, y carecía por otra parte de grado militar. *Defendian la autoridad y desencia debida á su Cabildo;* de acuerdo con esta resolución no asistieron á la función de la Iglesia Catedral, en la cual el altivo teniente general volvió á presentarse en traje militar y con baston.

Inmediatamente los declaró este incursos en la pena de doscientos pesos fuertes cada uno, mandándoles tuviesen su respectiva morada por cárcel mientras no oblasen la pena y destituyéndolos de sus funciones. Esta sentencia causó profunda alarma, puesto que, el Teniente general tomaba la me-

dida mas estraña despojando por propia autoridad á los capitulares. En vano estos apelaron de su auto, en vano se interpuso el Reverendo Obispo, nada pudo modificar la medida tomada; don Antonio de Larrazabal pretendia que era necesario un castigo severo y ejemplar. El teniente general, á quien alarmaba el partido de los capitulares, pensó que con este paso impediria su influencia y robusteceria la autoridad real.

«Fomentan esas parcialidades, decía, por desautorizar el oficio y dignidad que ejerzo y pueden producir irreparables daños, si no se sofoca en su cuna ese espíritu de banderia. Los alcaldes y regidores que componen el Cabildo no tienen mas *autoridad que representar al pueblo*, mientras que el gobernador ó su teniente general, representa la real persona á quien deben estar sujetos así alcaldes como regidores.» (1) Pretendía pues, que toda desobediencia á sus mandatos era un desacato cometido contra la autoridad del soberano, que los hacía dignos de un castigo severo y público. «Porque «siendo la vida de los reyes y monarcas la obediencia, y muerte de los mismos reinos la inobediencia, es constante que «si se dá lugar aun en materias leves á la inobediencia de «los inferiores, es abrir camino para que se destruyan los «reinos y provincias, y de materias leves se toma motivo para desobedecer en materias graves.» (2)

No les quedó otro recurso á los capitulares destituidos que ocurrir á la Real Audiencia de Charcas, pidiendo se declarase nulo y atentatorio lo obrado por el Teniente general,

1. Escrito presentado por el doctor don Tomás de Aguilar, ante la Audiencia de la ciudad de la Plata, en defensa de don Antonio de Larrazabal.

2. Escrito antes citado.

se les restituyese en sus empleos, se les devolviese la multa, se declarase cesante al dicho Teniente general, se le condenase en las costas procesales—«y en caso que esto no tenga lugar, declarar y mandar que no concorra á los actos capitulares en otro ni fuera del Ayuntamiento con baston ni traje militar, sinó con golilla y vara alta, declarándolo así en todo caso para que lo observen todos los tenientes generales.» Largamente fundaba esta peticion don Francisco Javier de Terrazas, procurador de los apelantes, á quien patrocinaba el doctor don Diego Gonzalez de Suso y Arisaga.

De esta peticion se dió vista á Juan del Águila, procurador del Teniente de rey, quien sostenía que Larrazabal habia procedido bien y legalmente, puesto que las partes contrarias, decia, hacen oposicion sistemada á todo cuanto se les ha mandado, «pareciéndoles que así consiguen mas estimacion á sus personas, ocasionando con estas parcialidades la perturbacion de la ciudad, que solo el gran juicio del gobernador don Bruno Mauricio de Zavala, habia impedido estallarse la anarquía y pusiese en peligro la paz de la provincia, sin que los regidores que fomentan estas parcialidades tengan accion ni derecho para esta oposicion, pues deben obedecer lo que el superior manda, por quien está la presuncion jurídica de que obrará lo mas justo y lo que mas convenga á la pública utilidad de la provincia; que si esto es cierto en cualesquiera ciudad lo es con mas especialidad en la de Buenos Aires por ser presidio y llave de este reino, y estar en fronteras en donde pueden tenerse invasiones de enemigos, deben sus moradores estar con mas union y con mas ciega obediencia á los preceptos justos del superior»; que por todas estas razones lo obrado por el teniente general era legal y justo, sin haber cometido el atentado, nulidad, ni despojo,

que suponían los apelantes, pues era un principio de derecho que los desacatos cometidos contra el oficio los debe castigar el mismo juez. Y respecto á la declaracion que pedían los contrarios sobre el traje, sostenía que el uso del baston no estaba prohibido por la ordenanza, «porque el fin claro y «evidente de la ley es que las justicias anden siempre con in- «signias que manifiesten su dignidad y representacion, y esto «se logra con el baston que tambien es insignia ó vara de «justicia, y así esta insignia la traen todos los corregidores «y tenientes de este reino, con que cesa la distincion que se «alega de contrario de Cabildo formal y material; pues sea «con vara alta ó con baston, siempre el teniente tiene la «misma representacion; debiéndose observar la costumbre «ineconcusamente practicada de que solo á los Cabildos y «Ayuntamientos deben de entrar con vara alta, y á las demás «funciones de iglesia y semejantes, con lo que representa lo «mismo que con la vara alta.»

Despues de sustanciada la causa con arreglo á derecho, se corrió vista al fiscal que lo era don Pedro Vazquez de Velazco, el cual se espidió en 30 de octubre de 1742, diciendo: «que vuestra Alteza se ha de servir mandar que dichos alcal- des ordinarios, provincial y demas regidores depuestos, sean restituidos á sus empleos y que se les devuelvan las cantida- des que por razon de multas se les dedujeron, pues el te- niente don Antonio de Larrazabal aunque protestó proceder en la causa siempre que le pareciere conveniente, por esta protesta no puede escusarse el atentado; por que hecha rela- cion con autos y pedido determinase V. A. segun el estado de ellos, sin esperar lo que V. A. debiera proceder en justicia no pudo ni debió proceder *ad ulteriora*, como tampoco los capitulares é individuos que concurrieron en el acuerdo de

11 de febrero, seguir el dictamen del alcalde de primer voto, ni convenir á no asistir á funciones públicas en concurso de dicho teniente bajo la pena voluntaria de quinientos pesos, ni hablar á dicho teniente por exhortos, pues debiera omitir estos hechos por la mayor quietud de la República; y por lo que mira á si ha de asistir el teniente á lo militar ó con baston ó de negro y con vara, segun y en la forma que lo hace en la sala capitular, parece al fiscal que la costumbre está por el teniente, pues consta en los autos que con baston y á lo militar han concurrido siempre sin que obste la distincion de que los que han asistido, no han sido solo tenientes sino tambien capitanes á guerra, respecto de que la concurrencia con el Cabildo no es ni puede ser en cuanto tales sino solo en cuanto á ministros de lo político debe resolver sobre que V. A. mandando que los capitulares observen en adelante con el teniente una muy reverente y política correspondencia, para que asi se contenga el órden y tranquilidad que hoy mas que nunca necesita esa ciudad.»

La sentencia definitiva en esta causa fué pronunciada por la Real Audiencia de la ciudad de la Plata en 8 de octubre de 1730, compuesta de los señores don Gabriel Antonio de Matienso, presidente, y los doctores don Francisco Sagardia y Palencia y don Manuel Isidoro de Mirones y Benavente, oidores, cuya parte dispositiva confirmó la resolucion del orgulloso don Antonio de Larrazabal; pero atendiendo al dilatado tiempo de mas de seis años, dice, en que los capitulares estuvieron privados de sus cargos y usando de *conmiseracion*, los mandó restituir al ejercicio de sus funciones, «apercibiéndoles en adelante escusen semejante modo de proceder con sus superiores, opuesto á la política urbana y atenta correspondencia que deben tener con ellos», mandó se le-

yese la sentencia en Cabildo, quedase copia de la real provisión en los libros y qué los tenientes gobernadores «*traigan por insignia vara alta de la real Justicia.*» Ordenábase al gobernador pusiese en posesion de sus varas y oficios á los capitulares, quienes fueron condenados en las costas procesales.

De esta sentencia suplicó por su parte el procurador de los capitulares, corrida vista fiscal, este pidió la confirmacion de la sentencia, la que fué confirmada en 9 de noviembre del mismo año.

El dia 7 de agosto de 1731, el excelentísimo don Bruno Mauricio de Zavala, dictó el auto para la ejecucion de la sentencia, pero en aquella fecha habia fallecido don Miguel R. de Sosa, alcalde de primer voto, y en cuanto á la reposicion de los empleos, declaró que, siendo estos temporales y no vitalicios, la reposicion se haria *ad honorem*. Don Tomás Monsalve se hallaba en aquella época procesado por el gobierno y desterrado á su estancia, por lo que tampoco fué repuesto en su oficio. Solemne fué la notificacion que de esta resolucion se hizo al Ayuntamiento, espresamente congregado para oirla y obedecerla.

Asi terminó el original proceso sobre el traje del teniente general, triunfando la altivez del que lo ejercía, pues, la multa quedó impuesta y aperecidos los capitulares, y estos á su turno triunfaron, porque se ordenó el uso de la *vara alta* en vez del baston.

Las parcialidades no cesaron, ambas entonaron alabanzas al triunfo de su causa, los odios se hicieron mas concentrados y profundos y los fueros del cabildo se vieron amenazados por la arrogancia de los gobernadores, que miraban con celo la firmeza, hasta en las nimiedades, de los que se pretendían *representar al pueblo*.

Aquí termina nuestra crónica, en la cual nuestro rol se ha limitado al extracto de los autos. El tinte original que este proceso encierra, muestra cuales eran las costumbres de aquella época, y estos antecedentes servirán de jalones para fijar mas tarde con el estudio de otros hechos el carácter de la época colonial, sus hombres, sus tendencias y sus hábitos. Si esta crónica carece del interés del drama, al menos es un rasgo característico de aquellos tiempos que nuestros lectores estimarán; porque es severamente exacto con lo que consta en la causa, y es además curioso conocer las viejas tradiciones, las leyendas, las crónicas y aun los procesos de los que nos precedieron en la vida pública de este país.

Si para algunos puede ser pálida y sin importancia la sencilla narración de este proceso, célebre entonces, otros reconocerán al menos que está en el programa de *La Revista* las causas célebres americanas, sean de la época colonial ó de la independencia, y elejimos aquellos que fijan el carácter de la época por las afinidades históricas que tienen con la índole de nuestras publicaciones. En la imposibilidad de complacer los gustos de todos, debemos solo cumplir nuestro prospecto.

Marzo de 1864.

VICENTE G. QUESADA.

EL FINAL DE UNA HISTORIA.

I.

Hace mas de diez años que un compatriota nuestro, el señor Narciso Aréstegui, publicó en Lima una novela de regular interés bajo el título de *el Padre Horan*. Desde sus primeros capitulos se conocía bien que el autor se habia fanatizado con la lectura de los Misterios de Paris y demás romances socialistas que tanta reputacion dieron á Eugenio Sué en el mundo. Así los diálogos en el *Padre Horan* eran interminables y constituia cada uno de ellos un curso completo de filosofia y de moral. Nosotros hemos creido siempre que la moralidad en la novela debe desprenderse mas del argumento que de las palabras; como el mérito de un cuadro no se destaca de los accesorios. Chocará acaso á alguno nuestra teoría; pero ella vale tanto como otra cualquiera de las que corren por la tierra sin producir un cataclismo.



Por otra parte, nuestro amigo Aréstegui olvidó al escribir su novela que la antigua capital del imperio de los Incas se asemeja á Paris como una castaña á un huevo. Imitando al romancista francés en escenas populares, convirtió al Cuzco en una barullópolis que no la conocería el buen Manco-Capac. Al recargar de episodios su obra perjudicó Aréstegui la acción principal en la que el personaje dominante tenía mas mérito que el Claudio Frollo de Victor Hugo, por cuanto no era creación de la fantasía sino un ser real é histórico.

Por lo que hace al estilo, sin carecer de bellezas, era un tanto desbarajustado.

No se crea por este rápido juicio que el «Padre Horan» se hallaba desprovisto de valor literario. Para ensayo en la novela era harto feliz, atendiendo sobre todo á la inesperienza y juventud del autor. Estamos seguros que si hoy le viniera en antojo revisarla poco hallaría despues en que cebarse el descontentadizo crítico. Pero por desgracia Aréstegui ha cambiado la pluma de escritor público por la espada del coronel en el ejército del sud, y con este cambio ha sepultado acaso y para siempre sus buenas dotes de romancista. Tememos mucho que el «Padre Horan» no haya merecido del que lo sacó á vida una sola mirada en estos últimos tiempos.

II.

Allá por los años en que dominaba el Perú la usurpadora autoridad del general Santa-Cruz, existia en el convento de franciscanos de la ciudad del Cuzco un sacerdote conocido bajo el nombre del Padre Orós y que go-

zaba de grande influencia en el pueblo. Debida era esta á su reputacion de austeridad, á su talento y dotes oratorios en el sagrado púlpito y mas que todo á su erudicion de cánones.

Los buenos habitantes de la imperial ciudad de los Incas miraban con tal respeto al franciscano que no se encontró entre ellos motilon que no creyese á piejuntillas y como verdad evangélica cuanta palabra salia de los inspirados lábios del recoleto.

Pero diz por un dia el demonio de la ambicion se le entró en el pecho y codició la mitra de obispo. El camino mas fácil para obtenerla era sin disputa mezclarse en alguna intriga política; porque averiguada cosa es que nada lleva mas pronto á la horca y á los altos puestos como tomar cartas en ese enmarañado juego.

Los cuzqueños miran con gran devocion una imágen del Señor de los Temblores que suponen pintada por el pincel de los ángeles. Una mañana empezó á esparcirse por la ciudad el rumor de que la esijie iba á ser robada por emisarios de Santa Cruz para trasladarla á un templo de Bolivia. El pueblo se arremolinó, acudió la fuerza armada, hubo campanas echadas á vuelo y para decirlo de una vez, un motin en toda forma con su indispensable consecuencia de muertos y heridos. El agitador de las turbas habia sido el Santo Padre Orós.

Pero no fué solo la ambicion el sentimiento que súbitamente habia brotado en su alma. Tambien estaba locamente enamorado de una de sus confesadas, la hermosa Angela B.... hija de una respetable familia del Cuzco. La pasion del fraile por ella era una de esas fiebres que matan

la razón. El Padre Orós que había pasado su juventud entera consagrado al estudio, que se había captado el respeto del pueblo, que distintas ocasiones había sido elevado al primer cargo de la comunidad franciscana, sacrificó en un instante su pasado de ascetismo y beatitud manchándose con el crimen. Angela que tal vez no habría resistido á un seductor armado de rizados bigotes y de guantes de Preville, tuvo ódio y repugnancia por un amante que vestía hábito de jerga y que mostraba rapado el cerviguillo. El fraile, convertido en un rabioso sátiro, la amenazó con su puñal y por fin desesperado con la obstinada resistencia de la jóven y con sus reproches, terminó por asesinarla.

El mismo día desapareció del Cuzco el Padre Orós.

III.

Tal es, despojado de episodios, el argumento de la novela á la que cuadraría bien el calificativo de histórica. Veinticinco años habían pasado sin que nadie supiese el fin del Padre Orós y como este hace muy pocos meses que se ha hecho notorie, he aquí por qué la retozona pluma se nos vino á las manos para consignarlo como capítulo final é inédito de la obra de Aréstegui.

De una carta datada en Zepita el 4 de marzo de 1862, tomamos estas líneas:

«Hace algunos años que en el pueblo de Zorata (inmediato á La-Paz en Bolivia) se presentó un hombre de aspecto sério y que revelaba talento y mas que todo cabilosidad. Se instaló en una pobre casita que arregló de tal modo que ninguno podía, por curioso que fuese, penetrar en su interior ni columbrar allí lo que había ni podía hacerse. El descono-

cido se ocupaba en el santo empleo de enseñar á los niños las primeras letras. Su conducta era moral y austera. A veces se le veía rezar el oficio divino en el lugar mas recóndito de la casa y tambien se advertía que sus alimentos no pasaban de una sencilla sopa de pan y agua. Era un hombre retirado de la sociedad, sin que por eso tuviese su trato los resábios del misántropo, pues que su conversacion era muy agradable á los que le visitaban. Al fin cayó mortalmente enfermo, y despues de haberse confesado, declaró de un modo humano que él no se llamaba José Mariano Sanchez, sinó que era el Padre Orós, religioso franciscano conventual de la ciudad del Cuzco; que habiendo tenido la desgracia de dejarse vencer por unas afecciones poco honestas, por una jóven su hija de confesion, viendo que esta iba á casarse, la puso estorbos de todo género, y que siendo estos inútiles la asesinó á puñaladas. Dijo tambien al confesor que registrase el baul que en su cuarto estaba, donde encontraría el hábito que vestía el dia de su desgracia y el puñal con que habia causado su propia ruina y la de su desdichada victima. Registrado el baul, se encontró lo uno y lo otro, todavia con manchas de sangre A los pocos dias de su confesion y declaracion, murió el desventurado Padre Orós á los veinticinco años de haber empezado su espiacion! Examinado el cuerpo del difunto, se encontró casi descarnado á disciplinazos y en un estado miserable los lagartos de los brazos. Los silicios que se le encontraron fueron tan anchos que apenas dejaban libres las coyunturas de los codos, lo mismo que la cintura.»

El Padre Orós habia espiado su crimen sobre la tierra durante un cuarto de siglo, y sus sufrimientos morales dejan en el espíritu esta magnífica leccion. Hay algo en el

hombre tan severo como la justicia de Dios y ese algo es el remordimiento.

Valparaiso, 1862.

RICARDO PALMA.



RECUERDOS DE EGIPTO. (1)

A mis buenos amigos el doctor don Caupolican Molina, Alejandro Baldez y
Agustin Mariño.

(Conclusion.)

III.

¡Que espantosa monotonía, que silencio tan solemne, que imponente soledad! Yo he visto entrarse el sol en la gramínea y desierta Pampa; en el Oceano ondulado y sin límites, que predispone la mente á una sublime meditacion; en las selvas espesas del camino de Calcuta á Chandernagor, en el golfo azulado, donde Nápoles baña sus plantas como orgullosa y coqueta Náyede del Mediterráneo; en los picos nacarados de los Alpes; en la cumbre del Corcovado, monstruo que se refleja en el verdoso espejo de las aguas de la bahía de Rio Janeiro; en las márgenes por donde corre la linfa cristalina de los dos grandes rios, en los cuales abrevan sus ganados cuatro provincias argentinas, y en la meseta de Paraguari, desde

1. Véase la página 257.

donde se divisa una red de riachuelos que se pierden sepeando en lontananza. Pero jamás he contemplado un cuadro tan grandemente melancólico y siniestro, ni cuyas tintes tenga tan presentes, como la puesta del sol en el desierto adyacente á Suez.

No se descubre en aquel inmenso arenal, cuyos límites son el horizonte, un rastro siquiera de vejetacion; la uniformidad de la planicie es apenas interrumpida por algunos montones de rocas; por una que otra colina longitudinal, formada por un remolino entre cuyas espirales arrebatadoras, quedó sumergida para siempre una caravana; ó por dos tormentas de arena opuestas, pero igualmente poderosas, cuyas moléculas se han adherido al encontrarse y gravitando sobre sí mismas esperan otro vendaval mas fuerte, que las levante, que las desuna y esparsa. Vése tambien de vez en cuando un bulto que se mueve á la distancia, haciendo como ondular la haz de la tierra, á la manera de esas largas olas muertas que agitan la superficie del agua en las olas de la marea: es una caravana que desfila paso á paso.

Algunas aves de rapiña, águilas y buitres revolotean audazmente por los cielos, cerniéndose despues hasta tocar el suelo ó el techo de los carruajes, cuyo itinerario siguen al paso que salen de sus escondrijos innumerables buhos, adornados de grandes ojos que mas bien parecen negras cuentas rodeadas de esmalte amarillo, los cuales saltan de roca en roca, volando como si hiciesen pié en el aire, y ora girando sus diformes é inquietas cabezas, cual si estuviesen desconcertadas, ora fijando en uno sus órbitas relucientes y agoreras, anuncian con su presencia la proximidad de la hora crepuscular.

¡Oh! aquel paisaje no es de este mundo.

En el firmamento no hay nubes, ni sombras, y el cielo parece mas bajo que en otras regiones.

El suelo presenta un defecto peculiar, inolvidable; una fisonomía siniestra, cuya perfecta pintura es imposible. Hay cuadros que es menester contemplarlos. La paleta del pintor puede hallar una combinación de colores que los represente, mas la palabra humana no tiene sino espresiones imperfectas para describirlos.

Así, el color del desierto á la caída del sol no tiene nombre: aquella arena humedecida únicamente por el rocío, tiene un color particular: no se parece á la del mar, ni á la de los rios, ni á la de los médanos coterraneos, es menos negra que la tierra vegetal, y mas oscura que la greda: hay momentos en que por las descomposiciones de la luz parece dorada. Pero cuando el sol va á ocultarse completamente, cuando los últimos resplandores de su disco destellan apenas una especie de vapor rojizo, el cual parece estenderse sobre toda la tierra, he ahí el momento, sobre todo, en que el desierto es indescriptible.

Seria en vano que exclamando á mi vez, *anch'io son pittore* intentase pintarlo.

¿Creis que si no hubieseis visto el sol alguna vez, habria pintor que os diese una idea perfecta de sus últimos momentos en un día canicular?

¿Creeis que si no hubieseis visto alguna vez la luna, habria poeta que os diese una idea perfecta de sus suaves y melancólicos resplandores?

No; el arte copia, imita; pero no reemplaza á la naturaleza, ni aun cuando se trate de la parte gráfica que es lo mas rudimentario.

Una virgen de Rafael, — cuyos linamientos son perfectos,

no responde á la idea de la belleza arquetipica; como la Vénus de Praxiteles, — cuyos contornos son irreprochables, no responde á la idea de la belleza plástica.

Maria Santísima era *infinitamente* mas hermosa que la Madona de Rafael.

La Diosa, que nació del seno de una onda, brillante como un rayo luminoso, cuya vida vivificó un soplo divino, y á quien las Horas llevaron en triunfo al Olimpo, debió necesariamente ser *mucho mas* bella que la Vénus de Praxiteles.

Yo no puedo decirlo, pues, sinó que el desierto en el momento de la entrada del sol, es uno de los espectáculos mas grandiosos é imponentes de la naturaleza.

Mi alma se replegó sobre sí misma al contemplarlo.

Los demás que me rodeaban sintieron tambien esa emocion profunda que es como la revelacion mística de un poder omnipotente, altísimo, divino.

Los dilatadísimos horizontes se limitaban á medida que la claridad del rápido crepúsculo disminuía. La noche avanzaba á grandes pasos. Representóseme primero la imájen de la soledad en los primeros dias de la creacion; la eternidad despues. Parecíame ver en cada sombra que pasaba esta fatídica inscripcion:

Lasciate ogni speranza.

Por último, la noche desplegó completamente su tenebroso manto.

«The bright sun was extinguished, and the stars
«Did wander darkling in the eternal space,
«Payless, and pathless, and the icy earth
«Swung blind and backering in the moonless air.» (1)

Byron.

1. El sol brillante se puso; las estrellas despojadas de sus rayos, va-

Al calor del día que había sido excesivo, sucedió un aire húmedo y glacial. Fué menester abrigarse. Yo me envolví en mi manta escocesa. Cada cual hizo lo mismo en la suya. En seguida, cubrimos nuestras faldas con una gran frazada, cuyo objeto no era resguardar de la intemperie á los viajeros,—sinó recoger la arena que como cernida por finísimo tamiz penetraba hasta por los intersticios mas sutiles del carruaje.

Hecho esto, cada uno acomodóse lo mejor que pudo en su asiento. La oscuridad era profunda. Apenas nos distinguíamos. Nadie hablaba, El niño de Mme. Waltembach, la rusa, iba despierto; pero el angelito no lloraba.

La noche dá un caracter molesto á nuestros pensamientos. Los míos eran tristes y melancólicos. No recuerdo si pensé en la patria. Pero debí pensar. ¿Quién no piensa en ella cuando está en el extranjero,

«Es la hora en que los tristes corazones

«Ven la imájen sombría,

«De la esperanza que los sustentaba

«Desvanecerse con la luz del día?

(*Echeverría.*)

A nuestro alrededor reinaba un silencio sepulcral, interrumpido apenas por el grasnido de las cienientas aves de rapiña ó por el *chis chas* del látigo del cochero.

Los coches volaban, y los ensebados ejes de sus ruedas hendiendo profundamente la deleznable arena no hacían ruido alguno.

garon al acaso en el eternal espacio; la tierra, helada y como enceguecida por la ausencia de la luna, permaneció suspendida en una atmósfera tenebrosa.

De repente oímos una voz general de *Hhalás! Hhalás!!* es decir, *Alto! Alto!!* y todos los cuarrujes se detuvieron frente á una especie de *kiosco* cerrado, cuyo pabellon estaba iluminado con linternas de colores.

Era la primer estacion.

Habíamos andado diez millas.

IV.

Como esta estacion hay siete mas, perfectamente iguales en servicio, abundancia y lujo.

Es un edificio circular, todo de madera enclavado en el desierto, y tan lejos de todo centro de recursos que hay que andar como treinta leguas á la redonda para encontrar agua potable (1) siquiera y alguna vejetacion.

Sin embargo, nada falta allí. Carne fresca, aves, huevos, jamon, pan, conservas de toda clase, legumbres, dulces, vinos de toda especie, frutas esquisitas y agua destilada.

Hay un salon comun, cuartos ó aposentos particulares, alhajados con lujo, barbero y peluquero, sirvientes y sirvientas que hablan todos los idiomas, inclusive el bengali.

Es aquello un verdadero *oasis* sin verdura, implantado por la mano del hombre en el centro de un mar de arena.

Pero qué digo? *oasis!* No! en el *oasis* fresco y frondoso, deparado al estenuado caminante por la mano de Dios, el Araje implacable y vengativo que os persigue, antes de decir *rete!* compartirá con vos sus frutas, su queso y su cántaro de agua, ya seais un anciano, un jóven ó un extranjero. La hospitalidad es una ley de Alá. El que la vida es maldito, setenta veces siete veces.

1. A menos distancia hay algunos pozos, como los de Moises; pero su agua es malísima.

Aquí es otra cosa. La civilización tan cibarita como inhospitalaria se hace pagar todo carísimamente. Es la única parte del mundo donde he visto que el agua del tiempo se venda.

Figuraos que un vaso de agua vale *un* chelin.

Nadie puede entrar al salón común, sin estar munido de una tarjetita que vale *tres* chelines.

Un *private room*, es decir, un cuarto particular vale una libra esterlina por minuto, por hora ó por día.

No es permitido consumir otros alimentos que los del establecimiento.

El pasajero no puede comer sus propias provisiones, sino quedándose en el carruaje, insoportable de día por el sol y la arena; insufrible de noche por el aire colado del desierto que la inacción hace doblemente penetrante.

Tiene casi forzosamente que entrar en el salón común, cuya simple entrada es la más cara de cuantas he pagado y espero pagar.

Y si lleva hambre ó sed, ó tiene buen diente y es bebedor, de seguro que en media hora gasta un dineral; porque me falta añadir que las bebidas y licores solo se venden por botellas.

El almuerzo, que consiste en té, ó café con un par de huevos, vale *cinco* chelines, —sin incluir, por supuesto el agua. Cada vaso son cinco pesos de nuestra moneda que el viajero deposita en su estómago.

La comida, que consiste en sopa, asado y dos ó tres platos más, vale *siete* chelines, —sin incluir los postres.

No recuerdo precisamente el detalle del precio de todos los vinos, pues, en aquel entonces, lo mismo que ahora, pertenecía á la sociedad de templanza. Pero me parece que

alguno de mis compañeros pagó *catorce* chelines por una botella de *Medoc*.

La demora en cada estacion, donde hay por lo regular un destacamento militar depende de las circunstancias. No baja nunca de media hora, ni pasa de una.

No en todas ellas se mudan las cabalgaduras. Cada balde de agua para ellas vale *seis* chelines. Tanto esta agua como la que sirve para los viajeros es conservada en cisternas. Grandes caravanas la conducen del Nilo.

V.

Es tarde de la noche.

No ha ocurrido nada notable.

Hemos recorrido un terreno mas pedregoso.

Hienas y chacales sedientos y famélicos, han seguido largo rato nuestras huellas aullando y ladrando siniestramente.

Estamos en la cuarta estacion.

Van á mudar caballos, y como nos detendremos una hora, si sale la luna podremos visitar al solitario de los solitarios.

VI.

Ha salido la luna; reverbera una luz amarillenta que acentúa doblemente la melancólica fisonomía del desierto, mucho mas llano en este lugar que en las inmediaciones de Suez.

El solitario de los solitarios, está cerca de la estacion, inmóvil, taciturno como una Cariátide, seco, pero engalanado.

Este solitario, es un árbol, una *inmensa acasia*, cuyo grueso tronco acusa la fecha secular de sus años.

Su carencia de hojas es completa.

En cambio, sus ramas están cubiertas de trapos de todos colores; pero con tanta abundancia, que el peso las hace gravitar como si estuviesen profusamente cargadas de fruta.

Este árbol histórico es particularmente venerado por los Musulmanes.

Llámanle *es' ságger el hág*, es decir *árbol de los peregrinos*.

Todas las caravanas que van en peregrinacion religiosa á la Meca, acampan bajo su sombra, durante uno ó dos dias, alabando reverentes al Dios de las *huries* y á Mahoma su profeta.

A la vuelta, cada peregrino arráncase de la tela mas preciosa que viste un pedazo, lleno de recojimiento átaló á uno de sus gajos, de manera que pueda flotar al viento.

Objeto consagrado á la veneracion de un pueblo entero, tocarlo con el fin de despojarlo de sus abigarradas galas es una profanacion sacrilega; de manera que los *tourists* mas *enragés* vense obligados á respetarlo,—teniendo los señores ingleses, que en estos casos son casi siempre los pavos de la boda y los que hacen subir el mercado,—que compra como reliquias los trapos sucios de cien colores, que venden los pilluelos del Cairo y Alejandria, pretendiendo haberlos recojido cuando el *es' ságger el hág*, se despoja de sus hojas de trapo, en su otoño, que es la estacion de los vientos.

Sucedo, pues, con estas reliquias lo que con todas las demas; lo que con el prepucio de Cristo, por ejemplo, del cual dice Voltaire: «está en Roma en la iglesia de San Juan de Latran, la primera que se construyó en esta capital; está tam-

bien en San Yago de Compostela en España; en Amberes, en la abadia de San Cornelio en Compiégne; en Nuestra Señora de la Paloma, en la diócesis de Chartres; en la Catedral de Puy-en-Velai y en muchos otros lugares».

Y, sin embargo, el Salvador del Mundo solo fué circuncidado una vez.

VII.

Recorremos, lo peor parte del camino; el que vá de la estacion número cuatro, á la número cinco y seis.

Este trayecto es mas accidentado que el anterior, mas pedregoso y á veces está interceptado por largas vetas de roca, que hacen dar de barquinazos al carruaje

El frio es intenso; cae un rocío copioso, parecido al de nuestra Pampa.

Hemos encontrado muchos camellos muertos, y un aduar de beduinos; es un tolderia en círculos concéntricos. El *cheih* queda en el medio.

Lo único digno de mencion es un inglés de Bombay, — que se afeita á las dos de la mañana en la estacion número cinco.

Tambien se rapa un musulman en la número seis, — lo cual solo es una exentricidad por la hora.

En cuanto á mi compañero y á mi ¿qué os diré?

Qué por recostarnos un rato en la estacion número seis hemos pagado libra y media. Caras sábanas! Y ni siquiera fueron desdobladas.

VIII.

Estamos en la última estacion.

Aquí almuerza una lady que viaja con dos jóvenes, al parecer sus hijas. La una tendrá diez y ocho años y la otra veinte y cinco. Las acompaña un perrillo bigotudo llamado *pinch*, que quiere decir narigada. Hácense notables estas damas no por su belleza, ni por otros detalles, sinó por la gran cantidad de vino que beben, ó mejor dicho, que prueban: han hecho abrir un par de docenas de botellas tomando cada una de ellas un trago de cada una, —nada mas, y, como es consiguiente, han gastado mas chelines, que morisquetas han hecho, exclamando *shocking*, sin duda porque los vinos del desierto no les sabian tan bien como los de *Spence's hotel* en Calcuta ó del *Café inglés* en Paris.

IX.

La luna no alumbra ya.

El cielo está tachonado de vacilantes estrellas que apenas destellan una claridad macilenta.

Estamos casi en tinieblas; pero pronto saldremos de ellas.

A poco andar, cruzan por delante de nosotros una multitud de gacelas ágiles y veloces como el viento, cuyos ojos relucen en la oscuridad, distinguiéndoselas apenas.

Así como el buho anuncia la noche, ellas son las precursoras del crepúsculo matutino.

Cansadas de huir de las hienas y chacales van á apaciguar su sed en el Nilo y á pastar en sus vegas.

Poco á poco váse arrebolando el horizonte.

«Todo estaba silencioso,

«La brisa de la mañana

«Recien la yerba lozana

«Acariciaba y la flor,
 «Y en el oriente nubloso
 «La luz apenas rayando
 «Iba el campo matizando
 «De claro oscuro verdor.»

Al fin alzóse el sol hermoso y resplandeciente, iluminando hácia una parte el desierto, que parecía esmaltado de ópalos, amatistas y rubíes,—hácia otra una verde campiña poblada de esbeltas palmeras, de acacias y sicomoros. Acá y acullá descúbrense asnos, camellos, dromedarios, vacas y caballos que se apacentan con entera libertad.

Nuestros rostros no resisten al análisis: estamos sucios de arena, desencajados, ojerosos. Es evidente que hemos pasado una noche de perros.

Pero pronto vamos á descansar. Comienzan á delinearse en lontananza, las mesquitas, sus cúpulas y minaretes.

Estamos muy cerca, mas el sol ha comenzado á calentar el suelo, y el vapor que se levanta intercepta la transparencia de la atmósfera.

Oyese un murmullo sordo, algo que se asemeja al ruido de una caravana que se mueve. Es la proximidad de una ciudad de trescientas mil almas; es el sonar de los cascabeles de miles de camellos y borricos que van á beber al Nilo; es la algazara de los camellos, y de innumerables mujeres que se dirijen á la playa llevando graciosamente sobre sus hombros grandes cántaros de barro, que mantienen en perfecto equilibrio sin tocarlos.

De repente detienenense todos los carruajes.

Hemos llegado á una puerta de la ciudad. Llámase *Beb-el-Fatah*, y es de buen agüero entrar por ella.

Entremos pues; los soldados que la custodian no se opo-

nen á ello. Podemos penetrar hasta al *barrio franco*, ó de los extranjeros. En una de sus plazas hay un exelente hotel; mejor dicho dos,—el de *Rusia* y el *Oriental*.

Prefiero el último. Voy de la India.

Pero *hace sueño* lector, he pasado toda la noche cabezeando, estoy gracias á Dios, sano y salvo en el Cairo, y quiero dormir

LUCIO V. MANSILLA.

Rojas, Junio 21 de 1863.

Post Scriptum. En el momento de terminar estas plumadas el ejército recibe orden de moverse sobre Córdoba, de manera que no sé si podré cumplir el compromiso que he contraído de continuar. Es mas que probable.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

RIQUEZA MINERALÓGICA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Continuacion, (1)

III.

DEFICIENCIA DE LA LEGISLACION MINERA.

La necesidad de una sábia legislacion que organice el órden en las denuncias y que garanta al descubridor de una mina rica su explotacion, es, hace años, sentida por todos los que tienen algun interés en el progreso de la industria minera.

Question tan vital y tan importante pues que á ella está

1. Véase la página 295.

unida la esperanza realizable de un gran porvenir para la República ha sido mirada con poca atención y con estraña indiferencia por los legisladores.

La legislación minera, á la que podemos llamar sin exageración incógnita, se reduce á unas disposiciones dictadas desde los años 16 al 40, las cuales con escepcion del Reglamento que se dictó para las minas de Famatina en la Rioja no funcionaron prácticamente.

Después la ley del Estatuto (1) declara vigente ad interim las ordenanzas de minería de Nueva España, estableciendo que esta regiría *interin el Congreso no legislase* y determinando que dicho código minero tendría fuerza de ley patria en todo lo que no se opusiera á lo que se derogaba por la ley del Estatuto y á las *modificaciones* que los gobiernos de provincia hubieran hecho.

Para nosotros este artículo (2) se halla en contradicción con las prescripciones del Código fundamental de la nación.

Que quiere decir sinó la facultad de legislar sobre minas, concedida por él á las provincias contra lo estatuido por la Constitución?

La oscuridad de la ley del Estatuto y su redacción opuesta en la práctica judicial á sus mismas prescripciones, la hicieron modificar como ley, pues ningun juez de minas pudo basar sobre ella ninguna providencia equitativa.

En este estado se admitió sin embargo como punto de partida y base de la legislación minera de la República Ar-

1. Promulgada en el Paraná en 17 de diciembre de 1853.

2. Tit. X—art. 1.º de la L. del Estatuto.

gentina á las Ordenanzas, pero citándolas y aplicándolas *ad libitum*, mas como doctrina que como precepto, sin que los grandes y notables vacios que en ella se advierten hayan sido llenados hasta el dia, apesar del rango á que se está elevando la industria minera.

El resultado es que ni lo antiguamente legislado por España para sus colonias, ni lo legislado hasta la fecha en la República constituye propiamente una legislacion; siendo la causa principal del poco desarrollo de la minería.

Marzo de 1864.

MANUEL ROGELIO TRISTANY.

Concluirá.

—•••••—